

PLANIFICACIÓN

INSTITUCIONAL

2023-2027

Guatemala, enero 2023



GOBIERNO *de*
GUATEMALA



Acrónimos.....	ix
Análisis de mandatos.....	13
Análisis de políticas públicas	15
Política Nacional de Seguridad	17
Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética	18
Política Pública Contra la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas	18
Política Nacional de Defensa	18
Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala	18
Análisis de Vinculación a Katún, ODS, PND-MED-RED y PGG.....	18
Política y Plan Nacional de Desarrollo Katún.....	18
Política General de Gobierno 2020-2024	19
Incorporación de enfoques de planificación	21
Vinculación a planes estratégicos sectoriales	22
Vinculación a partir de modelo conceptual de resultados estratégicos	22
Cadena de resultados del modelo lógico del resultado estratégico	23
Vinculación al resultado estratégico desde el aporte institucional	23
Desarrollo de Modelo GPR	24
Identificación, análisis y priorización de la problemática.....	24
Análisis de la población	25
Modelo conceptual.....	26
Análisis de evidencias.....	28
Modelo explicativo	29
Factores causales.....	29
Jerarquización de factores causales	30
Identificación de caminos causales críticos.....	32
Modelo prescriptivo	32
Cadena de resultados	35
Resultados indicadores y metas	35
Modelo lógico de la estrategia	36
Visión	38
Misión	38



Principios y Valores.....	38
Formulación de programas estratégicos y responsables	39
Análisis de capacidades y análisis estratégico FODA.....	39
Análisis de actores	42
Mecanismos de seguimiento.....	43
Selección de indicadores a nivel estratégico.....	44
Construcción de la línea base	44
Seguimiento de avance de metas.....	44
Mecanismos de evaluación	46
Definición del alcance de la evaluación.....	46
Evaluación de medio término.....	47
Evaluación final del período del PEI	47
Naturaleza de la Institución.....	51
Productos y Subproductos	51
Dirección y Coordinación.....	51
Productos de Inteligencia Estratégica	52
Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y CNS	53
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.....	53
Plan Nacional de Inteligencia	53
Programación multianual	53
Seguimiento multianual	54
Seguimiento multianual del resultado	54
Seguimiento multianual del producto.....	54
Programación de productos y subproductos	59
Objetivos operativos	59
Objetivos de Control Interno.....	59
Objetivos de protección de bienes	59
Objetivos de información	60
Objetivos de cumplimiento normativo.....	61
Resultado Operativo Institucional.....	62
Identificación de Productos.....	62
Acciones operativas.....	62



Dirección y Coordinación.....	62
Cumplimiento de aspectos legales.....	63
Cumplimiento de normativa propia.....	63
Cumplimiento de políticas y procedimientos.....	63
Cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta.....	63
Datos.....	64
Disponibilidad y salvaguarda de bienes.....	64
Estructura organizacional.....	64
Gestión de medios de comunicación efectivos.....	64
Gestión del Recurso Humano.....	65
Gestión financiera y presupuestaria.....	65
Infraestructura.....	65
Resguardo de información física y digital.....	65
Servicios de Inteligencia Estratégica.....	66
Programación Anual.....	66
Programación indicativa anual.....	66
Programación de insumos.....	67
Vinculación a Objetivos.....	81
Eje de producción de inteligencia.....	81
Eje de coordinación del SNI.....	82
Eje de fortalecimiento institucional.....	83
Seguimiento anual.....	84
Seguimiento cuatrimestral.....	85
Programación Mensual Productos, Subproductos y Acciones.....	89



Tablas, graficas, cuadros, ilustraciones

Tabla 1: Análisis de mandatos	13
Tabla 2: Análisis de políticas públicas	15
Tabla 3: Alineación – Vinculación nacional, sectorial e institucional	19
Tabla 4: Vinculación institucional a PGG	20
Tabla 5: Líneas de acción como aporte a PGG	20
Tabla 6: Enfoques de planificación	21
Tabla 7: Vinculación a resultado sectorial de seguridad	23
Tabla 8: Productos que aporta la institución al PESN	24
Tabla 9: Análisis de la población	25
Tabla 10: Búsqueda y sistematización de evidencia	29
Tabla 11: Análisis de jerarquización de las causas del problema, por magnitud, evidencia y fuerza explicativa	31
Tabla 12: Elementos del resultado institucional	36
Tabla 13: Elementos de la visión	38
Tabla 14: Elementos de la misión institucional	38
Tabla 15: Programa estratégico	39
Tabla 16: Diagnóstico FODA	39
Tabla 17: Estrategias FODA	42
Tabla 18: Análisis de actores	43
Tabla 19: Seguimiento estratégico	43
Tabla 20: Resumen de resultados, metas e indicadores	45
Tabla 21: Modelo de Servicio Dirección y Coordinación	51
Tabla 22: Modelo de Servicio Productos de Inteligencia	52
Tabla 23: Objetivos operativos	59
Tabla 24: Vinculación de objetivos, eje producción de inteligencia	81
Tabla 25: Vinculación de objetivos, eje coordinación del SNI	82
Tabla 26: Vinculación de objetivos, eje fortalecimiento institucional	83
Ilustración 1: Marco legal y vinculación estratégica	20
Ilustración 2: Gobernanza Integral de Seguridad de la Nación	22
Ilustración 3: Cadena de resultados estratégicos de seguridad	23
Ilustración 4: Población universo, objetivo y elegible	26
Ilustración 5: Árbol de problemas	27
Ilustración 6: Árbol de objetivos	28
Ilustración 7: Factores causales del modelo explicativo	30
Ilustración 8: Caminos causales del modelo explicativo	32
Ilustración 9: Inteligencia como producto, proceso y sistema	33
Ilustración 10: Análisis de las Intervenciones	34
Ilustración 11: modelo prescriptivo	34
Ilustración 12: Modelo lógico de la estrategia	36
Ilustración 13: Indicadores a nivel estratégico	44
Ilustración 14: Alcance de la evaluación	46
Cuadro 1: Programación multianual	53
Cuadro 2: Seguimiento multianual del resultados	54
Cuadro 3: Seguimiento multianual del producto	55
Cuadro 4: Programación indicativa anual por grupo de gasto	66
Cuadro 5: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – financiera	67
Cuadro 6: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – física	68



Cuadro 7: Programación indicativa mensual por producto – subproducto, física y financiera	68
Cuadro 8: Programación de insumos.....	68
Cuadro 9: Ficha del Indicador	84
Cuadro 10: Seguimiento anual a nivel de producto.....	85
Cuadro 11: Seguimiento cuatrimestral a nivel de subproducto	86



Acrónimos

AESN	Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación
ANRA	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas
CNS	Consejo Nacional de Seguridad
FODA	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GPR	Gestión por Resultados
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESN	Plan Estratégico de Seguridad de la Nación
PGG	Política General de Gobierno
PND	Política Nacional de Desarrollo
PNI	Plan Nacional de Inteligencia
PNS	Política Nacional de Seguridad
POA	Plan Operativo Anual
POM	Plan Operativo Multianual
SIE	Secretaría de Inteligencia Estratégica
SINACIG	Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental
SNI	Sistema Nacional de Inteligencia
SNS	Sistema Nacional de Seguridad
STCNS	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación



PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2023-2027



Marco Legal y Vinculación Estratégica

Análisis de mandatos

Como principal norma se identifica la Constitución Política de la República, en virtud que la institución produce inteligencia de estado para contribuir en garantizar libertad, vida, justicia, paz y el desarrollo a las personas, seguridad para ellas y sus bienes. El artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo –LOE- y 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad –LMSNS- establecen las principales funciones que se le encargan a la institución.

En el actual período estratégico también se le confiere la coordinación del Comité Nacional de Seguridad Cibernética, cuya función es asesorar al CNS en temáticas que le permitan alcanzar los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética.

En relación a estos mandatos, la SIE puede cumplir dos roles sustantivos: el de Coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia –SNI-, y el de institución que, a su vez, es parte del SNI y produce inteligencia en los campos estratégicos, interactuando bajo mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación.

Tabla 1: Análisis de mandatos

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución (Base legal, normas, reglamentos, etc.)	Funciones que desarrolla la institución (Principales funciones según mandato)	Beneficio que recibe la población (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República. Artículo 1. Protección a la Persona. Artículo 2. Deberes del Estado.	Producir inteligencia de estado para garantizar libertad, vida, justicia, paz y el desarrollo a las personas, seguridad para ellas y sus bienes.	Productos de inteligencia de Estado que garantizan la toma de decisiones para afrontar los riesgos y amenazas nacionales que aseguran la libertad, vida, justicia, paz y desarrollo de las personas, su seguridad y la de sus bienes.
Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 Artículo 13	Producir inteligencia en los campos estratégicos, contrainteligencia y coordinar el Sistema Nacional de Seguridad.	Inteligencia en los ámbitos de contrainteligencia y estratégico del Estado que permiten garantizar la libertad, vida, justicia, paz, la seguridad, y el desarrollo integral de los ciudadanos guatemaltecos.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 7	Integrar el Sistema Nacional de Seguridad	Dispone de institucionalidad que permite al Estado hacer frente a los desafíos que se le presenten en materia de seguridad.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 9	Integrar el Consejo Nacional de Seguridad	Dispone de un Presidente asesorado para tomar decisiones, para definir políticas y estrategias en materia de seguridad.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 15	Establecer programas de profesionalización en su especialidad.	Sistema de Inteligencia profesional con profesionales capacitados y comprometidos para proveer inteligencia de mejor calidad al Estado.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 16	Desarrollar su sistema de carrera	Se cuenta con un Sistema de Carrera que vela por la profesionalización del personal que labora en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad para cumplir estándares de calidad en la producción de información.



Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución (Base legal, normas, reglamentos, etc.)	Funciones que desarrolla la institución (Principales funciones según mandato)	Beneficio que recibe la población (al cumplir el mandato la institución)
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 18	Fortalecer los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad.	Dispone de una adecuado funcionamiento y coordinación del Sistema Nacional de Seguridad.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 24	Integrar el Sistema Nacional de Inteligencia	Dispone de institucionalidad, procedimientos y normas que abordan las amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación de manera preventiva.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 24	Producción de inteligencia en el ámbito estratégico y de contrainteligencia para la oportuna toma de decisiones de alto nivel.	Actuación preventiva para contrarrestar las amenazas y riesgos en la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 24	Coordinar el SNI. Recolectar información de las instituciones del Organismo Ejecutivo.	Dispone de institucionalidad que permite al Estado abordar con carácter preventivo las amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación; producir inteligencia y contrainteligencia.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 26	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia, siendo el objeto de dicha coordinación la producción de inteligencia de estado.	Fortalecimiento institucional a través de la coordinación de funciones del SNI con el propósito de la producción de inteligencia anticipándose y contrarrestando cualquier amenazas al Estado de Guatemala.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27	Producir inteligencia estratégica	Autoridades informadas para la toma de decisiones en prevenir amenazas y riesgos para la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso a)	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia.	Dispone de institucionalidad que contribuye a alcanzar los objetivos de Estado.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso b)	Asesorar y proporcionar al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad Inteligencia de Estado, mediante la coordinación del SNI.	Autoridades informadas para la toma de decisiones en prevenir amenazas y riesgos para la seguridad de la nación como resultado de una sinergia en el SNI.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso c)	Proporcionar la información estratégica nacional e internacional a las instituciones que conforman la estructura del Sistema Nacional de Seguridad.	Dispone de una Política Nacional de Seguridad e instrumentos de seguridad de la nación elaborados con base a la evidencia e información.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso d)	Dar seguimiento a la Agenda de Riesgos y Amenazas a la Seguridad de la Nación.	Dispone de instituciones de Seguridad informadas y con una lista actualizada de temas que identifican las amenazas, vulnerabilidades y riesgos a la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso e)	Mantener permanentemente actualizada la información estratégica nacional e internacional.	Dispone de instituciones de Seguridad informadas sobre el acontecer geopolítico y sus implicaciones para la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso f)	Realizar análisis estratégicos y formular los escenarios que identifiquen amenazas y riesgos al Estado, sus Instituciones y habitantes.	Autoridades informadas sobre posibles escenarios que les permiten la toma de decisiones para la prevención de amenazas y riesgos contra el Estado, sus instituciones y sus habitantes.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso g)	Dirigir la actividad de contrainteligencia	Se dispone de prevención y detección de actividades de inteligencia de actores que representan amenazas o riesgo para la Seguridad de la Nación.



Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución (Base legal, normas, reglamentos, etc.)	Funciones que desarrolla la institución (Principales funciones según mandato)	Beneficio que recibe la población (al cumplir el mandato la institución)
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso h)	Promover relaciones de cooperación, colaboración con otros servicios de inteligencia a nivel nacional e internacional.	Intercambio de información e inteligencia, para abordar con carácter preventivo las amenazas nacionales e internacionales conjuntas.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso i)	Desarrollar y aplicar procedimientos oportunos de reclutamiento, selección, evaluación y promoción de personal.	Personal idóneo y eficiente en la labor de inteligencia, sujeto a evaluaciones de confiabilidad y para la promoción laboral.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso j)	Establecer la carrera profesional y administrativa y promover la capacitación permanente.	Oficiales de inteligencia idóneos para la gestión, constantemente capacitados y que cumplen estándares de confiabilidad.
Reglamento de Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Acuerdo Gubernativo 166-2001 Título VII	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia para generar inteligencia de Estado	Disponer de inteligencia de Estado para sustentar la toma de decisiones fundamentales sobre amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación
Política General de Gobierno el Acuerdo Gubernativo 32-2020	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia para generar inteligencia de Estado	Contar con un Sistema de Inteligencia reformado, que brinde información oportuna a los grandes tomadores de decisiones
Acuerdo Gubernativo 135-2018 Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	Establece la estructura, organización y funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	Adecuada estructura organizacional para el cumplimiento de la misión y visión institucional en su función pública.
Acuerdo Gubernativo 200-2021 Comité Nacional de Seguridad Cibernética	Coordinar el Comité Nacional de Seguridad Cibernética	Consejo Nacional de Seguridad informado y asesorado para tomar decisiones alcanzar los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética.

Análisis de políticas públicas

En su función de producir inteligencia estratégica para prevenir riesgos y amenazas a la seguridad de la nación y coordinar el SNI, la SIE toma en cuenta el portafolio de políticas públicas vigentes y establece prioridades de trabajo con las que tiene mayor relación sectorial.

Tabla 2: Análisis de políticas públicas

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	Política Nacional de Seguridad Vigente: desde junio 2017	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Refiere a las metas de la Política Nacional de Desarrollo	Seguridad	En los mecanismos de coordinación colaboración y cooperación del SNI; en la producción de inteligencia y en el sistema de carrera.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado y Subsecretario de Asuntos Administrativos.	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
2	Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética	Población guatemalteca, territorio y	Eje de Transformación tecnológico planteado en la Política Nacional de Seguridad	Seguridad Cibernética	Coordinación del Comité Nacional de Seguridad Cibernética.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica de Estado en su	Presidente de la República



No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
	Vigente: desde marzo 2018.	sus instituciones				papel de coordinador del CONCIBER	
3	Política de Desarrollo Social y Población Vigente: desde 8 de abril 2002	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Se refiere a la Política de Desarrollo Social y Población en materia de Empleo y Migración: Objetivo 2.3 y acciones: 3.2.4 y 3.2.5.	Desarrollo Social	Producción de inteligencia de Estado para prevenir y combatir los riesgos y amenazas en la Seguridad de la Nación.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
4	Política Pública Contra la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas Decreto 306-2014. Vigente: desde 9 de septiembre de 2014	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Armonizar y optimizar los recursos y el accionar de los distintos sectores del Estado, para garantizar la protección y atención integral a las víctimas de trata de personas, así como para promover la prevención, detección, persecución y sanción de este delito.	Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad	Producción de inteligencia de Estado para prevenir y combatir los riesgos y amenazas en la Seguridad de la Nación.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
5	Política Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala 2032 Acuerdo 03-2014 Vigencia: enero 2015 al 2032.	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Directrices generales para la gestión de la Política Nacional de Desarrollo	Desarrollo	En los mecanismos de coordinación institucional y planificación.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
6	Política Nacional de Defensa Vigencia: 25 de octubre de 2021 al 2032.	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Ejes de la Política: 1) Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial. 3)Gobernanza, Seguridad y Prosperidad.	Seguridad	Producción de inteligencia de Estado para prevenir y combatir los riesgos y amenazas en la Seguridad de la Nación.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
7	Política Nacional de Datos Abiertos Acuerdo 199-2018 Vigente: 27/11/2018 al 2022	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Ejes de la Política: 1) Apertura de datos gubernamentales. 2)Portal Nacional de datos abiertos. 3) Promoción de la innovación pública y privada. 4) Mejora de los índices internacionales de transparencia y adhesión a	Seguridad	Fortalecer la institucionalidad del Estado a través del cumplimiento de las Políticas de Estado vigentes.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado



No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
			compromisos internacionales. 5) Cultura de transparencia, rendición de cuentas y auditoría social.				
8	Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala Vigencia: 2015-2035	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Disminuir los índices de criminalidad y violencia social, mediante la implementación y creación de estrategias de prevención, investigación, sanción y reinserción social, que permita el desarrollo integral, la convivencia social armónica y seguridad ciudadana para las y los guatemaltecos.	Seguridad	Producción de inteligencia de Estado para prevenir y combatir los riesgos y amenazas en la Seguridad de la Nación.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado

Política Nacional de Seguridad

La PNS, es el principal instrumento orientador que constituye la base del accionar de todos los componentes que conforman el SNS, de acuerdo con el modelo de seguridad de la nación: «Gobernanza Integral», definido en la misma.

La Inteligencia del Estado es uno de los cuatro ámbitos de funcionamiento del SNS, consistente en la capacidad del Estado para disponer de información e inteligencia de amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas. Los lineamientos estratégicos que se identifican como principales, para la SIE son¹:

- b. Promover el desarrollo e implementación de mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación que articulen aspectos políticos, estratégicos, operativos, tácticos y tecnológicos para la gestión integral de la Seguridad de la Nación.
- g. Desarrollar e implementar un Centro Nacional de Inteligencia para ejercer el Comando, Control, Computación, Comunicaciones e Inteligencia como mecanismo de coordinación del SNI que facilite la elaboración de productos estratégicos y coadyuve a la toma de decisiones para la consecución de los objetivos nacionales.
- h. Fortalecer las capacidades institucionales del SNS, por medio de la consolidación del Sistema de Carrera Profesional para garantizar la promoción de los servidores públicos.

Para cumplir con los lineamientos estratégicos de política, se continuará con la coordinación, colaboración y cooperación para articular el SNI, a fin de producir inteligencia de Estado, así como otros instrumentos de análisis y prospectiva.

Se proyectarán las fases necesarias para fortalecer los protocolos y plataformas de intercambio de información, además de establecer los mecanismos que faciliten la producción de inteligencia y la promoción del fortalecimiento de las capacidades institucionales y sistema de carrera.

Los incisos corresponden a la Política Nacional de Seguridad.



Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética

En la ANRA 2022, se identificó como una prioridad nacional las «ciberamenazas» conceptualizadas como la «actividad que involucra el uso de tecnologías de información y comunicación con la finalidad de cometer actos ilegales en contra de personas, instituciones o estados y vulnerar los sistemas de información».

La Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética, vigente desde marzo 2018, establece las directrices para abordar los objetivos basados en el eje de transformación tecnológico planteado en la PNS. De ese mecanismo emana la necesidad de constituir el Comité Nacional de Seguridad Cibernética, del cual la SIE ejercerá el rol coordinador.

Política Pública Contra la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas

La SIE, al coordinar el SNI y producir inteligencia estratégica, se encontrará en capacidad de estudiar el fenómeno y proporcionar información al CNS que podrá definir las estrategias en favor de armonizar y optimizar los recursos y el accionar de los distintos sectores del Estado, para garantizar la protección y atención integral a las víctimas de trata de personas, así como para promover la prevención, detección, persecución y sanción de este delito.

Política Nacional de Defensa

La SIE, como parte del SNS y SNI producirá inteligencia estratégica o de estado observando los lineamientos de esta política para la defensa de la soberanía e integridad territorial; armonizar la gobernanza, seguridad y prosperidad; así como los ejes transversales en función de la transparencia, rendición de cuentas y fomento a la cultura de defensa.

Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala

Esta política tiene como meta «disminuir los índices de criminalidad y violencia social, mediante la implementación y creación de estrategias de prevención, investigación, sanción y reinserción social, que permita el desarrollo integral, la convivencia social armónica y seguridad ciudadana para las y los guatemaltecos»; la SIE pondrá a disposición del más alto nivel político estratégico, la inteligencia de estado generada a través del SNI, para prevenir y monitorear la evolución de los riesgos y amenazas asociadas a este fenómeno.

Análisis de Vinculación a Katún, ODS, PND-MED-RED y PGG

Política y Plan Nacional de Desarrollo Katún

Al realizar el análisis y visualizar la vinculación institucional con política pública nacional y sectorial, se tomó en cuenta la Agenda Internacional de Desarrollo 2030: «Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS» que fuera adecuada a la realidad del país para su completa articulación con la Política Nacional de Desarrollo «Katún, Nuestra Guatemala 2032».

De conformidad con las funciones institucionales, se determinó que es posible contribuir, aunque no directamente, en todos los objetivos, sin embargo, se priorizaron las metas relacionadas con el ODS 16 cuyo objetivo es «Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles».

En el ejercicio de priorización nacional, se han establecido nueve metas para el ODS 16, tres de las cuales se relacionan indirectamente con la actividad de monitoreo de la ANRA que realiza SIE en coordinación con el SNI, tales son: meta 16.1 «reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo», la meta 16.4 «reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas...» y la meta 16.a «fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles... para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia».

Este marco presenta un nuevo desafío para la institucionalidad, en relación a la necesidad de establecer lineamientos y nuevos requerimientos de información para el monitoreo, seguimiento y parámetros de comparación con otros países de la región respecto de los ODS, que permitan una visión estratégica de la vinculación desarrollo y seguridad.

En cuanto a la Política Nacional de Desarrollo y Plan Katún, Nuestra Guatemala 2032, se prioriza el Eje 5, «Estado como Garante de Derechos Humanos y Desarrollo», seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna,



social, sexual y etaria; meta 5.1: en 2032, «la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia».

No obstante, son objetivos específicos de seguridad ciudadana, SIE proveerá análisis estratégicos para que los tomadores de decisión del más alto nivel dispongan de la información necesaria para la conducción político-estratégica en la ruta de país hacia el desarrollo y alcance de objetivos nacionales permanentes y actuales.

Es importante resaltar que, por su carácter estratégico, la SIE puede realizar análisis concernientes a los diferentes ejes de la política, su relación con diferentes ámbitos, y prevenir potenciales riesgos y amenazas para la seguridad de la nación, además de prospectar áreas de oportunidad para el país en los factores social, socioeconómico y de seguridad.

Tabla 3: Alineación – Vinculación nacional, sectorial e institucional

Eje Katún	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Indicador PND
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16 - Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Sin resultado estratégico	Sin indicador PND

Políticas Públicas	Sector	Pilar	Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Indicador
PNS	Político-Institucional (Seguridad)	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	M39-Para el año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado	SIE (por la LMSNS es la SIE la que debe estar como responsable directo)	MINGOB y MINDEF [SNI]	Proceso de mejora	Sistema de inteligencia reformado

Indicador	Línea de base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Planificación	0	20	50	84.86	100	100

Política General de Gobierno 2020-2024

En concordancia con lo dispuesto en la PGG, de los cinco ejes, se programan acciones para contribuir con la «Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo», específicamente para la meta estratégica que establece que para el año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado.

De acuerdo con una opinión técnica remitida por SEGEPLAN, se cambia el ente responsable de la meta en referencia y se le delega a la SIE en su calidad de ente coordinador del SNI, impulsar las acciones de cumplimiento.



Tabla 4: Vinculación institucional a PGG

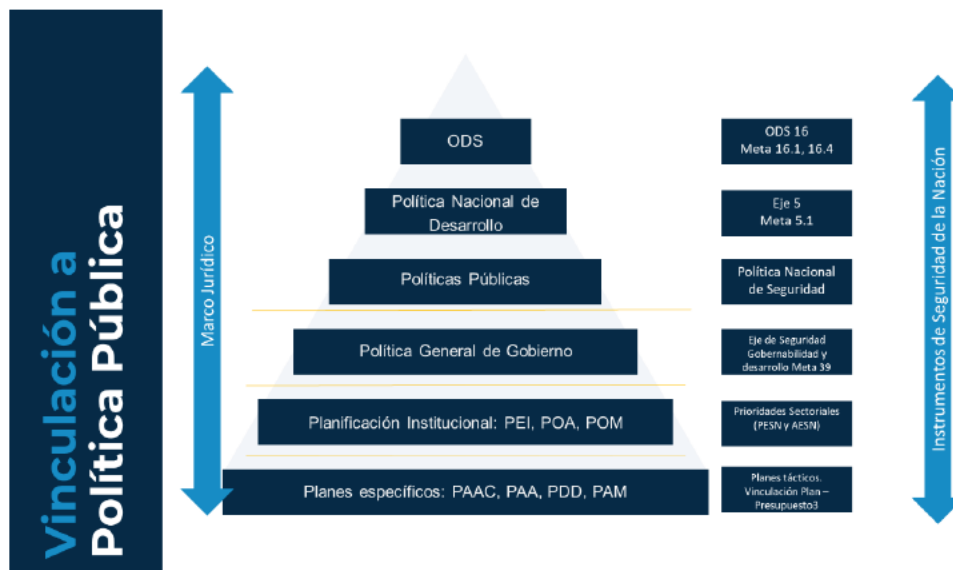
Pilar	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo
Objetivo	Mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armonía que permita la inversión y el empleo.
Objetivo Sectorial	Fortalecer las fuerzas de seguridad para el orden interno, la debida custodia de las fronteras, la atención de desastres y la cooperación internacional para la paz
Acción Estratégica	Reestructurar todo el sistema de seguridad nacional para poder brindar la seguridad interior y exterior, inteligencia de Estado, gestión de riesgos y protección civil.
Meta	Para el año 2023 se cuenta con un Sistema de Inteligencia reformado

Al validarse una hoja de ruta con el SNI para establecer los productos asociados, se consideraron las líneas de trabajo para alcanzar la meta prevista, las intervenciones incluidas han sido las siguientes:

Tabla 5: Líneas de acción como aporte a PGG

Producto	Indicador
Informes de inteligencia	Cantidad de informes entregados, relacionados con el monitoreo de riesgos, amenazas y vulnerabilidades que atenten contra la seguridad de la nación.
ANRA	Informes seguimiento a la agenda de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, que orientará labores de inteligencia y seguridad nacional.
Integración del SNI	Número de reuniones técnicas y políticas efectuadas, para fortalecer el funcionamiento coordinado en el marco de alcanzar niveles sostenidos de seguridad y desarrollo
Productos de Inteligencia	Cantidad de documentos generados para identificar riesgos, evolución de fenómenos y proveer información útil para toma de decisiones político – estratégicas en seguridad.
Carrera en el Sistema de Inteligencia	Número de capacitaciones al personal del SNI

Ilustración 1: Marco legal y vinculación estratégica





Incorporación de enfoques de planificación

Los enfoques de planificación serán integrados en acciones complementarias detalladas seguidamente:

Tabla 6: Enfoques de planificación

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado			
Enfoque	Modalidad de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
Gestión por resultados	Utilizar la metodología de GPR en los instrumentos de planificación	Director de Planificación	Auditoría Interna
	Vinculación plan presupuesto	Director de Planificación, Director Financiero	Auditoría Interna
	Indicadores medibles para ver los avances	Director de Planificación	Auditoría Interna
Equidad	Derecho a condiciones de trabajo equitativas y en un ambiente laboral sano, seguro y saludable	Unidad de Género; Dirección de Recursos Humanos	Subsecretario de Asuntos Administrativos; Inspectoría
	Código de Ética, con el fin de prevenir acoso, corrupción, discriminación e incumplimiento de los derechos humanos	Comité de Ética	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Formación y profesionalización	Departamento de Desarrollo y Capacitación	Subsecretario de Asuntos Administrativos
	Fomento de principios y valores institucionales	Inducción del personal de nuevo ingreso y la inclusión del contenido de la Doctrina Institucional.	Subsecretario de Asuntos Administrativos
	Respeto en el cumplimiento de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho	Equipo de Dirección	Dirección de Asesoría Jurídica; Unidad de Auditoría Interna; Inspectoría
	Actividades focalizadas para hombres y mujeres	Unidad de Género	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado; Director Financiero y Director de Planificación Institucional
Gestión de riesgo	Normativas para la prevención de infidencias en la información generada en la SIE	Dirección de Asuntos Internos y Seguridad	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Conformación de brigadas de emergencia para la identificación, evaluación, prevención y control riesgos.	Dirección de Asuntos Internos y Seguridad	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Creación de la Unidad Especializada en Riesgos	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	Auditoría Interna
Adaptación al cambio climático	Normativas de racionalidad para la impresión de documentos, mediante normas de contención.	Dirección Administrativa	Equipo de Dirección
	Mayor utilización de procesos digitales y simplificación de trámites administrativos	Equipo de Dirección	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Normativas de ahorro energético, con la inversión en tecnologías eficientes para las instalaciones de SIE.	Dirección Administrativa	Subsecretario de Asuntos Administrativos
	Campañas para la concientización del uso racional de recursos institucionales (aires acondicionados, combustibles, agua; energía eléctrica; papel y toallas higiénicas, entre otros).	Unidad de Relaciones Públicas	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado



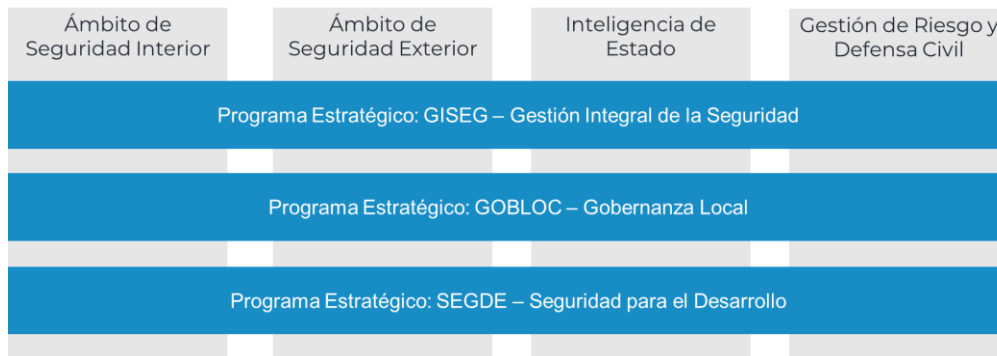
Vinculación y desarrollo del modelo GPR

Vinculación a planes estratégicos sectoriales

El Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 –PESN- fue aprobado en abril del año 2020, articulado con la PNS, contempla tres programas estratégicos de política, uno de ellos es la Gobernanza Local, que fomenta un enfoque de seguridad multisectorial y multinivel, con énfasis en los actores locales; el otro es el de Seguridad para el Desarrollo y finalmente el de Gestión Integral de la Seguridad.

La Inteligencia de Estado, constituye uno de los ámbitos de funcionamiento del SNS y tendría acciones estratégicas en cada uno de los programas referidos.

Ilustración 2: Gobernanza Integral de Seguridad de la Nación



Vinculación a partir de modelo conceptual de resultados estratégicos

El PESN ha sido el instrumento de gestión sectorial del SNS, es el que con base en la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación -AESN- y ANRA determinan las acciones estratégicas que contribuirán a alcanzar los objetivos de seguridad según los programas de la Política.

El objetivo específico del ámbito de inteligencia de Estado es el de implementar metodologías y tecnologías a través de mecanismos de coordinación, cooperación y colaboración institucional y el desarrollo de capacidades institucionales que permitan por medio del ciclo de inteligencia, la generación de información oportuna, veraz y pertinente para la toma de decisiones.

Para alcanzar el objetivo, se desarrolló un ejercicio para constituir los resultados estratégicos desde la perspectiva sectorial, entendida como la «noción de una gestión con carácter indicativo, interinstitucional y orientado por políticas... [que] responden a temas o propósitos que son parte de competencias y funciones de un grupo de instituciones», (SEGEPLAN, 2020, p.6), y por tanto ha sido necesario contar con la participación de las instituciones que conforman el SNI para establecer el modelo conceptual de inteligencia.



Tabla 7: Vinculación a resultado sectorial de seguridad

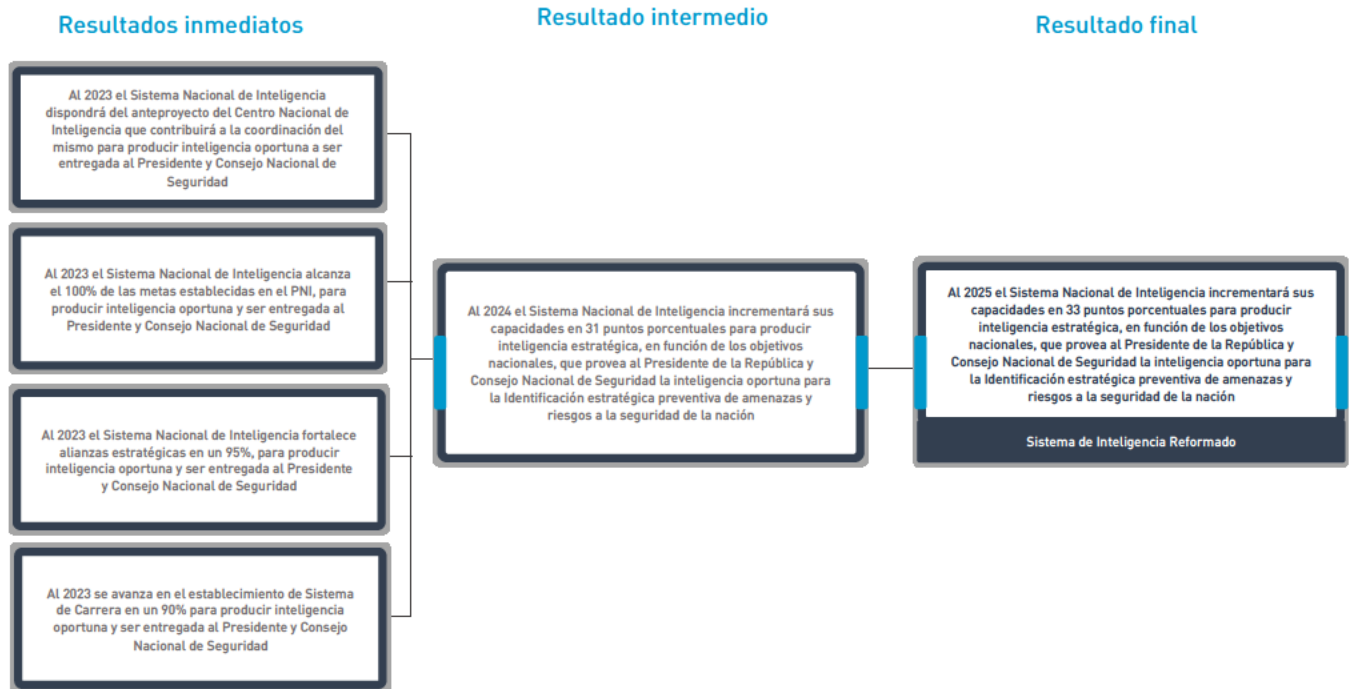
Institución	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Sector	Político-Institucional [Seguridad]
Problema priorizado	Producir inteligencia de Estado y abordar preventivamente las amenazas, riesgos y vulnerabilidades a la seguridad de la nación, en la consecución de los objetivos nacionales actuales y permanentes.
Causas en las que le compete trabajar	Articulación en el abordaje de las amenazas, riesgos y vulnerabilidades Intercambio de información nacional e internacional Uso del ciclo de inteligencia Legislación específica de SNI e inteligencia
Vinculación a resultado sectorial	

Cadena de resultados del modelo lógico del resultado estratégico

Para responder a la implementación del Modelo de Seguridad por medio de sus tres programas estratégicos y ámbitos de funcionamiento, el SNI trabajó conjuntamente la relación de causa y efecto en las problemáticas identificadas y el grado en que influirán en el resultado, de esa forma poder orientar las intervenciones para aumentar el grado de eficacia de las mismas.

Posteriormente, los miembros del SNI participantes, realizaron el ejercicio de jerarquización, donde se midieron tres factores: magnitud, evidencia y fuerza explicativa y se dio una valoración para determinar las intervenciones más importantes para el SNI.

Ilustración 3: Cadena de resultados estratégicos de seguridad



Vinculación al resultado estratégico desde el aporte institucional

El aporte institucional al SNS se ve reflejado en el mandato sustantivo de la SIE de coordinar el SNI, esta función consiste en integrar la inteligencia de Estado; preparar y formular la ANRA y PNI, así como el seguimiento y evaluación de dichos instrumentos; orientar la cooperación de inteligencia y contrainteligencia; además de coordinar la búsqueda de información estratégica nacional e internacional.



Tabla 8: Productos que aporta la institución al PESN

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado			
Resultado final	Al 2023 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la Identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.		
Resultado intermedio	Al 2022 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 31 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la Identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.		
	Productos estratégicos	Población	Área geográfica
1	Anteproyecto del Centro Nacional de Inteligencia	Presidente de la República y CNS	Nacional
2	Plan Nacional de Inteligencia	Presidente de la República y CNS	Nacional
3	Alianzas estratégicas dentro del SNI e instituciones internacionales para atender riesgos y amenazas a la seguridad nacional, con énfasis en la cooperación técnica e intercambio de información.	Presidente de la República y CNS	Nacional
4	Diseñar la carrera profesional de Inteligencia	Presidente de la República y CNS	Nacional

Desarrollo de Modelo GPR

Identificación, análisis y priorización de la problemática

La Secretaría de Análisis Estratégico –SAE-, antecesora de SIE, constituyó el inicio de un proceso de modernización del Estado en materia de seguridad, no solo como cumplimiento de los Acuerdos de Paz, sino también como una respuesta al nuevo paradigma internacional de seguridad, derivado de cambios mundiales a fin de hacer frente a diversas amenazas comunes a nivel regional.

En el año 2008, con la publicación de la LMSNS se establece el moderno SNS, conformado por las instituciones, instrumentos y funciones estatales para hacer frente a los modernos desafíos de seguridad; su máxima autoridad es el Consejo Nacional de Seguridad -CNS, presidido por el Presidente de la República y cuya principal función es definir políticas, estrategias y asesorar a este último en la toma de decisiones de seguridad.

Para tal fin el CNS se sirve de una serie de capacidades, entre ellas el SNI, que provee inteligencia de Estado. Estas funciones se soportan también con instrumentos de seguridad de la nación que ofrecen una caracterización político – estratégica del ambiente de seguridad del país, analizan las complejidades de la seguridad desde los ejes de transformación socio- humano; político-económico; ambiental; energético; tecnológico; alimentario y nutricional; geoestratégico; y, de inteligencia y brindan lineamientos para las intervenciones coherentes entre las instituciones que conforman el SNS.

Para el adecuado funcionamiento del SNS se establecen cuatro ámbitos de funcionamiento complementarios e interdependientes: seguridad interior; seguridad exterior; gestión de riesgos y defensa civil; e, inteligencia de Estado. Este último se configura, por tres inteligencias: civil, militar y estratégica.

Con base en el marco jurídico actual, la condición de interés para el programa Acciones de Inteligencia Estratégica, ejecutado por la SIE, se relaciona con proporcionar inteligencia estratégica e inteligencia de Estado, esta última en su rol coordinador del SNI y respetando los campos de acción del sistema, también deberá dirigir la actividad de contrainteligencia, promover relaciones de cooperación y colaboración con otros servicios de inteligencia y desarrollar la carrera profesional y administrativa institucional.



Al alinear la planificación institucional, con los instrumentos de política pública, seguridad de la nación y las metas de la PGG, se realiza un ejercicio de priorización de las situaciones identificadas como condición de interés, que son necesarias para alcanzar el objetivo de producción de inteligencia y la meta de un sistema de inteligencia reformado.

El sector a abordar será el de seguridad en su entorno político-institucional, en donde la producción de inteligencia es relevante para contribuir a la preservación de condiciones estables para las prioridades nacionales; prevenir la incidencia de los diferentes fenómenos de riesgo, amenazas y vulnerabilidades para la seguridad de la nación que son de impacto para el desarrollo y mediante la generación oportuna de inteligencia podrían prevenirse, mitigarse y reducirse; así como crearse las estrategias de resiliencia necesarias.

Para realizar esta priorización se tomaron en cuenta criterios de relevancia, capacidad y apoyo; es decir, que el problema se relacione con el mandato institucional, que la atención de la problemática se alinee a los instrumentos sectoriales y de gobierno, que tenga apoyo de las autoridades y que la institución cuente con las capacidades para atender la solución de los problemas.

La SIE, por su carácter estratégico, abarca análisis a nivel nacional y mantiene un monitoreo de la evolución de fenómenos a nivel territorial, según las priorizaciones que emanen de instrumentos de seguridad de la nación tales como la ANRA, la AESN, el PESN o el propio PNI.

Adicionalmente es importante resaltar que la Inteligencia de Estado se articula con información de otros ámbitos de funcionamiento de la seguridad, que a su vez cuentan con presencia territorial.

Análisis de la población

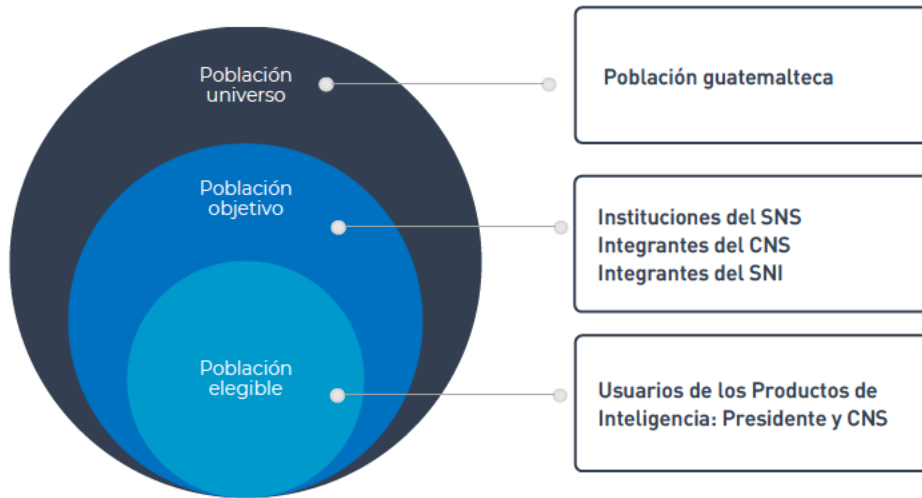
El CNS coordina el SNS. La LMSNS, establece que la SIE atenderá los asuntos que el CNS le asigne en materia de información e inteligencia, en tal sentido, los usuarios de los productos de Inteligencia son: El Presidente de la República y el CNS, con el propósito de utilizarlos como herramientas en el proceso de toma de decisiones de alto nivel.

Así también, es posible proporcionar información estratégica nacional e internacional a las instituciones que conforman la estructura del SNS, para facilitar la formulación y planificación de instrumentos de seguridad como la PNS, la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, entre otros. No obstante, el beneficio es transversal a todos los ciudadanos, según la problemática que se enfrente y sobre la cual sean tomadas decisiones estratégicas.

Tabla 9: Análisis de la población

Problema central	Falta de prevención estratégica frente a Amenazas y Riesgos a la Seguridad de la Nación	
*Causa	Producción de inteligencia no oportuna	
**Población general	Población guatemalteca	
**Población objetivo	Sistema Nacional de Seguridad	
**Población elegible	Presidente y Consejo Nacional de Seguridad	
***Sexo	Hombres	8,659,734
	Mujeres	8,942,697
Rango de edad	0 - 89 y más	
Ubicación geográfica de la población elegible	Urbana	✓
	Rural	✓
Territorialización	Departamento	Nacional
	Municipio	Nacional
Pueblo al que pertenece la población	Nacional	
Comunidad Lingüística	Español, Xínca, Maya y Garífuna	

Ilustración 4: Población universo, objetivo y elegible



Modelo conceptual

Este modelo ha sido desarrollado con la coordinación del SNI, con base en los instrumentos de seguridad de la nación y otras fuentes consultadas, que presentan el marco de doctrina nacional que se dispone para abordar el problema de la seguridad y que pueden ser verificadas más adelante en el apartado de análisis de evidencias; por tanto, se desarrollará la definición de seguridad, para luego vincularla a la inteligencia.

La primera definición encontrada en la LMSNS expresa que:

«La Seguridad de la Nación incluye el conjunto de principios, políticas objetivas, estrategias, procedimientos, organismos, funciones responsabilidades de los componentes del Estado en materia de seguridad, que garantizan su independencia soberanía e integridad y los derechos fundamentales de la población establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, consolidando la paz, el desarrollo, la justicia y el respeto de los derechos humanos.»

La seguridad es un concepto entendido como «el conjunto de valores y principios –paz, libertad, democracia, justicia, respeto de los derechos humanos- que sustentan la integralidad de la acción del Estado y la toma de decisiones institucionales para alcanzar una Guatemala 2025 con seguridad y desarrollo».

En la gestión de la seguridad se alcanzan resultados entre todos los componentes técnicos y organizativos para proteger a las personas, el patrimonio y las instituciones democráticas, que son definidos como productos de seguridad.

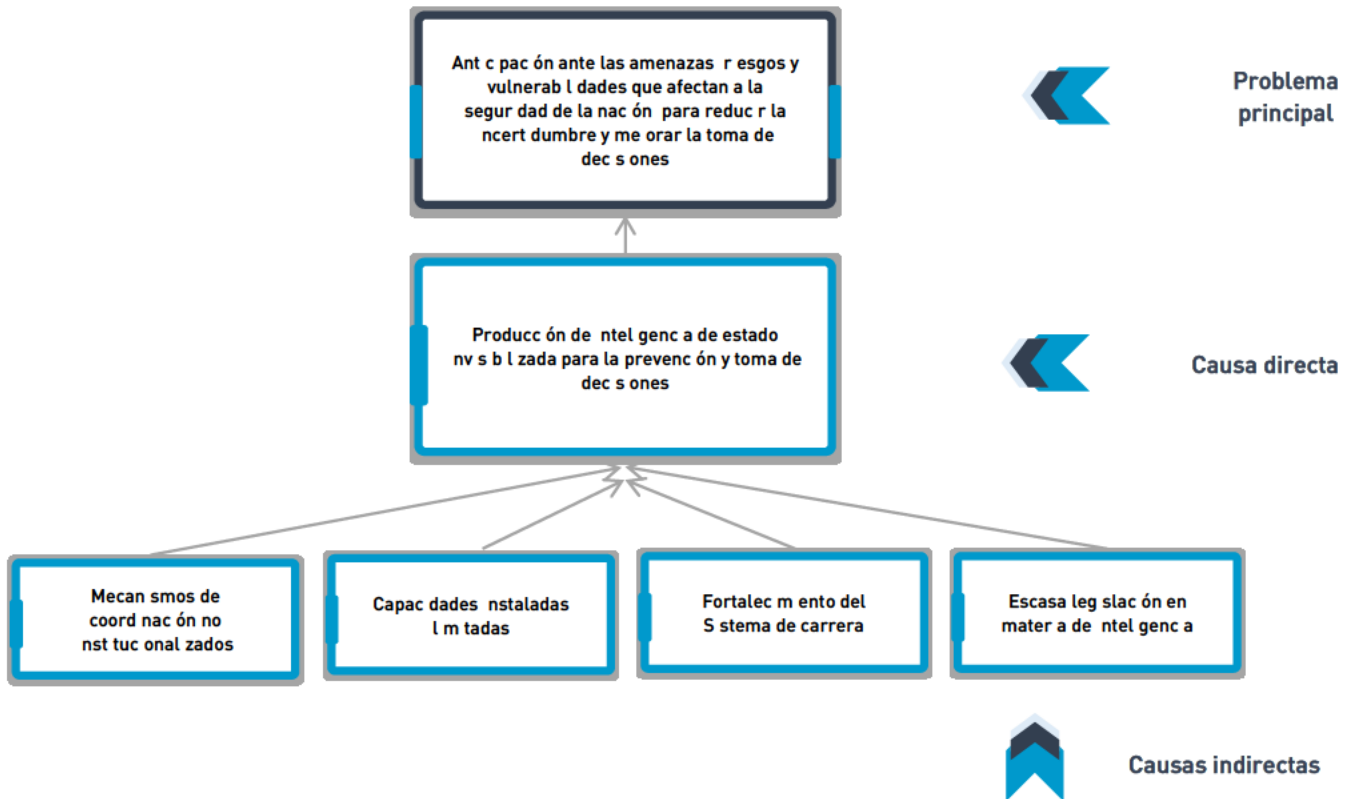
La inteligencia entonces es una capacidad de carácter preventivo para satisfacer la necesidad del Estado de disponer de información oportuna, veraz y pertinente frente a elementos disruptivos que atenten contra esa estabilidad del territorio, población y gobierno. Vinculada a todos los ejes de transformación, mediante los ámbitos de funcionamiento del SNS, que propician un ambiente de seguridad en coordinación de funciones entre la inteligencia estratégica, civil y militar para la atención de asuntos que el CNS le asigna en materia de información.

En específico, la inteligencia estratégica «es el resultado del ciclo de inteligencia, que transforma la información disponible en conocimiento anticipado sobre las situaciones nacionales e internacionales que permitan la toma de decisiones de alto nivel e implementar las acciones estratégicas necesarias, así como detectar oportunidades para el logro de los objetivos nacionales».

En tal contexto teórico, se identifica como problema central para abordar en el presente Plan, la capacidad de anticipación ante las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan la seguridad de la Nación, para reducir la incertidumbre y mejorar la toma de decisiones.

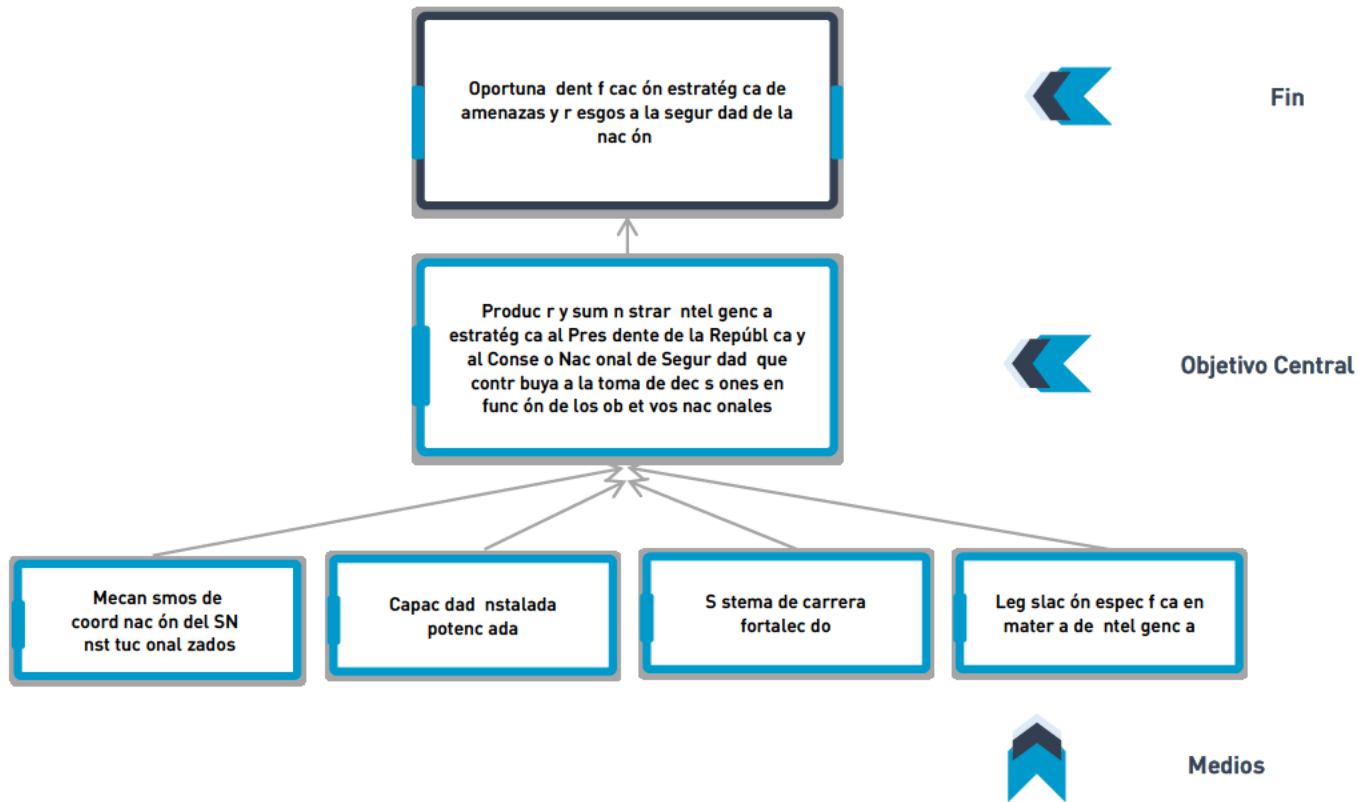
Ante la falta de un modelo conceptual de carácter público, con base en los lineamientos de planificación, se utiliza la técnica de árbol de problemas, para generar un análisis de situación a fin de mapear las relaciones de causa y efecto ante un problema central, que facilita el proceso de planificación. Los resultados de este ejercicio se diagraman en las gráficas siguientes:

Ilustración 5: Árbol de problemas



Este modelo resulta en la capacidad de prevención al identificar anticipadamente amenazas y riesgos a la seguridad de la nación, a fin que los usuarios de inteligencia dispongan de elementos para la toma de decisiones tendientes a proteger a los ciudadanos, las instituciones y el territorio en función de la seguridad y defensa de la nación. Asimismo, contar con la capacidad de definición de políticas y estrategias de seguridad basadas en inteligencia.

Ilustración 6: Árbol de objetivos



Análisis de evidencias

Por cada causa, se realizó una investigación de fuentes primarias y secundarias que sirvió de soporte para establecer la evidencia entre las relaciones de causa y efecto, cabe destacar que este trabajo se realizó en un ejercicio conjunto con el SNI. Los artículos científicos y académicos analizados fueron útiles para establecer posteriormente la jerarquización y los caminos causales que requiere la metodología.

Entre los principales aportes de la bibliografía consultada, a los factores causales se estableció que:

- ▶ La inteligencia no debe verse como un trabajo aislado realizado por entes descoordinados, sino que debe funcionar por medio de concatenaciones que le den solidez a la labor.
- ▶ La inteligencia tiene impacto en la seguridad nacional.
- ▶ Existe la necesidad de contar con un ente coordinador de los temas relacionados a seguridad interna y regional, que se constituya como un comité de discusión, formulación y respuesta rápida a las cuestiones que vulneren la estabilidad social y política del país.
- ▶ Debe existir una oportuna relación entre los consumidores y productores de inteligencia.
- ▶ La inteligencia es importante en el régimen democrático, constituye un auxiliar para la toma de decisiones político-estratégicas, en diversos factores tales como el socioeconómico, defensa nacional y seguridad.
- ▶ Existe la necesidad que haya principios y aspectos doctrinarios del servicio de inteligencia para la introyección de valores en la cultura organizacional de los servicios.
- ▶ Es importante la inversión en fortalecimiento de las capacidades humanas para el mejor análisis de las amenazas y calidad en el asesoramiento estratégico.
- ▶ El ciclo de inteligencia es un proceso integral para generar inteligencia.
- ▶ La ausencia de un marco jurídico limita el accionar o abordar procesos estratégicos.



Tabla 10: Búsqueda y sistematización de evidencia

No.	Nombre del documento	Tipo de documento					Autor y año de publicación	Ubicación geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Libro Blanco de Seguridad		✓				STCNS			✓		Marco conceptual nacional
2	Lecturas Básicas de Inteligencia			✓			Separata del curso INTEL2 - LISA Institute				✓	Conceptualización del impacto de la in
3	Inteligencia Estratégica				✓		1951 - Sherman Kent				✓	inteligencia como estrategia para llevar a cabo planes nacionales
4	Inteligencia y Seguridad	✓			✓		2003 - Centro de Investigación y Seguridad Nacional. Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional. México				✓	Conceptualización del impacto de la IE a la seguridad nacional
5	El papel de la Inteligencia Estratégica en el Mundo Actual				✓		Antonio M. Díaz Fernández, 2013				✓	Señala que, en algunos eventos, la falta de cohesión en la comunidad de inteligencia, resultó en severos daños para la seguridad.

Modelo explicativo

Con la caracterización institucional, el problema priorizado, determinada la condición de interés, se procede con el desarrollo o adaptación del modelo explicativo, que a su vez tiene base en los instrumentos de seguridad de la nación.

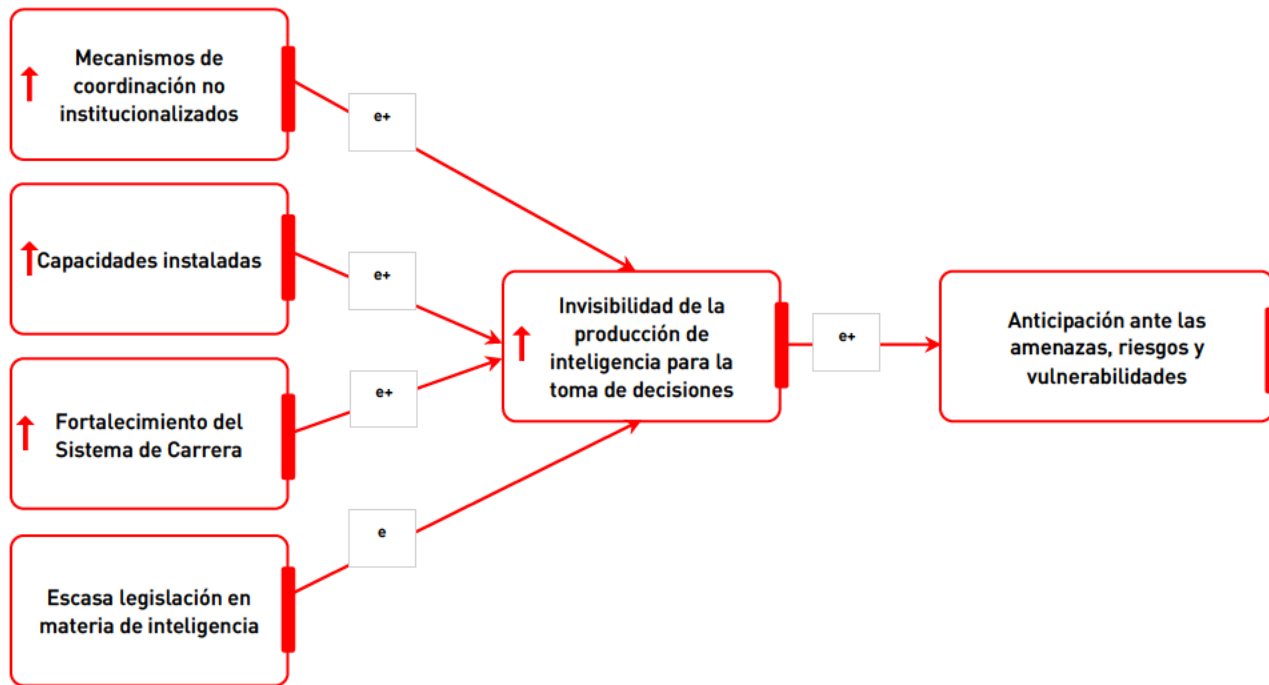
Factores causales

Una amenaza a la seguridad de la nación, es un fenómeno «inherente a la evolución propia de un Estado, que se desarrolla por circunstancias naturales, antropogénicas, políticas, económicas o sociales, que pone en peligro la seguridad del Estado, el bienestar de las personas, el desarrollo de la sociedad y la estabilidad de sus instituciones».

Es en este escenario donde la inteligencia estratégica se vincula con la seguridad de la nación, a efecto de entregar conocimiento que permita anticiparse a la materialización de las amenazas. Para que este producto sea oportuno se necesita una metodología adecuada, fuentes confiables de información, mecanismos de coordinación, cooperación y colaboración, capacitación constante de los productores, así como otros recursos que faciliten la entrega de un producto con la más alta precisión, en la medida que se desarrolle mediante el ciclo de inteligencia y en condiciones de oportunidad.

Como parte del diagnóstico realizado se identificaron los factores determinantes para producir y suministrar inteligencia al Presidente y CNS, los cuales al conjugarse en óptimas condiciones facilitarán la entrega de inteligencia de alto nivel.

Ilustración 7: Factores causales del modelo explicativo



El marco jurídico actual, faculta a la SIE para recopilar información de las instituciones que conforman el Organismo Ejecutivo, motivo por el cual se cuenta con las capacidades de recolectar, procesar y transformar en producto útil, información de nivel local, departamental, regional y nacional que contribuyan a generar la inteligencia de Estado necesaria para la conducción político-estratégica de la seguridad de la Nación.

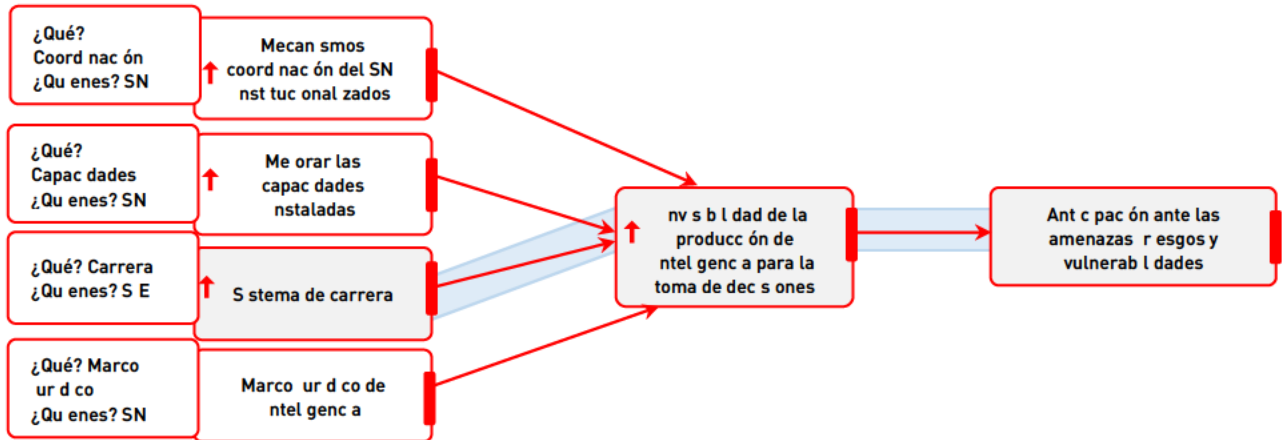
Jerarquización de factores causales

Los factores determinantes para convertir la información en conocimiento útil, que permita anticiparse a riesgos y amenazas a la seguridad, dependerán de una interrelación de variables, entre las cuales se identificaron a los mecanismos de coordinación, legislación específica, capacidad instalada e implementación del sistema de carrera; siendo esta última uno de los factores priorizados

Tabla 11: Análisis de jerarquización de las causas del problema, por magnitud, evidencia y fuerza explicativa

Problema o condición de desarrollo	Factores directos			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última			Parámetros a nivel de causa indirecta última ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización	Jerarquía	
	Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5 o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5 o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal (con la causa directa) (1 a 5 o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5 o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada			
Anticipación ante las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan a la seguridad de la nación, para reducir la incertidumbre y mejorar la toma de decisiones	Invisibilidad de la producción de inteligencia para la toma de decisiones	4.50000	2.50000	3.00000	Mecanismos de coordinación no institucionalizados	3.25000	2.75000	2.25000	14.62500	6.87500	9.00000	232.17	3
					Débil alineación interinstitucional.	3.50000	2.25000	3.25000	15.75000	5.62500	13.00000	293.34	2
					Procedimientos de inteligencia no estandarizados.	3.00000	1.75000	3.00000	10.50000	3.06250	9.00000	126.66	6
					Capacidades instaladas	3.50000	1.75000	3.00000	12.25000	3.06250	9.00000	147.77	5
					Sistema de carrera no implementado	4.25000	2.75000	3.75000	19.12500	6.87500	15.00000	418.36	1
					Escasa legislación en materia de inteligencia	3.00000	2.50000	3.25000	9.75000	6.25000	11.37500	171.84	4

Ilustración 8: Caminos causales del modelo explicativo



Identificación de caminos causales críticos

Se determinan los caminos causales para superar la problemática, uno de ellos es el relativo a institucionalizar los mecanismos de coordinación del SNI, derivado a que los productos que se generan desde el mismo, son claves para el diseño de lineamientos y cursos de acción para reducir riesgos y mitigar amenazas en seguridad a nivel nacional.

En el SNI coexisten organismos de carácter civil con el militar, cada uno con sus características y competencias de operación particular, por tanto, se requiere mantener delimitados los roles y alcances de sus intervenciones a fin de elaborar un producto altamente cohesionado, respetando el ámbito de competencia de cada uno, a fin de satisfacer las demandas de información e inteligencia.

El segundo, lo constituye el fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas especialmente para el intercambio de insumos informativos; sobre todo para reducir las vulnerabilidades en la era digital, la alta operatividad en la búsqueda de información, la rigidez en la extracción y análisis de datos y favorecer el intercambio de la información a través de medios seguros.

El tercero, el camino priorizado, es el desarrollo de la carrera profesional, que tiene por objetivo regular la integración, permanencia, promoción, profesionalización y sistema disciplinario para que el recurso humano responsable de producir inteligencia se mantenga calificado y optimizar la inversión que se realiza en capacitación y especialización. Sin embargo, también se identifica que es necesario desarrollar legislación en materia de inteligencia que fortalezca jurídicamente las actuaciones ordinarias del servicio.

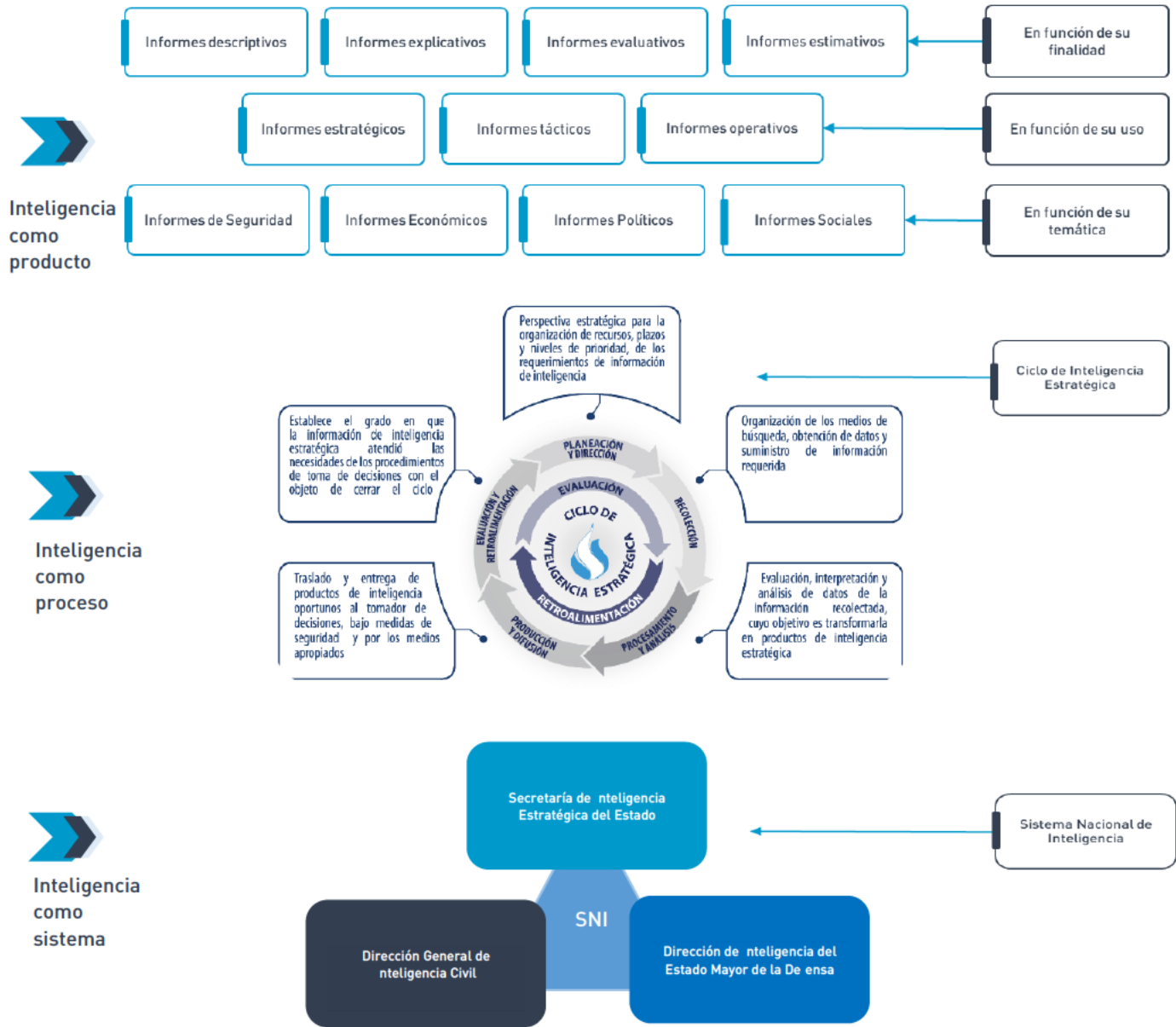
Modelo prescriptivo

El modelo nacional de seguridad: gobernanza integral, establece que «para lograr resultados efectivos y sostenibles es requerida la interrelación de principios, normas, mecanismos y procesos». La inteligencia para la toma de decisiones, puede enmarcarse como un producto, un proceso o una organización.

De tal cuenta, fueron identificadas las prácticas más oportunas para alcanzar los resultados esperados en materia de producción de inteligencia estratégica, mismas que se alinearon a los objetivos de seguridad planteados en los diferentes instrumentos vigentes. En ese contexto se analizaron intervenciones vigentes, nuevas y por implementar, que permitan la gestión eficiente, que resulte en productos de inteligencia relevantes para prevenir múltiples fenómenos que en la actualidad amenacen la seguridad de la nación.



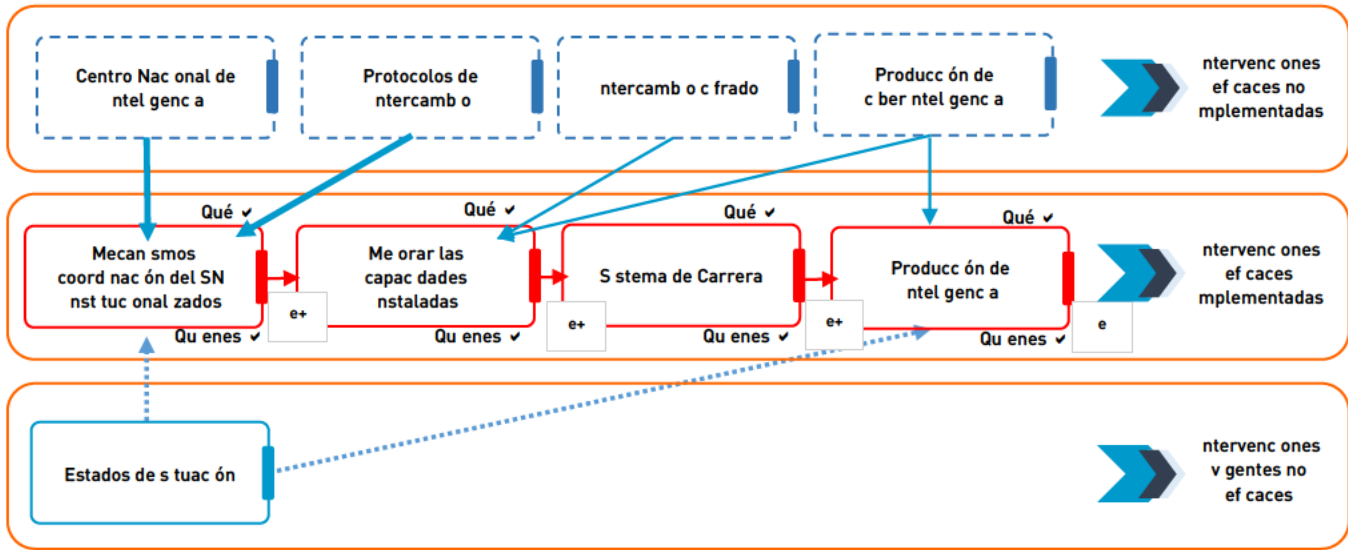
Ilustración 9: Inteligencia como producto, proceso y sistema



Se identificó que la producción de inteligencia estratégica es la intervención de mayor relevancia para proveer a los tomadores de decisión con inteligencia oportuna en la anticipación ante amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan la seguridad de la Nación, para reducir la incertidumbre y mejorar la toma de decisiones; la misma sería generada a través del proceso o ciclo de inteligencia adoptado por SIE, según su ámbito de especialidad; asimismo se tendrán en cuenta cuatro factores de poder nacional, para articular el análisis.

Otro componente indispensable para alcanzar los resultados lo constituyen los mecanismos de coordinación del SNI, los cuales requieren un mayor grado de rigor para ser institucionalizados, a fin de depender de procesos formales y de buenas prácticas de gestión, más que de relaciones de afinidad. Por ello, se ha considerado que los «estados de situación», es una de las intervenciones menos eficaces que deberán ser fortalecidas, no solo mediante la implementación de protocolos de intercambio, sino de su valoración, evaluación y mejora continua.

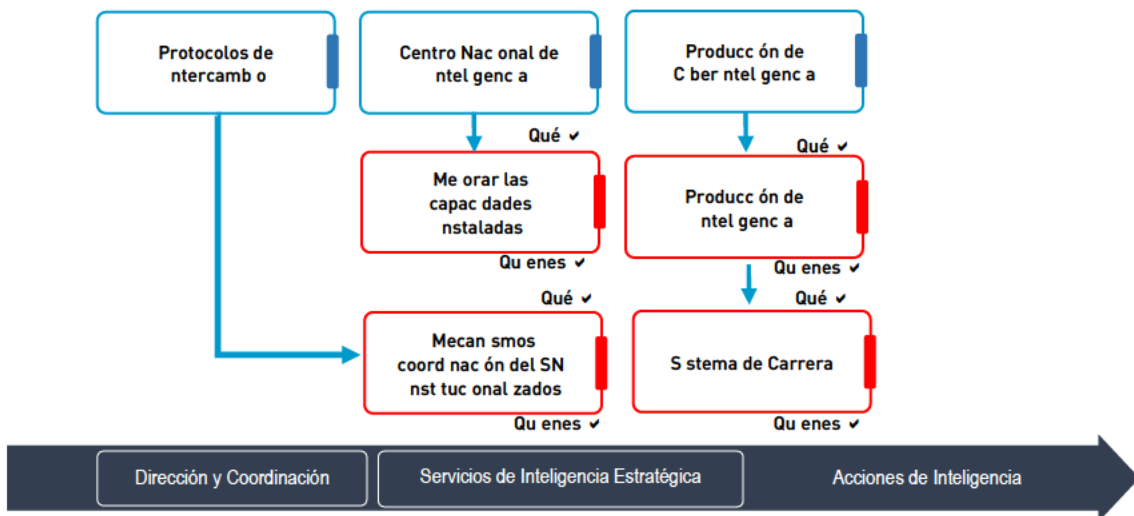
Ilustración 10: Análisis de las Intervenciones



Para la causa crítica, entonces se avanzará en la institucionalización de mecanismos de coordinación del SNI, estimándose como intervenciones potenciales el optimizar plataformas interoperables, que son la base para disponer de insumos de información en la producción de inteligencia mediante el ciclo de inteligencia estratégica por medios seguros.

En cuanto a las capacidades técnicas, se entenderán como el conjunto de factores y recursos críticos útiles para generar los resultados establecidos en las funciones institucionales. Entre estos se encuentran los recursos tecnológicos, identificados como una oportunidad de desarrollo; para el nuevo paradigma de la ciberseguridad, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética; aunado a ello, la automatización de procesos, la consolidación del sistema de carrera, el soporte técnico en términos de control interno, la gobernanza organizacional, que dinamizarán al sistema en su continuo avance hacia la madurez institucional para presentar mejores resultados, en menor tiempo y maximizando los recursos disponibles.

Ilustración 11: modelo prescriptivo



El sistema de carrera es una prioridad nacional para la seguridad, se regula en la LMSNS, se establece como un lineamiento en la PNS, y un objetivo estratégico en el PESN. De tal cuenta, en el PEI se prioriza y se considera apoyarse de las capacidades



nacionales mediante los entes rectores como INEES y CAP para concretar las fases previstas para la consolidación de esta intervención. Este proceso complejo se soporta en la arquitectura normativa y de política vigentes en materia de seguridad, la PGG, requerimientos del CNS; o prioridades establecidas en las respectivas agendas.

Como macro procesos sustantivos se definen:

- ▶ Producción de Inteligencia Estratégica
- ▶ Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

Estos macro procesos vendrán soportados por los procesos institucionales:

- ▶ Fortalecimiento institucional
- ▶ Sistema de carrera

Al mencionar las intervenciones no eficaces, se encuentran la legislación específica en materia de inteligencia, ya que esta depende directamente del factor político fundamentado en la importancia de su existencia y en el factor de sociedad civil que tiene que ver con fundamentos de control y el paradigma de la inteligencia pura que tras un legado de antecedentes históricos dificulta su entendimiento y razón de ser en la sociedad guatemalteca.

Cadena de resultados

Con base en el análisis de mandatos, así como al desarrollo de los modelos conceptual, explicativo y prescriptivo se establece una cadena de resultados específica que se encuentra relacionada a su vez con la cadena de resultados del modelo estratégico de seguridad y apunta a la meta de la PGG para contar con un Sistema de Inteligencia reformado.

Ilustración 10: cadena de resultados



Resultados indicadores y metas

Luego del desarrollo de los modelos y análisis situacional, se concluye que la institución, presenta productos intermedios y los resultados planteados obedecen a ese nivel de intervención.

Al incrementar las capacidades institucionales se potenciarán las oportunidades para el desarrollo del SNI y en consecuencia del SNS; los mecanismos adecuados de gestión permitirán disponer de información estratégica útil para plantear políticas, planes, estrategias en beneficio de la seguridad de la nación, las cuales dependerán de los usuarios tomadores de decisión.

Tabla 12: Elementos del resultado institucional

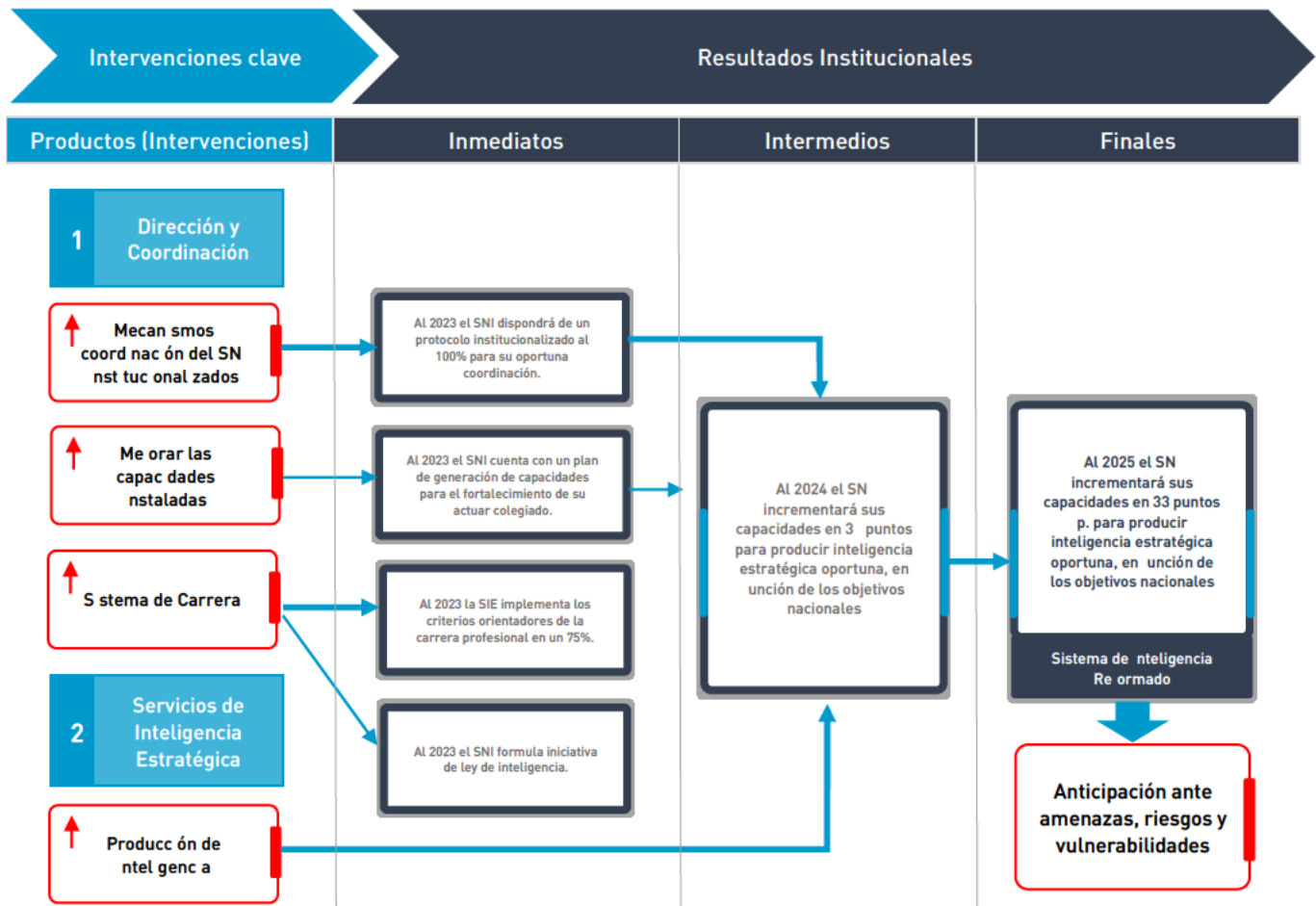
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	
Qué	Capacidades técnicas del Sistema Nacional de Inteligencia
Quiénes	Consejo Nacional de Seguridad y Presidente de la República
Cambio	Incremento
Magnitud	33%
Para el año 2023 se cuenta con un Sistema de Inteligencia reformado	

Modelo lógico de la estrategia

Los contextos tan versátiles en que evoluciona el Estado, demandan una capacidad igualmente flexible que se adapte a los cambios, a mantener una visión global de la geopolítica, socio economía, comercio, tecnología, cultura, entre otros, para planificar a largo plazo, además de ajustar las estrategias nacionales y la política pública en la ruta del país hacia el desarrollo.

Los tres grandes programas estratégicos de seguridad de la nación enmarcados en la PNS se enfocan en protección de la persona, sus bienes, protección de la soberanía, recursos humanos e infraestructura crítica, tanto a nivel central como territorial. La inteligencia estratégica será transversal a estos programas de seguridad, a fin de suministrar información útil que contribuya a anticiparse a riesgos y amenazas, así como a prospectar nuevos escenarios en cada uno de los ámbitos.

Ilustración 12: Modelo lógico de la estrategia





Las intervenciones clave priorizadas para superar el problema de anticipación ante las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan la seguridad de la Nación, para reducir la incertidumbre y mejorar la toma de decisiones, tendrán soporte en la producción de una inteligencia idónea para enfrentar los desafíos del ambiente contemporáneo y una efectiva coordinación del SNI, mediante mecanismos institucionalizados. Ello podrá lograrse con la actuación de la inteligencia representada en el SNI según su ámbito de actuación, operando con mecanismos homogéneos y protocolos consensuados y armonizados.

Un Plan Nacional de Inteligencia –PNI-, generado en este ambiente, promovería legislación y políticas de inteligencia que permitirían fortalecer el medio, implementar el Centro Nacional de Inteligencia para ejercer coordinadamente el comando, control comunicaciones e inteligencia, en donde se emitan alertas tempranas, productos de inteligencia para situaciones de crisis e información oportuna, ahora también incluyendo la perspectiva del ciberespacio.

Finalmente, se requiere completar las plataformas jurídicas, presupuestarias y metodológicas que consoliden el Sistema de Carrera para la inteligencia estratégica; útiles para generar estabilidad, continuidad de procesos y sostenimiento de la inversión realizada en profesionalización.



Marco Estratégico Institucional

Visión

Ser la institución de inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional.

Tabla 13: Elementos de la visión

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	
Condiciones de la población a atender	El Presidente y CNS deben tomar decisiones político estratégica informadas, basadas en información confiable
Cómo visualiza la institución	Al 2025, la institución es reconocida genera productos que permitan anticiparse a riesgos y amenazas que afectan la seguridad de la nación, para ello requiere de capacidades instaladas e innovación de cara a los retos y desafíos del entorno actual de la seguridad.
Ser la institución de inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional.	

Misión

Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.

Tabla 14: Elementos de la misión institucional

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	
Para qué existe la institución	Producir inteligencia estratégica y de estado
Cuál es su competencia	Civil
Ámbitos de acción	Identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.
Población que atiende	Presidente y CNS
Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.	

Principios y Valores

- ▶ Legalidad: respetar el ordenamiento jurídico vigente, evitando la discrecionalidad y voluntad personal;
- ▶ Reserva: actuar con discreción respecto a las actividades encomendadas, así como la información a la que tuviere acceso en el ejercicio de sus funciones, evitando revelar hechos, datos, procedimientos, documentación, información e inteligencia, conforme a la normativa vigente; y,
- ▶ Prevención: anticipar sobre situaciones de riesgo que afecten a la Institución y a la seguridad de la Nación, para adoptar medidas estratégicas y así evitar consecuencias negativas.
- ▶ Respeto: reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de las personas y sus derechos con igualdad y equidad en el trato, así como a la institución y sus activos;
- ▶ Disciplina: cumplir con perseverancia, eficiencia y eficacia las funciones asignadas, con el propósito de alcanzar los objetivos que se han propuesto;
- ▶ Confidencialidad: mantener la reserva de sus actos y de la información a la que tuviere acceso en el ejercicio de sus funciones;
- ▶ Responsabilidad: cumplir sus funciones con transparencia, conforme al ordenamiento jurídico y asumir las consecuencias de sus actos; y,
- ▶ Lealtad: mostrar fidelidad a la investidura conferida para el ejercicio de sus funciones.



Formulación de programas estratégicos y responsables

Tabla 15: Programa estratégico

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado		
Programa estratégico institucional	Acciones de Inteligencia Estratégica	
Resultados y productos		
Resultado final	Al 2023 el SNI incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y CNS la inteligencia oportuna para la identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación	
Resultado intermedio	Al 2022 el SNI incrementará sus capacidades en 31 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y CNS la inteligencia oportuna para la identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación	
	Productos	Responsable
1	Dirección y Coordinación	SIE
2	Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente de la República y CNS	SIE

Análisis de capacidades y análisis estratégico FODA

Se ha realizado un diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas institucionales, con el fin de establecer las estrategias necesarias para potenciar los factores internos y externos relacionados con la prestación del servicio, el mismo será de uso interno, para establecer los cursos de acción a tomar en cuenta en su mantenimiento o mejora.

Tabla 16: Diagnóstico FODA

Fortalezas	
F1	Participación en eventos interinstitucionales nacionales e internacionales en temas de seguridad e inteligencia.
F2	Cooperación Interinstitucional.
F3	Promover un adecuado entorno laboral y desarrollo profesional de los trabajadores a través del mejoramiento integral.
F4	Conformación de grupos multidisciplinarios para el análisis y la prevención de los riesgos y amenazas a la Seguridad de Nación.
F5	Adaptación al cambio - resiliencia.
F6	Pensamiento crítico.
F7	Personal con alto sentido de responsabilidad y compromiso.
F8	Segregación de funciones.
F9	Productos para la entrega de resultados con altos estándares de calidad.
F10	Trabajo institucional basado en el cumplimiento del Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos.
F11	Infraestructura tecnológica.
F12	Enlaces con instituciones del SNI y CNS.
F13	Asesoría legal y técnica
F14	Canales adecuados para difundir la comunicación interna.
F15	Cultura institucional, integrada por principio y valores.
F16	Simplificación de procesos.
F17	Metodologías de vanguardia y herramientas de ayuda para la ejecución de las actividades
F18	Buenas relaciones interpersonales y equipos de trabajo.
F19	Mejoramiento integral basado en el entorno laboral apropiado y desarrollo profesional.



Oportunidades	
01	Implementación de un CNI.
02	Incidencia política en la toma de decisiones de alto nivel.
03	Interacción interinstitucional nacional e internacional.
04	Modernización sistemática de Estado.
05	Promover una cultura de transparencia Institucional a través de la rendición de cuentas.
06	Ser el enlace técnico con el CNS y SNI.
07	Implementación del sistema de carrera institucional
08	Fortalecimiento de la estructura tecnológica de última generación.
09	Procesos de contratación alineados a los perfiles de oferta y demanda.
010	Mejorar la infraestructura e instalaciones de SIE
011	Plataformas de intercambio de información.
012	Implementación de teletrabajo con herramientas de seguimiento y control, en casos de emergencia.
013	Automatización de procesos.
014	Implementación de nuevas tecnologías y procesos para aumentar la eficiencia en temas de inteligencia.
015	Utilización oportuna de procesos de simplificación y sistemas de rendición de cuentas
016	Contar con mecanismos de seguimiento y evaluación de procesos
017	Alineación estratégica con los instrumentos de la seguridad de la nación
018	Seguimiento a los protocolos de salud y vacunación
019	Mejorar la productividad y la calidad de competencias humanas y profesionales para alcanzar los objetivos establecidos
020	Mecanismos eficiente de comunicación interinstitucionales, para el traslado y análisis de la información.

Debilidades	
D1	Limitada comunicación interinstitucional.
D2	Limitado incentivo financiero para la atracción de candidatos con el perfil requerido.
D3	Saturación de atribuciones al personal, derivado de los procesos para la contratación de nuevos puestos.
D4	Falta de sistematización digital y físicos en los archivos de la SIE.
D5	Equipo tecnológico con limitada capacidad.
D6	Falta de priorización en la contratación de personal.
D7	Falta de interés del personal de la SIE en la participación de actividades del fomento de la cultura institucional.
D8	Falta de conocimiento y manejo de los sistemas interinstitucionales.
D9	Sistema de carrera implementado recientemente.
D10	Área encargada de la formación institucional sin personal y estructura no funcional.
D11	Falta de espacios para un momento de dispersión.
D12	Falta de inversión en la compra de suscripción de revistas y periódicos nacionales e internacionales de temas de interés.
D13	Falta de inversión en software especializados para el trabajo institucional.
D14	Desactualización de bases de datos por envío tardío de información interinstitucional.
D15	Falta de implementación de un sistema de archivos de los productos de inteligencia y de una plataforma de difusión segura.
D16	Estandarizar criterios del uso correcto de la imagen institucional y de gobierno en los instrumentos de SIE.
D17	Rigidez en los canales de mando institucional.
D18	Trámites administrativos engorrosos y burocráticos.
D19	Incumplimiento de los procesos establecidos dentro de los Manuales de Normas y Procedimientos.
D20	Institucionalización de codificación de documentos generados en la SIE por clasificación.
D21	Calidad en la elaboración de productos institucionales apegados a estándares internacionales.
D22	Regulación y seguimiento a procesos judiciales.
D23	Incumplimiento de cronograma de trabajo.
D24	Institucionalización de la aplicación del ciclo de inteligencia estratégica en la elaboración de instrumentos.
D25	Utilizar procesos no establecidos en los Manuales de Normas y Procedimientos.
D26	Duplicidad de normativos por falta de conocimiento de los existentes.
D27	Control, monitoreo y evaluación escaso de los procesos y protocolos establecidos.
D28	Volumen de trabajo en áreas específicas por la falta de compromiso y revisión de jefaturas a productos solicitados.



Amenazas	
A1	Falta de legislación para el resguardo de la inteligencia estratégica en Guatemala.
A2	Dinámica de las disposiciones Políticas.
A3	Fenómenos naturales y endémicos.
A4	Falta de voluntad política en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por los entes rectores, políticas o leyes.
A5	Políticas de austeridad.
A6	Modificaciones a la normativa interna de las instituciones.
A7	Falta de institucionalidad de los procesos ante cambios políticos.
A8	Sanciones establecidas por incumplimiento de las leyes vinculadas en el que hacer de SIE.
A9	Incongruencia en leyes y normativas con los mandatos de SIE.
A10	Presupuesto asignado a la SIE.
A11	Cooptación y captación del personal por parte de grupos políticos y del crimen organizado.
A12	Pérdida de recursos no materiales (intelectuales, capacidades analíticas y metodológicas) por falta de programas de ascensos y niveles salariales competitivos.
A13	Rotación constante del personal.
A14	Resistencia al cambio en la mejora continua de procesos.
A15	Personal no capacitado para el área de trabajo.
A16	Contratación de personal no idóneo al puesto y experiencia laboral.
A17	Recisión de contrato por ser una entidad de puestos exentos y libre remoción.
A18	Cambio de administración.
A19	No se cuenta con un Plan Institucional de Respuesta e implementos de seguridad.
A20	Fallas en los sistemas digitales por ataques cibernéticos.
A21	Reestructuración del área sustantiva.
A22	Desactualización en las nuevas tecnologías.
A23	Falta de compromiso del personal en la realización de sus funciones.
A24	Falta de liderazgo.
A25	Falta de voluntad política de los tomadores de decisión en el SNI.
A26	Administración efectiva del tiempo.
A27	Ignorar la asesoría técnica y legal para la toma de decisiones.
A28	Renuencia Interinstitucional a brindar información.

El análisis se complementó categorizando los distintos hallazgos en variables estratégicas, relacionadas con política, planes y estrategias; recursos humanos; capacidad instalada; liderazgo; procesos; resultados y relaciones externas.

Asimismo, se agrega un análisis de riesgo, diagnóstico realizado para la implementación del SINACIG que ha permitido trabajar en la definición de criterios técnicos y metodológicos de evaluación de riesgos, no solo en los temas de fraude y corrupción, sino de diferentes componentes como tecnológicos, recursos humanos, de procesos, de información, infraestructura, etcétera; los cuales serán el fundamento para abordar las medidas necesarias para su mitigación, control y gestión.

A continuación, se presenta una tabla de relación entre los diferentes factores y estrategias a implementar.



Tabla 17: Estrategias FODA

Estrategia para maximizar fortalezas y oportunidades	Estrategias para minimizar debilidades y oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecer las capacidades institucionales mediante la institucionalización de la carrera del sistema de inteligencia. ▶ Gestionar eficientemente el presupuesto y financiamiento para mantener la tecnificación y el servicio profesional. ▶ Diseñar un sistema de indicadores que permitan medir el impacto y los resultados obtenidos por la gestión, favoreciendo la rendición de cuentas. ▶ Concretar la implementación de sistema de archivos y repositorio de inteligencia estratégica. ▶ Desarrollar una plataforma institucional interoperable. ▶ Fortalecer las capacidades institucionales mediante la institucionalización de los procesos. ▶ Establecer un sistema de monitoreo y evaluación de procesos y protocolos. ▶ Institucionalizar reuniones mensuales del equipo directivo, convocada por el despacho superior para el seguimiento de procesos internos y externos de la SIE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Invertir en tecnología para dotar a la institución de herramientas propias del servicio, con características afines a la demanda del entorno. ▶ Fortalecer la capacidad instalada en cuanto a cobertura nacional e internacional. ▶ Modernizar los procesos y procedimientos para conseguir la eficiencia de los recursos. ▶ Mejorar las capacidades administrativas para optimizar el ejercicio de las tareas sustantivas y la sostenibilidad institucional. ▶ Fortalecer el recursos humano a través de la inversión en capacitaciones específicas a las área de trabajo.
Estrategia para maximizar fortalezas y amenazas	Estrategias para minimizar debilidades y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mejorar continuamente la relación de coordinación, colaboración y cooperación del SNI. ▶ Continuar con el desarrollo de la iniciativa de la Ley Nacional de Inteligencia. ▶ Actualizar el programa de profesionalización para fortalecer las capacidades de producción de inteligencia estratégica. ▶ Construir redes de intercambio de recursos, tecnología y conocimiento con agencias cooperantes. ▶ Mantener una rendición de cuentas adecuada en el marco del control democrático. ▶ Establecer alianzas estratégicas con la academia para mejorar la calidad de investigación y prospectiva, así como el intercambio científico. ▶ Fortalecer el reclutamiento y selección de personal e implementar evaluaciones constantes de confiabilidad en el personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecer las capacidades institucionales mediante la institucionalización de la carrera del sistema de inteligencia. ▶ Regularización normativa y procedimental como servicio exento. ▶ Gestionar presupuesto y financiamiento para tecnificar y profesionalizar el servicio. ▶ Diseñar un sistema de indicadores que permitan medir el impacto y los resultados obtenidos por la gestión, favoreciendo la rendición de cuentas. ▶ Realizar propuesta de iniciativa de ley para la reserva de la información de datos, procedimientos y herramientas generadas por la SIE.

Análisis de actores

En su función, la SIE mantiene interacción con las instituciones que integran el SNS, el CNS y el SNI. Por su parte, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad se constituye como un aliado estratégico en la construcción de los instrumentos de seguridad, con una interacción oportuna para la sinergia y madurez del propio Sistema.

Así también, el INEES, para la formación y profesionalización del servicio; la Comisión de Asesoramiento y Planificación en cuanto al fortalecimiento de capacidades y sistema de carrera y la Inspectoría General del SNS, como un actor clave para la detección de oportunidades de mejora institucional y fortalecimiento en el marco de controles democráticos.

Existen otros actores que pueden tener relevancia al interactuar con SIE en coordinación con el SNI, para suministrar información en los procesos para producir o dar seguimiento a instrumentos como el ANRA.



Tabla 18: Análisis de actores

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Sistema Nacional de Seguridad	Aliado	A favor	Alto	Alto	Información	Información	Nacional
2	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Facilitador	A favor	Medio	Alto	Información	Información	Nacional
3	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Facilitador	A favor	Medio	Alto	Capacidades técnicas	Capacidades técnicas	Nacional
4	Comisión de Asesoramiento y Planificación	Aliado	A favor	Medio	Alto	Capacidades técnicas	Capacidades técnicas	Nacional
5	Dirección de Inteligencia Militar del Estado Mayor de la Defensa Nacional	Aliado	A favor	Alto	Alto	Información	Información	Nacional
6	Dirección de Inteligencia Civil	Aliado	A favor	Medio	Alto	Información	Información	Nacional
7	Consejo Nacional de Seguridad	Aliado	A favor	Alto	Alto	Nivel político	Nivel político	Nacional

Seguimiento a Nivel Estratégico

Mecanismos de seguimiento

La condición de interés para el programa Acciones de Inteligencia Estratégica, se relaciona con proporcionar la inteligencia de Estado, obtenida y generada mediante la coordinación del SNI, con capacidades para satisfacer las necesidades y demandas de información oportuna para el SNS, en productos útiles para la toma de decisiones de alto nivel.

Para la línea base se tomó en cuenta lo establecido en el PESN, identificándose las acciones estratégicas delegadas al SNI y a SIE, como articuladoras entre los instrumentos de seguridad y la planificación institucional.

Durante el ejercicio de análisis de priorización de caminos causales, se selecciona la ruta para lograr la producción oportuna de inteligencia y alcanzar los resultados sectoriales que, como SNS, se han establecido en los instrumentos de seguridad, llegando a las intervenciones priorizadas.

El seguimiento del indicador se hará con base a la medición de avance en cuanto a los procesos que constituyen las acciones estratégicas siguientes:

Tabla 19: Seguimiento estratégico

Intervenciones	Año 2018	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Elaborar productos de Inteligencia	85.7	100	100	100	100
Proyecto del CNI [Capacidades Instaladas]	25.0	25.0	43.11	85.0	100
Protocolos para mejorar producción de inteligencia	33.3	66.3	87.5	90.0	100
Fortalecer alianzas estratégicas	S/D	90.0	91.5	100	100

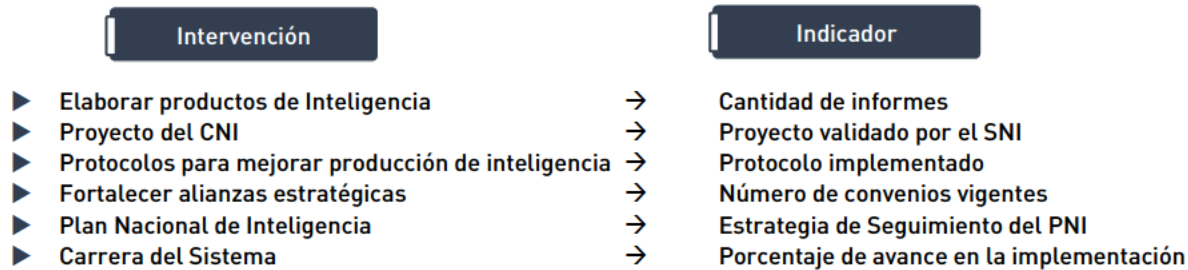


Intervenciones	Año 2018	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Plan Nacional de Inteligencia	57.1	71.4	100	100	100
Carrera del Sistema	14.2	71.4	82.5	85.0	100

Selección de indicadores a nivel estratégico

Los indicadores de avance de acciones estratégicas se asocian con las acciones de cumplimiento del PESN y permiten el monitoreo multianual y permanente de la estrategia. Una de las particularidades de la institución es que sus intervenciones tienen lugar a nivel central y desde tal instancia se dará seguimiento a las acciones, no obstante, la información que se analiza y genera tiene incidencia a nivel nacional.

Ilustración 13: Indicadores a nivel estratégico



Construcción de la línea base

Para el seguimiento multianual del resultado que se plantea, es necesario contar con un indicador de gestión que permita evaluar el avance en el incremento de las capacidades de producción de inteligencia estratégica, estableciéndose el año 2018 como línea base, debido a que en ese período se formuló el PEI, para finalizar el plazo de consecución en el año 2023, que a partir de entonces debería ser revisado.

En ese momento se tomaron en cuenta las acciones más relevantes y se analizaron, mediante una lista de chequeo, es estado de cada una de ellas otorgándose una ponderación.

Seguimiento de avance de metas

Como parte de la estrategia de seguimiento se ha diseñado un procedimiento en que Planificación Institucional monitoreará mensualmente la ejecución de metas, trasladará un informe al órgano de control interno, el cual verificará el grado de cumplimiento de las metas y volúmenes de trabajo programados, así como para establecer la correlación del impacto entre los insumos, actividades, productos, presupuesto y el resultado final propuesto. Adicionalmente podría identificar la eficiencia de los recursos y oportunidades de mejora de los procesos.

Para su ello se contará con un proceso de recopilación de información mediante instrumentos elaborados específicamente para el seguimiento, posteriormente se validará la información, se analizará y finalmente se generarán informes en donde se evidencie el grado de avance respecto a los objetivos y vinculación con el presupuesto.

Con la información recolectada se revisará continuamente la trayectoria de las diferentes acciones planificadas y podrá ser fuente de información para adoptar nuevas estrategias o ajustar la vigente. En tal sentido se presenta seguidamente la matriz de seguimiento que relaciona las diferentes variables planteadas.



Tabla 20: Resumen de resultados, metas e indicadores

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno 2020-2024				RED
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	
Estado como Garante de Derechos Humanos y Desarrollo	<p>Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo</p> <p>Reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas...</p> <p>Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles... para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p>	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	Fortalecer las fuerzas de seguridad para el orden interno, la debida custodia de las fronteras, la atención de desastres y la cooperación internacional para la paz	Reestructurar todo el sistema de seguridad nacional para poder brindar la seguridad interior y exterior, inteligencia de Estado, gestión de riesgos y protección civil.	Para el año 2023 se cuenta con un Sistema de Inteligencia reformado	Sin RED

Resultado institucional	Nivel de resultado			Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)		
	Descripción de resultado	Final	Intermedio		Inmediato	Año	Dato absoluto		Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %



Evaluación Nivel Estratégico

Mecanismos de evaluación

La evaluación del PEI será importante para establecer el grado de avance y madurez alcanzado por el SNI coordinado por la SIE. La misma se realizará a nivel interno de la institución y se realizaría consultando al SNI y aplicando el ciclo de inteligencia estratégico el cual es una adaptación realizada por la SIE al ciclo de inteligencia definido en la LMSNS y cuya utilización es funcional para distintos procesos internos. También serían tomadas en cuentas las directrices que pudieran ser emanadas del CNS, mediante sus órganos de apoyo.

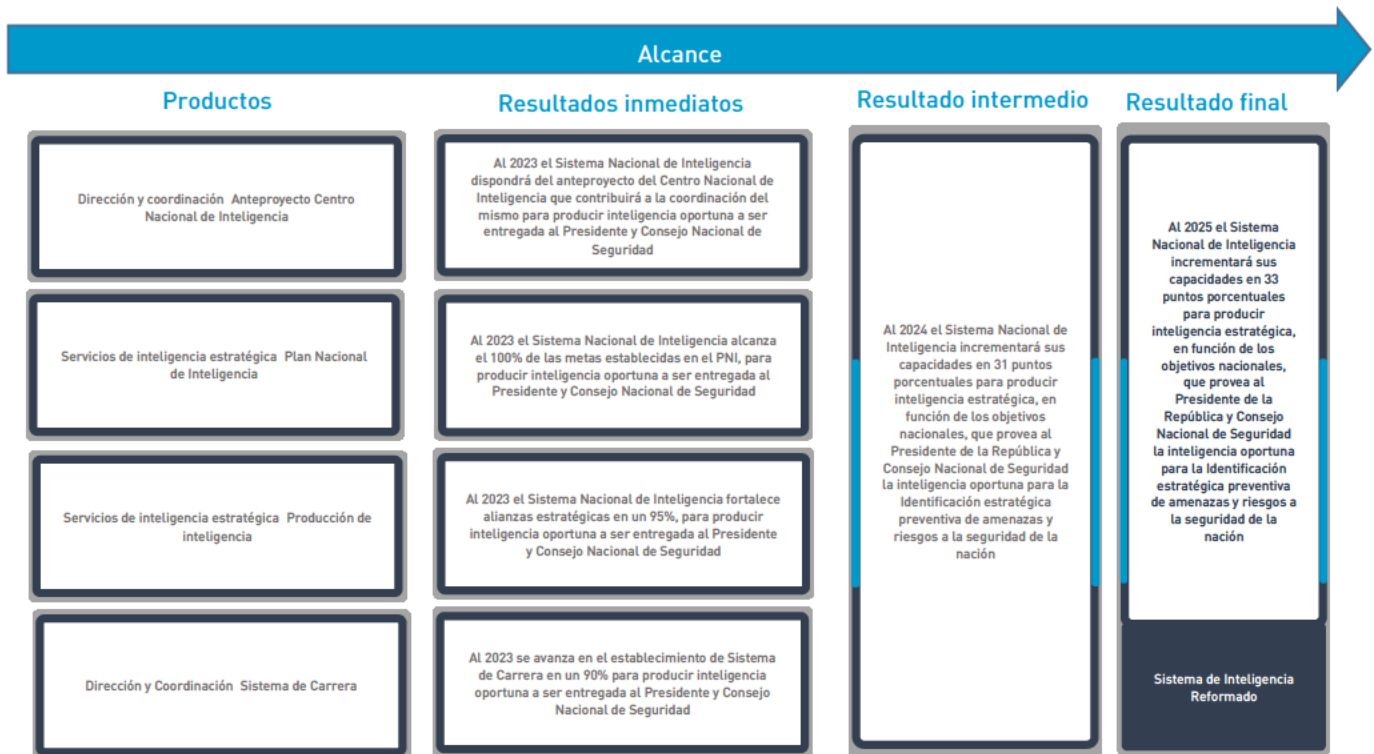
El proceso estará integrado por las siguientes fases: a) dirección y planeación; b) recolección de información; c) procesamiento y análisis de la información recolectada; d) producción de los informes resultantes; c) difusión de la evaluación y finalmente la toma de decisiones para plantear nuevos resultados o metas, de ser necesario.

Adicionalmente, el SNS ya realiza evaluaciones semestrales en el marco del PESN las que son gestionadas por la STCNS, dado que las acciones planteadas en el PEI de SIE están alineadas con los instrumentos de seguridad de la nación, será necesario mantener esa relación y se continuará llevando dicho control.

Definición del alcance de la evaluación

El principal objetivo de la evaluación será valorar el impacto del resultado, programa y sus intervenciones, verificando si existieron cambios positivos en la población objetivo.

Ilustración 14: Alcance de la evaluación



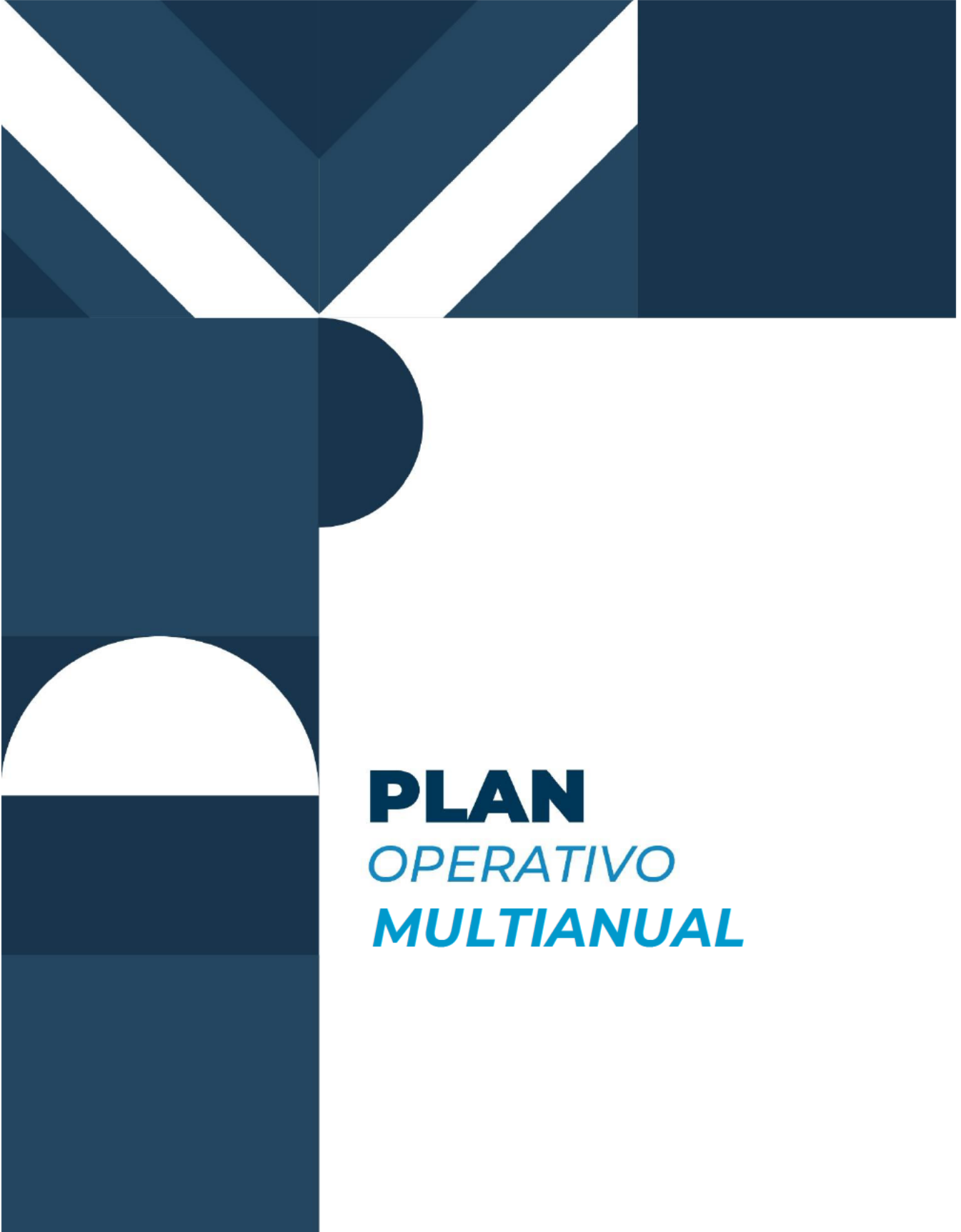


Evaluación de medio término

La evaluación de medio término permitiría establecer el desempeño del programa, determinando si las estrategias están siendo efectivas e identificar las principales brechas hacia el alcance del resultado. Esta evaluación será de utilidad para identificar los cambios necesarios de implementar en las estrategias, capacidades existentes, disponibilidad de recursos y la tendencia.

Evaluación final del período del PEI

En el año 2023 se alcanzaría la línea de tiempo planteada en la estrategia; con esta evaluación además de analizar el alcance del resultado, objetivos, metas valoración del impacto en cuanto a cambios positivos en la población, se daría inicio a un nuevo proceso de PEI. Por otra parte, la evaluación final generaría información para establecer la eficacia del modelo conceptual, en virtud que ha sido adaptado especialmente para la institución.



PLAN
OPERATIVO
MULTIANUAL



Naturaleza de la Institución

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado –SIE- es la institución civil responsable de producir inteligencia en los campos estratégicos, la que se entrega al Presidente y al Consejo Nacional de Seguridad –CNS- proporcionándoles información útil que contribuye para que se tomen decisiones que permitan prevenir riesgos y amenazas a la seguridad de la nación; coordina el Sistema Nacional de Inteligencia –SNI-; proporciona información estratégica a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad –SNS-, para posibilitar tareas de planificación de la Política Nacional de Seguridad –PNS- y de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación –AESN-; realiza análisis estratégicos para formular escenarios prospectivos; coordina la elaboración y seguimiento de productos de inteligencia; dirige la actividad de contrainteligencia; promueve relaciones de colaboración con otros servicios homólogos; y, desarrolla y aplica procesos oportunos en el marco de la carrera profesional y administrativa de los oficiales de inteligencia.

Productos y Subproductos

Con base en el modelo prescriptivo, según los análisis y vinculaciones realizadas a políticas públicas diseñadas que darán como resultado incrementar las capacidades para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales; para proveer al Presidente de la República y CNS la inteligencia oportuna en la prevención de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación y para contar con un sistema de inteligencia reformado, las intervenciones diseñadas para cubrir esa función serán descritas seguidamente.

Dirección y Coordinación

Se integra por las acciones denominadas centrales, es decir, ejecutadas por las unidades administrativas, unidades técnicas, y de control interno que brindan soporte a la producción sustantiva; mismas que se han armonizado con los lineamientos de política y está relacionada con las intervenciones identificadas para alcanzar los resultados desarrollados en los modelos conceptuales.

También se cubre con este producto acciones transversales de medio alcance para el fortalecimiento institucional, implementar mejoras al control interno gubernamental y la gestión de riesgo administrativo en sus diferentes categorías: aplicación de tecnologías de información; cumplimiento de aspectos legales; cumplimiento de normativa propia; cumplimiento de políticas y procedimientos; cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta; datos; disponibilidad y salvaguarda de bienes; estructura organizacional; gestión de medios de comunicación efectivos; gestión del recurso humano; gestión financiera y operativa; gestión presupuestaria; gobernanza; infraestructura; otros que apliquen a la entidad; resguardo de información física y digital.

Dirección y Coordinación, contempla la entrega de un informe de gestión mensual sobre el desarrollo de acciones operativas y de coordinación. El subproducto de Dirección y Coordinación será a su vez Dirección y Coordinación.

Tabla 21: Modelo de Servicio Dirección y Coordinación

Población Universo:	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Objetivo:	Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Elegible:	Usuarios de los Productos de Inteligencia: Presidente y CNS
Bienes y servicios:	Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia. Comunicación, colaboración y cooperación continua en temas de interés común con la comunidad de inteligencia nacional y regional. Buenas prácticas en el intercambio de información e inteligencia. Sistema de carrera en inteligencia de Estado. Programas de profesionalización de oficiales de inteligencia. Gestión administrativa financiera institucional. Sistema de control interno Sistema disciplinario Seguridad informática institucional



	Gestión de tecnologías de la información Gestión jurídica institucional Administración de bienes Fortalecimiento institucional
Lugar de Entrega	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Quienes lo entregan	Personal técnico, administrativo y profesional de cada una de las direcciones
Esquema de entrega	Se presenta un informe mensual de gestión integral
Momento de la entrega	Mensualmente
Meta anual	12 documentos

Productos de Inteligencia Estratégica

Producir inteligencia es una de las actividades sustantivas de la SIE, la cual se ejecuta mediante una exitosa coordinación con las instituciones que conforman el SNI para abordar temas estructurales y coyunturales de interés nacional y estratégico, desde la perspectiva de cuatro factores del poder nacional y factores de cambio,

Este producto contendrá los instrumentos e informes de Inteligencia Estratégica, resultado de un proceso de acumulación y procesamiento de información, mediante el SNI, con el fin de obtener conocimiento anticipado a diferentes vulnerabilidades, riesgos, y amenazas para utilizarla en los más diversos niveles de los procesos de toma de decisiones político-estratégicas.

Tabla 22: Modelo de Servicio Productos de Inteligencia

Población Universo:	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Objetivo:	Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Elegible:	Usuarios de los Productos de Inteligencia: Presidente y CNS
Bienes y servicios:	<p>Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia Coordinación a nivel técnico y político del Sistema Nacional de Inteligencia Generación e implementación del Plan Nacional de Inteligencia Generación, seguimiento y evaluación a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas Establecimiento de protocolos interinstitucionales de coordinación, cooperación y colaboración</p> <p>Producción de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia Desarrollo del ciclo de inteligencia Programación de recursos para la producción de inteligencia estratégica Análisis, seguimiento y monitoreo estratégico</p> <p>Gestión de relaciones de cooperación con servicios de inteligencia nacional e internacional Coordinación a nivel técnico con otros servicios de inteligencia a nivel nacional, regional e internacional Participación en foros, convenciones, comisiones, mesas, talleres técnicos y otros mecanismos de coordinación e intercambio en materia de seguridad e inteligencia a nivel internacional.</p>
Lugar de Entrega	Presidencia de la República, Reuniones del Consejo Nacional de Seguridad, Reuniones del Sistema Nacional de Inteligencia
Quienes lo entregan	Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios o Directores de los Órganos Sustantivos



Esquema de entrega	Se presenta informes periódicos, según tipo de producto
Momento de la entrega	En reuniones del Consejo Nacional de Seguridad. Se envían a la Presidencia.
Meta anual	448 documentos

Los subproductos de esta actividad son:

Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y CNS

El catálogo de informes toma en cuenta dos dimensiones para su clasificación: la población objetivo y el grado de importancia de la alerta identificada o usuario, de la siguiente manera:

- ▶ **Productos intermedios:** se clasificarán como tal a aquellos cuyo destinatario sea el equipo directivo de SIE o sus autoridades, utilizados como insumo para integrar productos finales o de mayor relevancia estratégica. Entre estos se encuentran: los aportes a informes de situación, de verificación, diarios, mensuales y otros análisis. Este grupo se cuantifica en los registros auxiliares institucionales.
- ▶ **Productos finales:** Como productos finales se categorizaron a aquellos donde el destinatario es identificado en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad: Presidente de la República o Consejo Nacional de Seguridad. Entre ellos se encuentran: informes diarios del SNI; informes al CNS; informes de situación (integrados) y otros informes de seguimiento. Estos se registran en los sistemas oficiales para el monitoreo de los volúmenes de trabajo.

Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas

Uno de los instrumentos de seguridad de la nación, definido como la lista actualizada que identifica amenazas, riesgos y vulnerabilidades a la seguridad del Estado, al bienestar de las personas, al desarrollo de la sociedad y a la estabilidad de sus instituciones.

Se elabora conjuntamente con el SNI y los aportes que otras instituciones puedan brindar, como expertos en temas específicos identificados en la Agenda. A este instrumento se le dará seguimiento cuatrimestral.

Plan Nacional de Inteligencia

Producto elaborado por el SNI, contempla los requerimientos y las prioridades identificadas en materia de Inteligencia con ello brindar un mejor resultado en el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes y de la Política General de Gobierno 2020-2024.

Se prevé mantener la comunicación a nivel técnico entre el SNI para el seguimiento de los avances de este instrumento de manera semestral.

Programación multianual

Para el proceso presupuestario, se actualiza la programación multianual como referencia indicativa para los siguientes cinco años, enmarcado en el plan estratégico institucional y articulando los resultados con el presupuesto previsto para entregar los productos programados. Es importante destacar que, la red de categorías programáticas continúa sin modificarse, en virtud que ha sido útil para el seguimiento multianual.

Cuadro 1: Programación multianual

	Unidad de Medida	2023		2024		2025		2026		2027	
		Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	12	20,043,794	12	21,320,000	12	21,840,000	12	22,360,000	12	22,880,000



	Unidad de Medida	2023		2024		2025		2026		2027	
		Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero	Meta	Recurso Financiero
Subproducto 1: Dirección y Coordinación	Documento	12	20,043,794	12	21,320,000	12	21,840,000	12	22,360,000	12	22,880,000
Producto 2: Servicios de Inteligencia Estratégica	Documento	448	19,956,206	450	19,680,000	450	20,160,000	460	20,640,000	470	21,120,000
Subproducto 1: Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente de la República y CNS	Documento	445	17,165,639	448	18,040,000	448	18,900,000	458	19,320,000	468	19,800,000
Subproducto 2: ANRA para el Presidente de la República y CNS	Documento	1	1,384,023	1	893,551	1	840,000	1	860,000	1	880,000
Subproducto 3: PNI para el SNI	Documento	2	1,406,544	1	746,449	1	420,000	1	460,000	1	440,000
Total			40,000,000		41,000,000		42,000,000		43,000,000		44,000,000

Seguimiento multianual

Seguimiento multianual del resultado

Resultado Estratégico Institucional: Al 2025 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, la inteligencia oportuna para la identificación preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.

Indicador de Resultado: Reforma del Sistema Nacional de Inteligencia.

Fórmula: Inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad/Factor de Ajuste

Cuadro 2: Seguimiento multianual del resultados

Línea base	2023					2024			2025			2026			2027		
	META		META			META			META			META			META		
Año	DA	DR	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución
	2017	842	67%	1325	33	448	450	100	450	450	100	450	460	100	460	470	100

**DA Da os A so os

**DR Da os Re a vos

Seguimiento multianual del producto

Producto 1: Dirección y Coordinación

Producto 2: Servicios de Inteligencia Estratégica

Unidad de medida: Documento



Indicador: Producción anual de inteligencia

Cuadro 3: Seguimiento multianual del producto

Producto	LINEA DE BASE		2023			2024			2025			2026			2027			
	AÑO	META		META			META			META			META					
		DA	DR	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución	DA	DR	Ejecución
Dirección y Coordinación	2017	12	100	12	100	12	12	100	12	12	100	12	12	100	12	12	100	12
Servicios de Inteligencia Estratégica	2017	842	100	448	100	448	450	100	450	450	100	450	460	100	460	470	100	470

**DA Da os A so os

**DR Da os Re a vos



PLAN OPERATIVO
ANUAL 2023



Programación de productos y subproductos

La vinculación plan-presupuesto se materializa operativamente en el programa presupuestario que contendrá los recursos para alcanzar los resultados, el mismo se ha identificado con el nombre de «Acciones de Inteligencia Estratégica»; se encuentra dividido en dos acciones programáticas cuya identificación será el nombre de cada uno de los productos. La fuente de financiamiento para este programa sería la fuente 11 «Ingresos Corrientes», en tanto no se cuenten con fuentes de cooperación externa.

En el Anexo identificado como Programación Mensual Productos, Subproductos y Acciones, se encontrará con mayor detalle de las acciones, productos y subproductos con sus metas físicas y financiera por mes.

Objetivos operativos

Los objetivos institucionales se alinean al control interno en tres dimensiones: objetivos estratégicos, objetivos operativos y objetivos específicos de cumplimiento normativo, de información y de protección de bienes; los cuales son presentados seguidamente.

Tabla 23: Objetivos operativos

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
Producir y suministrar inteligencia estratégica al Presidente de la República y al CNS, que contribuya a la toma de decisiones en función de los objetivos nacionales.	Producir inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.
	Respaldar la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia generados por la SIE.
	Prevenir de forma estratégica riesgos y amenazas a la seguridad de la nación, mediante la generación de productos de inteligencia estratégica útiles y oportunos.
	Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la seguridad de la nación.
	Coordinar efectivamente el SNI para la producción de inteligencia.
Mantener las buenas relaciones de cooperación y colaboración con la comunidad de inteligencia nacional y regional, que permita el intercambio de conocimientos y capacidades, en el esfuerzo conjunto contra los riesgos y amenazas regionales.	Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas.
	Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.
	Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.
	Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información.
	Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia.
Gestionar el conocimiento, el desarrollo de competencias humanas, profesionales y organizacionales, que aseguren la producción de inteligencia, sobre la dinámica compleja de los problemas de seguridad; para contribuir con la generación de alternativas innovadoras para alcanzar los resultados planteados.	Contribuir a reducir riesgos y amenazas a nivel regional.
	Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del SNS.
	Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.
	Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización.
	Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.

Objetivos de Control Interno

Objetivos de protección de bienes

- ▶ Agilizar y crear procedimientos adecuados para el efectivo control de los activos fijos, bienes fungibles e intangibles con la finalidad de velar por su resguardo y buen uso.
- ▶ Registrar oportunamente en el SICOIN, y en las Tarjetas de Responsabilidad, todos los bienes asignados a cada empleado de la Secretaría.



Objetivos de información

- ▶ Mantener procesos de contrataciones y adquisiciones transparentes y racionales.
- ▶ Lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad a precios competitivos.
- ▶ En coordinación con el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones realizar la programación anual de compras con el propósito de proveer al Departamento de Almacén con productos perecederos y no perecederos de manera cuatrimestral, manteniendo un Stock de suministros.
- ▶ Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en Almacén.
- ▶ Informar al Secretario sobre el cumplimiento de los controles internos aplicados en las diferentes áreas responsables.
- ▶ Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.
- ▶ Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.
- ▶ Desarrollar e implementar los sistemas de información que requiera la Institución, además actualizar y mantener en buen funcionamiento aquellos que están en producción.
- ▶ Analizar, diseñar, programar, implementar, evaluar, documentar y mantener permanentemente todos los procesos automatizados que se operan en cada una de las unidades administrativas, financieras y operacionales de la Institución, así como garantizar el buen funcionamiento de estos procesos a nivel institucional.
- ▶ Administrar eficientemente la operación de las bases de datos con el fin de garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los mismos, bajo una óptima y adecuada definición, diseño, mantenimiento y seguridad de la información compartida en el sistema de Base de Datos de la Institución.
- ▶ El Departamento de Seguridad Informática tiene por objeto, formular y coordinar los proyectos en materia de seguridad informática de la SIE, la gestión de incidentes que afecten a los recursos de información, así como la definición de políticas y normativas para la implementación de la seguridad perimetral e interna de la institución, a nivel de sistemas de información y datos.
- ▶ Mantener la documentación en orden
- ▶ Garantizar el control, manejo adecuado de los documentos y expedientes ingresados al Archivo de Recursos Humanos de la SIE
- ▶ Mantener registros confiables, estableciendo controles de almacenaje y resguardo de expedientes
- ▶ Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios
- ▶ Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de SIE
- ▶ Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes
- ▶ Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma
- ▶ Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano
- ▶ Contar con las herramientas y formatos necesarios para el control del recurso humano
- ▶ Velar porque el registro de los ingresos y gastos sea realizado oportunamente y con las formalidades establecidas en las normas vigentes
- ▶ Velar porque el registro y liquidación de las operaciones de ingresos y gastos sean realizadas en las fechas correspondientes
- ▶ Administrar eficientemente el fondo de caja chica
- ▶ Velar por el adecuado uso y preservación de la información de la SIE, sus bienes e instalaciones
- ▶ Velar por la correcta clasificación de los renglones presupuestarios en los procesos de adquisiciones y contrataciones
- ▶ Mantener el presupuesto institucional actualizado para facilitar la administración y ejecución del presupuesto, mediante las respectivas programaciones, reprogramaciones, modificaciones presupuestarias, registros y control de saldos financieros y presupuestarios
- ▶ Contar con datos actualizados de todos y cada uno de los activos fijos, bienes fungibles y bienes intangibles, propiedad de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado de la Presidencia de la República
- ▶ Mantener actualizados los inventarios de bienes de la Secretaría
- ▶ Mantener el registro actualizado de las operaciones contables de la SIE, para disponer de información oportuna
- ▶ Aplicar las normas y criterios técnicos del área contable que garanticen la efectividad, eficiencia y transparencia de los procesos Institucionales
- ▶ Asegurar mediante una evaluación objetiva, la efectividad de los procesos de control y gestión de riesgos
- ▶ Brindar asesoría en asuntos administrativos y financieros al Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios, Directores y demás personal interesado de la SIE



- ▶ Detectar oportunidades de mejora en el sistema de control interno de SIE, garantizando la mejora de los procesos, registros y reportes
- ▶ Contribuir con el desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la imagen Institucional de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado –SIE–
- ▶ Posicionar a la SIE como una institución pública confiable, respetable y de prestigio, capaz de articular información útil para la toma de decisiones del más alto nivel
- ▶ Posicionar a la SIE con su propia visión institucional, y un referente clave que provee elementos de juicio valiosos para el planteamiento de estrategias que contrarresten los riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Estado

Objetivos de cumplimiento normativo

- ▶ Asegurar la continuidad de suministros, insumos y servicios para el efectivo funcionamiento institucional.
- ▶ Proporcionar un servicio eficiente a usuarios que soliciten transporte para comisiones oficiales.
- ▶ Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, realizando los servicios necesarios periódicamente, tal como servicios menores o mayores, preventivos y correctivos.
- ▶ Contar con personal profesional dentro de la sección para brindar un servicio eficiente a los usuarios.
- ▶ Abastecer de papelería, útiles de oficina, materiales, suministros, productos de limpieza, cafetería y otros insumos, a las diferentes dependencias que conforman la SIE.
- ▶ Atender de manera eficiente los requerimientos de la Dependencia, suministrando los productos necesarios, optimizando los recursos de la SIE.
- ▶ Realizar inspecciones prioritariamente, a los controles internos establecidos en el artículo 36 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; así como otras áreas de la institución a criterio del Inspector o a solicitud de la máxima autoridad.
- ▶ Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.
- ▶ Contribuir a la institucionalización de procesos y procedimientos con control interno y enfoque de servicio a usuarios, para la eficiencia de los recursos.
- ▶ Incorporar la perspectiva de igualdad y equidad de género en temas de planificación, presupuesto y ejecución.
- ▶ Cumplir con los lineamientos de comunicación Institucional con enfoque de género para que los mensajes se transmitan con lenguaje incluyente y libres de estereotipos de género.
- ▶ Promover, impulsar y gestionar los procesos de gestión de equidad de género tomando como referente lo establecido en la PNPDIM y PEO.
- ▶ Incorporar acciones de sensibilización y formación en temas con perspectiva de género que obtengan como resultado la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.
- ▶ Adecuar los sistemas existentes a las necesidades de las diferentes unidades administrativas y capacitar a los colaboradores en las diferentes aplicaciones desarrolladas para cada área específica.
- ▶ Mantener el flujo de datos efectiva y eficientemente; y proporcionar el mantenimiento de la Base de Datos de acuerdo a los parámetros de seguridad que se han establecido.
- ▶ Brindar asesoría a los Usuarios de la institución en el uso seguro de las tecnologías de la información y comunicación.
- ▶ Mantener el control de los dispositivos, software y bases de datos actualizadas para el funcionamiento adecuado de los mismos.
- ▶ Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.
- ▶ Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.
- ▶ Ejecutar los procesos de desarrollo y capacitación del recurso humano de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
- ▶ Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales
- ▶ Resguardar, integrar y conservar la documentación que conforma los expedientes de empleados y exempleados de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, facilitando su consulta cuando se requiera verificar evidencia documentada
- ▶ Apoyar a la Dirección de Recursos Humanos, en la obtención de información del personal que pueda poner en riesgo la seguridad de la institución o el cumplimiento final de sus metas
- ▶ Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución



- ▶ Velar por el financiamiento de las nóminas mensuales, extraordinarias y la planificación anual del grupo de gasto 0 «Servicios Personales» y Grupo 4 «Transferencias Corrientes»
- ▶ Cumplir en los tiempos previstos con la liquidación de nóminas mensuales de pago
- ▶ Poner en marcha los Sistemas de Seguridad y Supervisión para las instalaciones y equipos, información interna, funcionarios y empleados de la SIE y a particulares que se encuentren en las instalaciones
- ▶ Procurar el cumplimiento de las normas internas por parte del personal, así como de los visitantes
- ▶ Propiciar la vinculación Plan-Presupuesto durante el proceso de elaboración de los Anteproyectos de Presupuesto Anuales y durante la etapa de ejecución
- ▶ Dar inicio a la gestión por medio de adquisiciones de bienes nuevos que se necesitan para el desempeño de las funciones de la Secretaría
- ▶ Velar por el registro oportuno de los bienes recibidos en calidad de donación de cooperantes externos

Resultado Operativo Institucional

AL 2023, el SNI incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y CNS la inteligencia oportuna para la Identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.

Identificación de Productos

Los productos relacionados con el resultado planteado e intervenciones analizadas que contribuirán a alcanzar la estrategia serán:

- ▶ Dirección y Coordinación: consiste en generar las coordinaciones a nivel del SNI, así como actividades logísticas y de apoyo en relación a las actividades sustantivas de la SIE y que aportarán a la producción de inteligencia de mejor calidad.
- ▶ Servicios de inteligencia: integra la producción de inteligencia, generada en coordinación con el SNI.

Acciones operativas

Dirección y Coordinación

Se incorporan las actividades relacionadas con el fortalecimiento institucional, el funcionamiento administrativo, y actividades de soporte a las funciones sustantivas. Con la innovación que, para el presente ejercicio fiscal, las acciones operativas se categorizaron para cumplir con control interno gubernamental, a fin de contar con una mejor alineación entre intervenciones y abordaje de la administración de riesgos como se describe a continuación:

Aplicación de Tecnologías de la Información

Las tecnologías de la información, tienen que ver con el procesamiento, transmisión y almacenamiento de la información de manera digital. Para ello, se unen la informática y las telecomunicaciones con el objetivo de mejorar las formas de comunicación. Como resultado de esta acción operativa se espera contar con una Política de Aseguramiento y Resguardo de Información y Tecnología institucional, socializada y sistematizada y las acciones que se realizarán en esta categoría serán:

- ▶ Desarrollo de métodos de respaldo definidos en los Manuales de Normas y Procedimientos.
- ▶ Seguridad perimetral.
- ▶ Presupuesto para licenciamiento.
- ▶ Fortalecimiento del desarrollo informático.
- ▶ Mejora de interacciones de procesos con buena comunicación y liderazgo, con reuniones periódicas de coordinación.
- ▶ Estudio y análisis de requerimientos tecnológicos.
- ▶ Coordinación interdepartamental.
- ▶ Planificación de TIC.



Cumplimiento de aspectos legales

El cumplimiento de aspectos legales es un dominio de control importante dentro de las instituciones. Teniéndolo en cuenta se dará cumplimiento a las obligaciones contractuales, regulaciones y de cualquier requisito de seguridad, que pueda tener como consecuencia para la institución algún tipo de hallazgo o demanda. Como resultado inmediato de este aspecto, se contará con una programación anual de eventos; compras; contabilidad; programación financiera; entre otros, que son auditables por inspectoría y auditoría interna y las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Plan y programación anual de compras con correspondiente cronograma de eventos de cotización.
- ▶ Implementación de un sistema de gestión con alertas para el control de documentos administrativos o controles internos.
- ▶ Integración de recurso humano idóneo.
- ▶ Implementación del plan de inspectorías ordinarias al sistema de carrera.
- ▶ Implementación del plan de simplificación de trámites administrativos.
- ▶ Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Contabilidad.
- ▶ Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Información Pública.

Cumplimiento de normativa propia

El cumplimiento de la normativa propia de la institución contribuye al fortalecimiento de los procesos del SNS, así como a mantener buenos estándares de convivencia, cumplimiento de obligaciones o deberes, así como prohibiciones. En el análisis de mandatos se estableció que a la SIE se le delega la función de desarrollar y aplicar oportunos procedimientos de reclutamiento y selección, evaluación de su personal y establecer el sistema de carrera; por tanto, esta categoría de acciones operativas contribuirá o a alcanzar como resultado contar con un Sistema de Carrera Implementado, con personal altamente capacitado. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Fortalecimiento del Plan Anual de Capacitación.
- ▶ Fortalecimiento de procesos de evaluación y verificación pre empleo y permanencia.
- ▶ Fortalecimiento del Departamento de Asuntos Internos.
- ▶ Implementación del Sistema de Carrera.
- ▶ Fortalecimiento del sistema disciplinario.
- ▶ Revisión del Reglamento Interno de Trabajo y planes de comunicación y sensibilización.
- ▶ Políticas de seguridad en la red de dominio.
- ▶ Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Seguridad Informática.

Cumplimiento de políticas y procedimientos

Las políticas y los procedimientos son un componente esencial de cualquier institución, estas proporcionan una hoja de ruta para las operaciones diarias. Aseguran el cumplimiento de las leyes y regulaciones, establecen puntos de control, brindan orientación para la toma de decisiones y simplifican los procesos internos; el desarrollo de las acciones operativas específicas planificadas para este componente, darán como resultado la SIE cuente con Manuales de Normas y Procedimientos actualizados por área de intervención, simplificados y socializados con todo el personal. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Desarrollo de Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales
- ▶ Plan de socialización de disposiciones y utilización de canales internos.
- ▶ Establecimiento de sistema de indicadores de desempeño.
- ▶ Implementación de sistema de gestión para seguimiento.

Cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta

El cumplimiento de los requerimientos éticos y normas de conducta, contribuyen para que en la institución prevalezca un ambiente agradable y de respeto entre todos los servidores públicos que la conforman se busca que la institución cuente con un sistema de monitoreo y evaluación en cuanto a protocolos de seguridad, Código de Ética, Reglamento Interno y su cumplimiento. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:



- ▶ Desarrollo de auditorías e inspectorías de gestión para que las normas y procedimientos sean de alcance general.
- ▶ Implementación del Código de Ética.
- ▶ Consolidación del sistema disciplinario.

Datos

Toda la información de fuentes abiertas; bases de datos y productos generados por la institución, entre otros datos, son de gran utilidad para la producción de inteligencia, para la toma de decisiones, para la medición o bien para generar más conocimiento; por lo tanto, es necesario mantener la disponibilidad de esta capacidad y que los servidores públicos tengan las competencias necesarias para su gestión. Como resultado de esta categoría, se espera contar con un sistema de indicadores que permite evaluar y monitorear los procesos establecidos en el PEI, POM y POA; evaluaciones de desempeño y la utilización de herramientas para la estandarización el proceso de recolección de información, así como contar con tecnologías de la información para manejarlos.

- ▶ Implementación de sistema de indicadores.
- ▶ Evaluación de protocolos de intercambio de información.
- ▶ Evaluación del Desempeño.
- ▶ Homologación de procedimientos para el procesamiento, análisis y presentación de información.
- ▶ Inversión en TIC para el desarrollo de herramientas para gestión de datos.
- ▶ Actualización de controles de almacén, inventarios y personal.

Disponibilidad y salvaguarda de bienes

Los bienes y activos constituyen una capacidad instalada necesaria para la producción de los bienes o servicios institucionales, por tanto, es necesario contar con controles efectivos para la administración y salvaguarda de ellos. Como resultado de esta categoría se espera que la institución cuente con un Plan de Contingencias en áreas críticas de resguardo de información digital y física; bienes y mobiliario. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Actualización de Manuales de Normas y Procedimientos Almacén e Inventarios.
- ▶ Simplificación de proceso de abastecimiento de materiales y suministros.
- ▶ Fortalecimiento de procesos de inventarios.
- ▶ Plan de inversión en sistema de video vigilancia.
- ▶ Actualización permanente de tarjetas de responsabilidad.
- ▶ Desarrollo de herramienta de verificación de existencia en sistema interno.
- ▶ Desarrollo de actividades de verificación por inventarios físicos.

Estructura organizacional

La estructura organizacional es el modelo que una institución usa para facilitar la dirección y administración de sus actividades, de esa manera se fijan roles, funciones, jerarquías, niveles de supervisión, comunicación y responsabilidades. En general, es la fuente para crear distintos controles de procesos y diseñar estrategias de fortalecimiento organizacional, producción sustantiva, consecuentemente para impactar en el resultado previsto para contar con un sistema de inteligencia reformado. Como resultado de esta categoría se contará con un Plan y Cronograma para la revisión de los instrumentos institucionales vigentes. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Manual de Organización y Funciones diseñado con base en indicadores y criterios técnicos.
- ▶ Plan de bienestar laboral de capacitación basado en métricas.
- ▶ Proyecto de plan de puestos en el marco de sistema de carrera.

Gestión de medios de comunicación efectivos

La comunicación a nivel interno propiciará una mayor productividad, calidad, integración del colectivo y mejores resultados; y, a nivel externo, se genera un mayor impacto, transparencia y rendición de cuentas. Con la gestión de medios de comunicación efectivos se busca como resultado una estrategia de comunicación en la primera fase de implementación y socialización que se refleja en el reconocimiento y posicionamiento en la opinión pública a nivel regional, nacional e internacional. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:



- ▶ Estrategia de comunicación.
- ▶ Socialización de disposiciones.
- ▶ Utilización de las vías oficiales de comunicación.
- ▶ Implementación de política de datos abiertos.

Gestión del Recurso Humano

Una adecuada gestión del talento humano en la función pública, aporta muchas ventajas al servicio ciudadano. Gestionar el óptimo desempeño de los servidores públicos permite tener una visión clara de las competencias que hacen falta para alcanzar el éxito de los objetivos institucionales. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Fortalecer el proceso de evaluación anual del desempeño a través de la revisión de las herramientas actuales.
- ▶ Fortalecer el liderazgo del equipo directivo y medios mandos.
- ▶ Desarrollo del Sistema de carrera.
- ▶ Desarrollo de Plan de capacitación basado en información, evaluación del desempeño y diagnóstico de necesidades.
- ▶ Fortalecimiento del plan de bienestar laboral.
- ▶ Desarrollo de manual de clasificación de puestos y salarios.
- ▶ Revisión de los niveles de escalafón y las jerarquías; condiciones para ascensos, méritos remociones y traslados.
- ▶ Análisis de puestos y carga laboral, basada en indicadores y productividad.
- ▶ Evaluación del Desempeño.
- ▶ Implementar ergonomía en el trabajo.

Gestión financiera y presupuestaria

Su importancia radica en mantener la efectividad, eficiencia operacional, con controles confiables que permitan la rendición de cuentas, transparencia y alcance de resultados de desarrollo; su a gestión eficaz contribuirá a hacer posible el logro de la estrategia. Como resultado se espera obtener un sistema de control, seguimiento y evaluación de los procesos financieros y administrativos institucionales. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Plan de capacitación especializado.
- ▶ Seguimiento al POA con énfasis en vinculación plan-presupuesto.
- ▶ Revisión de procesos de conciliación, arqueos y supervisión financiera.
- ▶ Capacitación Técnica del personal del área.
- ▶ Observación de las normas de cierre.
- ▶ Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Tesorería, Presupuesto, y Contabilidad.

Infraestructura

La infraestructura es una capacidad clave, estratégica e indispensable para crear valor público y continuidad operativa de la institución. Por lo tanto, es importante invertir adecuadamente en ella y además salvaguardar esa inversión mediante programas de mantenimiento oportuno. Como resultado de esta categoría la institución contará con políticas, programas y planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, que contenga un normativo de utilización de áreas de convivencia que prevengan cualquier riesgo futuro. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Plan Institucional de Respuesta
- ▶ Implementación de normas de convivencia para espacios de uso común.
- ▶ Plan de inversión en cuadras y áreas de convivencia.
- ▶ Implementación de mantenimiento preventivo o correctivo de instalaciones y equipo.
- ▶ Desarrollo de diagramas y mapas de instalaciones.
- ▶ Capacitación en seguridad informática y ciberinteligencia.
- ▶ Desarrollo de manuales de normas y procedimientos en caso de riesgos físicos.
- ▶ Plan Institucional de Respuesta

Resguardo de información física y digital

La información física o digital es un testimonio material de los actos elaborados en el ejercicio de las funciones institucionales; los que tendrán un valor jurídico, administrativo, histórico, cultural o científico. En la actualidad, los sistemas de información han sido sustituidos en gran medida por las TIC, motivo por el cual es una capacidad instalada relevante. Como resultado de



esta categoría se obtendrá una política de seguridad de la información, plan de inversión para la conservación de archivos de información física y digital con su respectivo normativo socializado. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- ▶ Implementación de procesos para clasificación de la información.
- ▶ Establecer política de seguridad de información.
- ▶ Fortalecer controles de asuntos internos.
- ▶ Plan de inversión en conservación de archivos.
- ▶ Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Repositorio o Archivo.
- ▶ Protocolo de seguridad para manejo de expedientes con automatización del proceso.

Servicios de Inteligencia Estratégica

Se incorporan las actividades relacionadas con la Coordinación del SNI y la dotación de insumos para el desarrollo del ciclo de inteligencia a fin de obtener los productos de inteligencia; ANRA; PNI; análisis estratégicos y prospectivos; que provean al SNS; Presidente y CNS, la inteligencia de Estado útil para la toma de decisiones, siendo sus principales acciones operativas.

- ▶ Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia y la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas
- ▶ Diseño de productos institucionales
- ▶ Producción de contenido audiovisual
- ▶ Anteproyecto del Centro Nacional de Inteligencia
- ▶ Estado de situación de inteligencia
- ▶ Informes de Situación
- ▶ Informe diario del Sistema Nacional de Inteligencia
- ▶ Reportes Diarios
- ▶ Reporte Semanal (Situación y Prospectiva)
- ▶ Reporte de Eventos Sociales (RES)
- ▶ Informes de inteligencia
- ▶ Aporte diario a informes de Sistema Nacional de Inteligencia
- ▶ Aporte a presentación de estado de situación de inteligencia a Consejo Nacional de Seguridad
- ▶ Reuniones de coordinación a nivel técnico

Programación Anual

La programación anual contiene una previsión presupuestaria para ejecutar las acciones e intervenciones previstas para y alcanzar las metas contenidas en el plan y la estrategia para el ejercicio fiscal 2023. Para establecer el techo presupuestario se analizó el presupuesto multianual indicativo del año anterior, más las propias estimaciones y proyecciones. Para mayor detalle de referirse al anexo programación mensual de productos, subproductos y acciones.

Programación indicativa anual

Según las estimaciones previstas y el techo presupuestario preliminar para la institución, se programa la ejecución mensualmente a nivel de grupo de gasto.

Cuadro 4: Programación indicativa anual por grupo de gasto

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
000 Servicios personales	4,157,399	2,027,100	1,978,699	2,078,699	2,023,099	2,034,299	4,157,398
100 Servicios no personales	458,109	425,660	416,543	518,214	402,738	308,754	482,906
200 Materiales y suministros	-	19,749	382,041	71,559	171,037	120,521	402,203
300 Propiedad planta y equipo	-	-	121,585	100,000	117,528	124,499	121,391

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
400 Transferencias corrientes	-	75,000	-	194,989	-	-	-
Total	4,615,508	2,547,509	2,898,868	2,963,461	2,714,402	2,588,073	5,163,898

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
000 Servicios personales	2,053,699	2,043,699	2,072,699	2,044,701	4,157,401	30,828,892
100 Servicios no personales	461,734	460,336	502,280	380,278	516,139	5,333,691
200 Materiales y suministros	98,605	371,560	91,561	151,569	145,785	2,026,190
300 Propiedad planta y equipo	139,817	62,230	81,297	89,157	127,177	1,084,681
400 Transferencias corrientes	174,989	-	-	281,568	-	726,546
Total	2,928,844	2,937,825	2,747,837	2,947,273	4,946,502	40,000,000

Programación de insumos

Esta sección tiene por objetivo ser un instrumento que permita la programación y planificación de adquisiciones en función de las metas establecidas, es importante resaltar que la fuente de financiamiento a ser utilizada, será la 11 – Ingresos corrientes, a continuación, se presenta la información a nivel de subproductos:

Cuadro 5: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – financiera

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Dirección y Coordinación	2,312,807	1,276,544	1,452,608	1,484,975	1,360,173	1,296,870	2,587,603
Total Producto Dirección y Coordinación	2,312,807	1,276,544	1,452,608	1,484,975	1,360,173	1,296,870	2,587,603
Informes de Inteligencia	1,980,704	1,093,241	1,244,023	1,271,743	1,164,861	1,110,648	2,216,040
Agenda Nacional de Riesgos	159,699	88,145	100,303	102,537	93,920	89,549	178,674
Plan Nacional de Inteligencia	162,298	89,580	101,935	104,206	95,448	91,006	181,581
Total Producto Servicios de Inteligencia Estratégica	2,302,701	1,270,965	1,446,260	1,478,486	1,354,229	1,291,203	2,576,295
Total, Programa Acciones de Inteligencia Estratégica	4,615,508	2,547,509	2,898,868	2,963,461	2,714,402	2,588,073	5,163,898

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Dirección y Coordinación	1,467,629	1,472,129	1,376,927	1,476,863	2,478,667	20,043,794
Total Producto Dirección y Coordinación	1,467,629	1,472,129	1,376,927	1,476,863	2,478,667	20,043,794
Informes de Inteligencia	1,256,887	1,260,741	1,179,209	1,264,795	2,122,747	17,165,639
Agenda Nacional de Riesgos	101,340	101,650	95,077	101,977	171,152	1,384,023
Plan Nacional de Inteligencia	102,989	103,305	96,624	103,637	173,937	1,406,544
Total Producto Servicios de Inteligencia Estratégica	1,461,215	1,465,696	1,370,910	1,470,409	2,467,835	19,956,206
Total, Programa Acciones de Inteligencia Estratégica	2,928,844	2,937,825	2,747,837	2,947,273	4,946,502	40,000,000



Cuadro 6: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – física

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Total Producto Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Informes de Inteligencia	38	34	37	37	38	36	39	37	36	39	36	38	445
Agenda Nacional de Riesgos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Plan Nacional de Inteligencia	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
Total, Producto Servicios de Inteligencia Estratégica	39	34	37	37	38	37	39	37	36	39	36	39	448

Cuadro 7: Programación indicativa mensual por producto – subproducto, física y financiera

Producto	Subproducto	Unidad de medida	Cuatrimestre						Total	
			Meta física 1º.	Meta financiera 1º.	Meta física 2º.	Meta financiera 2º.	Meta física 3º.	Meta financiera 3º.	Meta física	Meta financiera
Dirección y Coordinación		Documento	4	6,526,934	4	6,712,274	4	6,804,586	12	20,043,794
	Dirección y Coordinación	Documento	4	6,526,934	4	6,712,274	4	6,804,586	12	20,043,794
Servicios de Inteligencia Estratégica		Documento	147	6,498,412	151	6,682,943	150	6,774,851	448	19,956,206
	Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad	Documento	146	5,589,710	150	5,748,437	149	5,827,493	-	17,165,639
	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento	1	450,684	-	463,482	-	469,856	-	1,384,023
	Plan Nacional de Inteligencia	Documento	0	458,018	1	471,024	1	477,502	-	1,406,544
Total				13,025,346		13,395,217		13,579,437		40,000,000

Cuadro 8: Programación de insumos

Vinculación Institucional	
ODS 16:	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todos los niveles.
Política Nacional de Desarrollo:	Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.
Política General de Gobierno:	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo – Sistema de Inteligencia Reformado
Política Sectorial:	Política Nacional de Seguridad – Gestión integral de la Seguridad
Resultado:	Al 2023 el SNI incrementará sus capacidades en 33% para producir inteligencia estratégica en función de los objetivos nacionales que provea al Presidente y CNS la inteligencia oportuna para la identificación estratégica y preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.



Programa:	62 - Acciones de Inteligencia Estratégica del Estado
Subprograma:	00 - Sin subprograma
Proyecto	00 - Sin proyecto
Actividad	01 - Dirección y Coordinación
Obra:	00 - Sin obra
Producto:	01 - Dirección y Coordinación
Subproducto:	01 - Dirección y Coordinación

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
Operación general	Energía eléctrica	12	Mes	111	S/C	35 000	420 000	140 000	140 000	140 000	Dirección Administrativa
	Agua	12	Mes	112	S/C	5 700	68 400	22 800	22 800	22 800	Dirección Administrativa
	Servicio de internet primario y secundario	12	Mes	113	S/C	15 000	180 000	60 000	60 000	60 000	Dirección Administrativa
	Servicio de señal de cable	12	Mes	113	S/C	800	9 600	3 200	3 200	3 200	Dirección Administrativa
	Servicio de Telefonía Fija	12	Mes	113	S/C	800	9 600	3 200	3 200	3 200	Dirección Administrativa
	Servicio de VPN	12	Anual	113	S/C	1 000	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección Administrativa
Sistema de archivo y repositorio	Publicación del informe anual de archivo	1	Anual	121	S/C	2 100	2 100	2 100			Repositorio General
	Porcentaje en publicación de informe de archivo	1	Anual	195	S/C	100	100	100			Repositorio General
Gestión de la correspondencia	Impresión de hojas membretadas y hojas móviles	2	Anual	122	S/C	4 000	8 000	4 000		4 000	Repositorio General
	Adquisición de vehículo	2	Unidad	325	31797	13 000	26 000			26 000	Dirección Administrativa
Autorización de libros administrativos Mantenimiento del edificio	Servicio de habilitación o autorización por CGC	4	Servicio	195	S/C	250	1 000	333	333	333	Auditoría Interna
	Servicio de extracción de basura	12	Mes	115	S/C	350	4 200	1 400	1 400	1 400	Dirección Administrativa
	Reparación de áreas del edificio 2 (pérgolas)	1	Servicio	171	S/C	15 000	15 000		15 000		Dirección Administrativa
	Cloro Concentrado: Lquida; Uso: Limpieza	200	Galón	261	4894	30	6 000	2 000	2 000	2 000	Dirección Administrativa
	Solvente Concentrado: Lquida; Tipo: Mineral; Uso: En pintura de aceite esmalte y barniz	50	Galón	261	47831	100	5 000	1 667	1 667	1 667	Dirección Administrativa
	Tinte Estado: Lquido; Uso: Pintura	100	Galón	261	4900	90	9 000	3 000	3 000	3 000	Dirección Administrativa
	Silicón Color: Blanco; Uso: Sellado	75	Tubo	261	33531	70	5 250	1 750	1 750	1 750	Dirección Administrativa
	Silicón Color: Transparente; Uso: Sellador	75	Tubo	261	4897	55	4 125	1 375	1 375	1 375	Dirección Administrativa
	Impermeabilizante Clase: Látex; Uso: Mantenimiento	50	Cubeta	261	51279	850	42 500	14 167	14 167	14 167	Dirección Administrativa
Barniz; Clase: transparente; tipo:	10	Galón	261	38695	150	1 500	500	500	500	Dirección Administrativa	

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
	preparado; uso: madera										
	Bolsa Material: Plástico; Tamaño: Pequeña; Uso: Basura	250	Caja	268	4831	10	2 500	833	833	833	Dirección Administrativa
	Bolsa Material: Plástico; Tamaño: Mediana; Uso: Basura	250	Caja	268	4829	12	3 000	1 000	1 000	1 000	Dirección Administrativa
	Bolsa Capacidad: 15 galón gal; Material: Plástico; Uso: Para basura	250	Caja	268	39150	20	5 000	1 667	1 667	1 667	Dirección Administrativa
	Bolsa Material: Plástico; Tamaño: Jardero; Uso: Basura;	250	Rollo	268	32604	20	5 000	1 667	1 667	1 667	Dirección Administrativa
	Sifón Diámetro: 1 1/4 pulgadas; Material: Plástico; Uso: Lavamanos	30	Unidad	268	33331	35	1 050	350	350	350	Dirección Administrativa
	Sifón; Diámetro: 1 1/2 pulgadas; material: plástico; uso: lavatrastos	30	Unidad	268	33548	30	900	300	300	300	Dirección Administrativa
	Codo; Ángulo: 45 grados; diámetro: 2 pulgadas s; material: PVC; uso: agua potable	30	Unidad	268	33332	13	390	130	130	130	Dirección Administrativa
	Unión; Color: blanco; grosor: 2 pulgadas; material: PVC; uso: agua potable	30	Unidad	268	4726	10	300	100	100	100	Dirección Administrativa
	Reductor; Diámetro: 3 a 2 pulgadas; material: PVC; uso: agua potable	30	Unidad	268	47228	9	270	90	90	90	Dirección Administrativa
	Conexión tee; Diámetro: 3 pulgadas; material: PVC	30	Unidad	268	32158	22	660	220	220	220	Dirección Administrativa
	Unión; Diámetro: 3 pulgadas s; material: PVC ; tipo: reparación; uso: agua potable	30	Unidad	268	33634	19	570	190	190	190	Dirección Administrativa
	Tubo; Diámetro: 2 pulgadas s; material: PVC; presión: 160 l bra por pulgada cuadrada s; uso: drenaje	30	Unidad	268	118107	12	360	120	120	120	Dirección Administrativa
	Detergente Estado: Polvo	100	Kilo	292	2859	100	10 000	3 333	3 333	3 333	Dirección Administrativa
	Detergente Clase: Abrasivo; Estado: Polvo	150	Bote	292	38059	150	22 500	7 500	7 500	7 500	Dirección Administrativa
	Desinfectante ambiental Tipo: Aerosol	150	Envase	292	42984	150	22 500	7 500	7 500	7 500	Dirección Administrativa
	Desinfectante Estado: Líquido; Uso: Limpieza	100	Envase	292	2843	100	10 000	3 333	3 333	3 333	Dirección Administrativa

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
	Desinfectante Aplicación: Mingitorio; Diseño: Tapete; Estado: Sólido; Tamaño: Estándar; Uso: Limpieza	275	Unidad	292	10304	275	75 625	25 208	25 208	25 208	Dirección Administrativa
	Desodorante ambiental Tipo: Aerosol	200	Bote	292	43770	200	40 000	13 333	13 333	13 333	Dirección Administrativa
	Jabón Concentrado: Crema (pasta); Uso: Lavabastios	150	Tarro	292	2860	150	22 500	7 500	7 500	7 500	Dirección Administrativa
	Jabón Clase: Antiséptico o antibacterial; Tipo: Gel concentrado; Uso: Manos	225	Galón	292	38077	30	6 750	2 250	2 250	2 250	Dirección Administrativa
	Desinfectante Aplicación: odoroso; Aroma: S; Clase: Pasta	1500	Unidad	292	21342	5	7 500	2 500	2 500	2 500	Dirección Administrativa
	Tubulado; Bulbo: t8; largo: 120 centímetros); potencia: 40 vatios)	150	Unidad	297	49148	45	6 750	2 250	2 250	2 250	Dirección Administrativa
Informes y mecanismos de rendición de cuentas	Impresión de memoria de labores	1	Anual	122	S/C	8 000	8 000			8 000	Planificación Institucional
Mecanismos de coordinación	Viajes al exterior	3	Anual	131	S/C	4 000	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección Financiera
Administración y mantenimiento de servidores	Licenciamiento de antivirus y Fortinet	2	Anual	158	S/C	25 000	50 000		25 000	25 000	Tecnologías de Información
Administración y mantenimiento de infraestructura de red	Software para protección de correo electrónico	210	Servicio	158	S/C	110	23 100	7 700	7 700	7 700	Tecnologías de Información
Dictámenes jurídicos y consultas legales	Membresía de consulta a legislación	1	Anual	158	S/C	2 400	2 400	2 400			Asesoría Jurídica
Implementación de firma electrónica	Servicio de firma electrónica	1	Anual	158	S/C	18 000	18 000	6 000	6 000	6 000	Tecnologías de Información
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo e instalaciones	Servicio de mantenimiento a máquinas de escribir	2	Servicio	162	S/C	500	1 000		1 000		Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento preventivo para fotocopadoras	3	Servicio	162	S/C	15 000	45 000	15 000	15 000	15 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento preventivo para impresoras	40	Servicio	168	S/C	200	8 000	4 000		4 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a planta de emergencia	1	Servicio	169	S/C	5 000	5 000		5 000		Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a lavadoras	2	Servicio	169	S/C	1 500	3 000	1 000	1 000	1 000	Dirección Administrativa

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
	Servicio de mantenimiento a secadoras	2	Servicio	169	S/C	1 500	3 000	1 000	1 000	1 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a resacacondicionados	1	Servicio	169	S/C	10 000	10 000	3 333	3 333	3 333	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento preventivo a operadores eléctricos	2	Servicio	169	S/C	4 500	9 000	3 000	3 000	3 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a guillotinas	2	Servicio	169	S/C	500	1 000		1 000		Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a 5 bombas de agua	5	Servicio	169	S/C	2 000	10 000	3 333	3 333	3 333	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a refrigeradoras y cámaras	1	Servicio	169	S/C	3 000	3 000	1 000	1 000	1 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a trituradoras	1	Servicio	169	S/C	7 000	7 000	7 000			Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento de estufas de las cocinas	1	Servicio	169	S/C	1 500	1 500	500	500	500	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a radios transmisores	1	Servicio	169	S/C	15 000	15 000	5 000	5 000	5 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento Arcos detectores	1	Servicio	169	S/C	3 000	3 000	1 000	1 000	1 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a Termonebulzadora	1	Servicio	169	S/C	4 000	4 000	1 333	1 333	1 333	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento de deshumidificadores	1	Servicio	169	S/C	15 000	15 000	5 000	5 000	5 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a hidrolavadora	1	Servicio	169	S/C	1 500	1 500	500	500	500	Dirección Administrativa
	Servicio preventivo a operadores eléctricos portones]	4	Servicio	199	S/C	3 000	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento de Alfombra	2	Servicio	199	S/C	6 000	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección Administrativa
	Plancha Ancho: 4 Pies; Grosor: 3/8 pulgada; Largo: 8 Pies; Material: Tabla yeso	150	Unidad	275	87115	75	11 250	3 750	3 750	3 750	Dirección Administrativa
	Pasta Consistencia: Cremosa; Uso: Tabla yeso	25	Cubeta galón	275	38050	300	7 500	2 500	2 500	2 500	Dirección Administrativa
	Plancha Material: Fibra mineral; Medida: 2x4; Uso: Cielo falso	200	Metro cuadrado	279	5816	50	10 000	3 333	3 333	3 333	Dirección Administrativa
	Poste para tabla yeso Ancho: 6 Cent metro; Calibre: 26 ; Largo: 8 Pies; Material: Lámina metálica galvanizada	40	Unidad	284	62103	25	1 000	333	333	333	Dirección Administrativa

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
	Encamnamiento Estructura metálica (Asuntos Internos)	1	Unidad	284	138559	90 000	90 000	30 000	30 000	30 000	Dirección Administrativa
	Canal Ancho: 2 1/2 pulgada; Calibre: 20 ; Largo: 10 Pies; Material: Metal	40	Unidad	284	125359	40	1 600	533	533	533	Dirección Administrativa
Mantenimiento preventivo y correctivo vehiculos	Servicio de mantenimiento a vehiculos	12	Servicio	165	S/C	15 000	180 000	60 000	60 000	60 000	Dirección Administrativa
	Llantas 265/65 R17	8	Unidad	253	9888	1 400	11 200	3 733	3 733	3 733	Dirección Administrativa
	Llantas 275 R18	6	Unidad	253	125742	800	4 800	1 600	1 600	1 600	Dirección Administrativa
	Llantas 350 R16	8	Unidad	253	42714	800	6 400	2 133	2 133	2 133	Dirección Administrativa
	Toalla Ancho: 60 Centímetros; Diseño de tela: Gruesa; Largo: 120 Centímetros; Material: Algodón; Uso: Trapea	125	Unidad	292	38218	20	2 500	833	833	833	Dirección Administrativa
	Zampo Uso: Vehículo	30	Galón	292	38167	40	1 200	400	400	400	Dirección Administrativa
	Pasta para Lustrar Uso: Vehículo;	15	Envase	292	62027	90	1 350	450	450	450	Dirección Administrativa
	Baterías Para Vehículos	25	Unidad	298	S/C	900	22 500	7 500	7 500	7 500	Dirección Administrativa
	Servicio de mantenimiento a elevadores	12	Servicio	171	S/C	3 000	36 000	12 000	12 000	12 000	Dirección Administrativa
	Servicio de ampliación de lavandería	1	Servicio	171	S/C	80 000	80 000	40 000	40 000		Dirección Administrativa
Sistema de Carrera	Servicio de capacitación	3	Servicio	185	S/C	10 000	30 000	10 000	10 000	10 000	Centro de formación
Plan Anual de Capacitación	Servicio de capacitación	12	Servicio	185	S/C	6 000	72 000	24 000	24 000	24 000	Dirección de Recursos Humanos
Proyecto de implementación de archivo digital	Servicios de informática y sistema computarizado	12	Servicio	186	45192	18 000	216 000	72 000	72 000	72 000	Tecnologías de información
Resguardo de bienes y equipos	Póliza de seguro de vehiculos	1	Servicio	191	S/C	395 000	395 000		395 000		Dirección Administrativa
	Póliza de protección para equipo de computo	1	Servicio	191	S/C	25 000	25 000		25 000		Dirección Administrativa
	Pago impuesto de circulación de vehiculos	28	Servicio	195	S/C	450	12 600		12 600		Dirección Administrativa
Gestión de entrega de suministros	Agua Clase; Purificada	5000	Garrafón	211	4877	15	75 000	25 000	25 000	25 000	Dirección Administrativa
	Agua Clase; Purificada	500	Botella	211	4877	40	20 000	6 667	6 667	6 667	Dirección Administrativa
	Agua Clase; Purificada	500	Botella	211	4877	50	25 000	8 333	8 333	8 333	Dirección Administrativa
	Azúcar Clase: Blanca	400	Bolsa	211	2405	20	8 000	2 667	2 667	2 667	Dirección Administrativa
	Café Clase: Tostado y molido; Sabor: Clásico	750	Paquete	211	3553	55	41 250	13 750	13 750	13 750	Dirección Administrativa
	Azúcar Clase: Blanca	3000	Sobre	211	2405	0	600	200	200	200	Dirección Administrativa

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
	Azúcar Clase: Detéca	200	Sobre	211	2407	1	100	100			Dirección Administrativa
	Wipe Color: Blanco; Tipo: Bola	100	Libra	232	4657	20	2 000		2 000		Dirección Administrativa
	Toalla Ancho: 40 Centímetros; Largo: 40 Centímetros; Material: Microfibras	100	Unidad	232	40435	20	2 000	667	667	667	Dirección Administrativa
	Cinta; Acabados: con gancho metálico; estilo: impresa en serigrafía; material: nylon; uso: portagafete	300	Unidad	232	32485	15	4 500	1 500	1 500	1 500	Dirección Administrativa
	Cartulina Gramaje: 220; Tamaño: Carta; Tipo: Libro	5	Paquete	242	100446	30	150	50	50	50	Dirección Administrativa
	Cuaderno Clase: Empastado; Estilo de hoja: Con líneas; Tamaño: 100 hojas	75	Unidad	243	2217	20	1 500	500	500	500	Dirección Administrativa
	Sobre Clase: Manilla; Tamaño: Mediana carta	1500	Unidad	243	2188	1	1 125	375	375	375	Dirección Administrativa
	Sobre Clase: Manilla; Tamaño: Carta	1500	Unidad	243	4811	1	1 200	400	400	400	Dirección Administrativa
	Sobre Clase: Manilla; Tamaño: Oficio	1500	Unidad	243	2204	1	1 500	500	500	500	Dirección Administrativa
	Toalla Ancho: 20 Centímetros; Diseño: Rollo; Largo: 240 Centímetros; Material: Papel; Uso: Mano	2000	Unidad	243	64665	40	80 000	26 667	26 667	26 667	Dirección Administrativa
	Papel Higiénico Clase: Bobina; Hoja: Doble; Largo de bobina: 250 Centímetros	1800	Caja	243	41767	150	270 000	90 000	90 000	90 000	Dirección Administrativa
	Archivador Material: Cartón; Tamaño: Carta	500	Unidad	244	2209	20	10 000	3 333	3 333	3 333	Dirección Administrativa
	Archivador Material: Cartón; Tamaño: Oficio	500	Unidad	244	2210	25	12 500	4 167	4 167	4 167	Dirección Administrativa
	Libreta Tamaño: Estándar; Uso: Taquigrafía	100	Unidad	244	4893	5	500	167	167	167	Dirección Administrativa
	Cuaderno Clase: Espiral con líneas; Tamaño: 100 hojas; Tipo: Unversitario	100	Unidad	244	27753	15	1 500	500	500	500	Dirección Administrativa
	Formulario 1 h; Uso: Constancia de ingreso a almacén e inventario	8	Talonario	247	32354	45	360	120	120	120	Dirección Administrativa
	Folder Clase: Con clip gatoro; Material: Plástico; Tamaño: Carta	36	Paquete	247	34413	35	1 260	420	420	420	Dirección Administrativa
	Banderas Ancho: 127 Milímetros; Clase: Adhesiva; Colores: 5; Largo: 43 Milímetros; Uso: Oficina	400	Paquete	291	32766	9	3 600	1 200	1 200	1 200	Dirección Administrativa

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
	Bol grafo Característica: Gel; D mensón: 0 5 mm	200	Unidad	291	2036	9	1 800	600	600	600	D rección Adm n strat va
	Bol grafo Color: Azul; D mensón: 0 7 M l metro s); T nta: Punta f na	200	Unidad	291	30345	5	1 000	333	333	333	D rección Adm n strat va
	Bol grafo Color: Azul; T po de punta: Med ano	200	Unidad	291	42974	2	300	100	100	100	D rección Adm n strat va
	Bol grafo Color: Negro; T po de punta: Med ano	200	Unidad	291	42973	1	200	67	67	67	D rección Adm n strat va
	Bol grafo Color: Ro o; T po de punta: Med ano	200	Unidad	291	42972	1	230	77	77	77	D rección Adm n strat va
	Cl p Material: Metal s n forro); Tamaño: Estándar	200	Ca a	291	41711	3	600	200	200	200	D rección Adm n strat va
	Cl p Material: Metal s n forro); Tamaño: Jumbo	200	Ca a	291	2022	5	1 000	333	333	333	D rección Adm n strat va
	Grapa Característica: Estándar; D mensón: 26/6 mm	200	Ca a	291	2127	7	1 400	467	467	467	D rección Adm n strat va
	Láp z Material: Madera; No: 2; T po: Hb	250	Unidad	291	30628	3	750	250	250	250	D rección Adm n strat va
	Tachuela Cabeza: Metá ca; Largo: 1 Cent metro s); Uso: Of c na	25	Unidad	291	40645	5	125	42	42	42	D rección Adm n strat va
	Tape má g co Ancho: 19 M l metro s); Largo: 32 9 Metro s)	150	Rollo	291	56672	18	2 700	900	900	900	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	83568	35	525	175	175	175	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	58259	38	570	190	190	190	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	61014	36	540	180	180	180	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	47076	36	540	180	180	180	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	123911	35	525	175	175	175	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	61917	34	510	170	170	170	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	35747	25	375	125	125	125	D rección Adm n strat va
	Hule para sello	15	Unidad	291	33510	36	540	180	180	180	D rección Adm n strat va
	Fastener Material: Metal	150	Ca a	291	2092	150	22 500	7 500	7 500	7 500	D rección Adm n strat va
	C nta De Transferencia (R bbon) Cód go: Ymckt; Colores: 4; Uso: mpresora Térm ca	3	Unidad	291	106238	3	9	3	3	3	D rección Adm n strat va
	Mouse pad Material: s ntét co; t po: ergonóm co; uso: computadora	11	Unidad	291	4525	11	121	40	40	40	D rección Adm n strat va

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
	Engrapadora Capacidad máxima de engrapado: 400 hojas; material: metal; tipo: industrial	1	Unidad	291	46285	1	1	0	0	0	Dirección Administrativa
	Cinta adhesiva Ancho: 19 Milímetros; Clase: Doble cara; Largo: 5 Metro; Uso: Empalme	20	Rollo	291	86917	20	400	133	133	133	Dirección Administrativa
Gestión de seguridad y asuntos internos	Recarga de extintores	32	Servicio	261	47806	141	4 500	1 500	1 500	1 500	Dirección Administrativa Asuntos Internos y Seguridad
	Arco Detector de Metal	2	Unidad	329	64237	11 500	23 000		11 500	11 500	
	Cámaras de video vigilancia	30	Unidad	329	97181	10 000	300 000	100 000	100 000	100 000	Asuntos Internos y Seguridad
Plan de capacitación DA S	Cartucho de municiones 9mm	7000	Unidad	285	S/C	4	28 000	14 000		14 000	Asuntos Internos y Seguridad
Actividades administrativas del Depto. Desarrollo y Capacitación	Porta gafete; plástico; orientación: horizontal	300	Unidad	268	118688	12	3 600	1 200	1 200	1 200	Dirección de Recursos Humanos
Proyecto de mejora de equipo de cómputo	Discos de estado sólido	20	Unidad	298	S/C	650	13 000	4 333	4 333	4 333	Tecnologías de la Información
	Unidad de Memoria RAM	3	Unidad	298	S/C	400	1 200	400	400	400	Tecnologías de la Información
	Impresoras	4	Unidad	328	28077	6 000	24 000	8 000	8 000	8 000	Tecnologías de la Información
	Equipo de Computo	15	Unidad	328	59342	8 500	127 500	42 500	42 500	42 500	Tecnologías de la Información
	Tablet	6	Unidad	329	104211	1 939	11 631	3 877	3 877	3 877	Tecnologías de la Información
Seguimiento del proyecto de reorganización de archivo general	Estanteras	8	Unidad	322	53184	900	7 200	2 400	2 400	2 400	Repositorio General
	Archivos de Metal	5	Unidad	322	65051	1 200	6 000	2 000	2 000	2 000	Repositorio General
Digitalización de documentos	Escáner industrial	1	Unidad	328	85465	30 000	30 000	10 000	10 000	10 000	Repositorio General
Proyecto de planta telefónica P	Teléfono de Planta	1	Unidad	326	117957	1 000	1 000				Tecnologías de la Información
	Teléfonos	2	Unidad	326	110253	4 800	9 600	3 200	3 200	3 200	Tecnologías de la Información
	Audífonos de DAdema	15	Unidad	326	82109	450	6 750	2 250	2 250	2 250	Tecnologías de la Información
	Cable; Calibre: 12; Cantidad de cables: 3; Color: Negro; Tipo: Ts	2	Bobina	297	21940	1 800	3 600	1 200	1 200	1 200	Tecnologías de la Información
Sistema de carrera	Pizarra de Vidrio	1	Unidad	293	113914	2 500	2 500	2 500			Centro de Formación
	Escritorios	30	Unidad	322	74115	1 700	51 000	17 000	17 000	17 000	Centro de Formación
	Sillones Reclinables	2	Unidad	322	144764	3 000	6 000	2 000	2 000	2 000	Centro de Formación
	Sillas	10	Unidad	322	82194	100	1 000	1 000			Centro de Formación
	Libreras	4	Unidad	324	1653	5 000	20 000	6 667	6 667	6 667	Centro de Formación

Acciones	Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable	
								Primero	Segundo	Tercero		
Gestión de la comunicación interna y externa	Computadora para Diseño Gráfico	2	Unidad	328	80676	12 000	24 000		24 000		Unidad de Relaciones Públicas	
Proyecto de mejora de equipo multimedia para auditorios y salas	Pantallas de Video Wall 3X4	1	Unidad	324	78826	400 000	400 000		200 000	200 000	Tecnologías de la Información	
Subtotal Dirección y Coordinación							4,405,887		57,896	855,796	39,96	

Programa:	62 - Acciones de Inteligencia Estratégica del Estado
Subprograma:	00 - Sin subprograma
Proyecto:	00 - Sin proyecto
Actividad:	02 - Servicios de Inteligencia Estratégica
Obra:	00 - Sin obra
Producto:	01 - Inteligencia estratégica para el Presidente y CNS
Subproducto:	02 - Informes de Inteligencia estratégica para el Presidente y CNS

Acciones	Insumos	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
Recolección de información	Servicio de plan de hosting	1	Anual	113	S/C	2 500	2 500	833	833	833	Dirección de Recolección de Información
	Servicio de telefonía móvil 120 líneas	12	Mes	113	S/C	48 000	576 000	192 000	192 000	192 000	Dirección de Recolección de Información
	Váticos al exterior	3	Mes	131	S/C	4 000	12 000	4 000	4 000	4 000	Subsecretaría de Inteligencia Estratégica
	Váticos al interior	8	Mes	133	S/C	4 000	32 000	10 667	10 667	10 667	Dirección de Recolección de Información
	Boletos aéreos	2	Mes	141	S/C	5 600	11 200	3 733	3 733	3 733	Subsecretaría de Inteligencia Estratégica
Ciberinteligencia	Software/Conciber	1	Servicio	158	S/C	750 000	750 000	250 000	250 000	250 000	Subsecretaría de Inteligencia Estratégica
	Software/Data Lost Prevention	1	Servicio	158	S/C	126 301	126 301	42 100	42 100	42 100	Subsecretaría de Inteligencia Estratégica
	Software/Fort analyzer	1	Servicio	158	S/C	126 990	126 990	42 330	42 330	42 330	Subsecretaría de Inteligencia Estratégica
	Software/VSPHERE VMWARE 2	1	Servicio	158	S/C	198 000	198 000	66 000	66 000	66 000	Subsecretaría de Inteligencia Estratégica
Producción de contenido audiovisual	Software producción	1	Servicio	158	S/C	220 000	220 000	73 333	73 333	73 333	Dirección y Producción
Anteproyecto Centro Nacional de Inteligencia	Software	1	Servicio	158	S/C	219 400	219 400	73 133	73 133	73 133	Dirección de Producción y Difusión

Acciones	Insumos	Cantidad	Unidad de medida	Replón	Código de insumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
								Primero	Segundo	Tercero	
Aporte a estado de situación factor económico	Servicios económicos financieros	11	Mes	189	80535	16 000	176 000	48 000	64 000	64 000	Dirección de Prospectiva y Escenarios
Coordinación del SN	Alimentos para reuniones de coordinación	300	Unidad	211	3552	35	10 500	3 500	3 500	3 500	Subsecretaría de Inteligencia Estratégica
Informes de los del SN	Papel Bond Color: Blanco; Gramaje: 75 Gramos; Tamaño: Oficio	300	Resma	241	1593	50	15 000	5 000	5 000	5 000	Dirección de Recolección de Información
	Papel Bond Color: Blanco; Gramaje: 70 Gramos; Procedencia: Nacional; Tamaño: carta	750	Resma	241	121014	40	30 000	10 000	10 000	10 000	Dirección de Recolección de Información
	Papel bond Color: blanco; grama je: 80 gramos s); tamaño: carta	6	Resma	241	32327	50	300	100	100	100	Dirección de Recolección de Información
	Folder Clase: Manila; Color: Varíos; Tamaño: Carta	2000	Unidad	243	34543	1	1 600	533	533	533	Dirección de Recolección de Información
	Suscripción al Diario Oficial	1	Servicio	245	30670	3 795	3 795	1 265	1 265	1 265	Dirección de Recolección de Información
	Suscripción al Periodico	5	Unidad	245	3612	300	1 500	500	500	500	Dirección de Recolección de Información
	Combustible Monto Q 50	8000	Cupón	262	38247	50	400 000		400 000		Dirección de Recolección de Información
	Combustible Monto: Q 100	4000	Cupón	262	33102	100	400 000		400 000		Dirección de Recolección de Información
	Tinta Código: Ch563hl; Color: Negro; Número: 122xl; Uso: impresora	40	Unidad	267	106465	300	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección de Recolección de Información
	Tinta Código: 122xl; Color: Color; Uso: impresora	40	Unidad	267	106464	300	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección de Recolección de Información
Pintura Color: Varíos; Tipo: Aceite	25	Unidad	267	3626	235	5 875	1 958	1 958	1 958	Dirección de Recolección de Información	
Subtotal Informes de inteligencia estratégica para el Presidente y CNS							3 464 461	873 987	1 695 237	895 237	

Programa:	62 - Acciones de Inteligencia Estratégica del Estado
Subprograma:	00 - Sin subprograma
Proyecto:	00 - Sin proyecto
Actividad:	02 - Servicios de Inteligencia Estratégica
Obra:	00 - Sin obra
Producto:	01 - Inteligencia estratégica para el Presidente y CNS
Subproducto:	03 - Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente y CNS

Acciones	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de nsumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
							Primero	Segundo	Tercer	
Producción y seguimiento de la ANRA	300	Unidad	211	3552	35	10 500		5 250	5 250	Dirección de Estrategia Operacional
	10	Unidad	267	107696	560	5 600	1 867	1 867	1 867	Dirección de Estrategia Operacional
	10	Unidad	267	107693	710	7 100	2 367	2 367	2 367	Dirección de Estrategia Operacional
	10	Unidad	267	107694	710	7 100	2 367	2 367	2 367	Dirección de Estrategia Operacional
	10	Unidad	267	107695	710	7 100	2 367	2 367	2 367	Dirección de Estrategia Operacional
	15	Unidad	267	131828	800	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección de Estrategia Operacional
	15	Unidad	267	131830	800	12 000	4 000	4 000	4 000	Dirección de Estrategia Operacional
	15	Unidad	267	131832	670	10 050	3 350	3 350	3 350	Dirección de Estrategia Operacional
	15	Unidad	267	131833	670	10 050	3 350	3 350	3 350	Dirección de Estrategia Operacional
	5	Unidad	196	S/C	8 000	40 000	13 333	13 333	13 333	Dirección de Estrategia Operacional
Subtotal Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas						3 464 461	873 987	1 695 237	895 237	

Programa:	62 - Acciones de Inteligencia Estratégica del Estado
Subprograma:	00 - Sin subprograma
Proyecto:	00 - Sin proyecto
Actividad:	02 - Servicios de Inteligencia Estratégica
Obra:	00 - Sin obra
Producto:	01 - Inteligencia estratégica para el Presidente y CNS
Subproducto:	04 - Plan Nacional de Inteligencia

Acciones	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de nsumo	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
							Primero	Segundo	Tercer	
Producción y seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia	300	Unidad	211	3552	35	10 500	3 500	3 500	3 500	Dirección de Asuntos Coyunturales
	10	Unidad	245	26299	647	6 470	2 157	2 157	2 157	Dirección de Asuntos Coyunturales
	50	Unidad	267	80227	800	40 000	13 333	13 333	13 333	Dirección de Asuntos Coyunturales
	15	Unidad	267	118080	100	1 500	500	500	500	Dirección de Asuntos Coyunturales
	15	Unidad	267	118079	115	1 725	575	575	575	Dirección de Asuntos Coyunturales
	10	Unidad	267	115291	600	6 000	2 000	2 000	2 000	Dirección de Asuntos Coyunturales
	10	Unidad	267	115290	700	7 000	2 333	2 333	2 333	Dirección de Asuntos Coyunturales
	10	Unidad	267	115289	600	6 000	2 000	2 000	2 000	Dirección de Asuntos Coyunturales
	10	Unidad	267	116051	600	6 000	2 000	2 000	2 000	Dirección de Asuntos Coyunturales



Acciones	Cantidad	Unidad de medida	Renglón	Código de número	Precio Unitario	Precio Total	Programación por Cuatrimestre			Responsable
Subtotal Plan Nacional de Inteligencia						85 195	28 398	28 398	28 398	
Total Institucional						7 955 543	2 060 281	3 579 431	2 314 831	



Vinculación a Objetivos

Seguidamente se muestran la vinculación de las intervenciones programadas para el ejercicio vigente, respecto de los objetivos estratégicos y operativos, a fin de contar con un seguimiento anual.

Eje de producción de inteligencia

Objetivo Estratégico: Producir y suministrar inteligencia estratégica al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, que contribuya a la toma de decisiones en función de los objetivos nacionales.

Tabla 24: Vinculación de objetivos, eje producción de inteligencia

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Producir inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.	Órgano sustantivo	Estado de situación de inteligencia	Número de informes producidos
		Informes de inteligencia	Número de informes producidos
		Aporte al Informe del Sistema Nacional de Inteligencia	Número de informes producidos
		Reporte Diario	Número de informes producidos
	Dirección de Recolección de Información	Informe de Verificación del SNI	Número de informes producidos
		Informe Diario de Medios de Comunicación	Número de informes producidos
Respaldar la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia generados por la SIE.	Dirección de Asuntos Coyunturales	Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia	Número de informes de evaluación del PNI
	Órgano Sustantivo	Informe diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Número de informes producidos
Prevenir de forma estratégica riesgos y amenazas a la seguridad de la nación, mediante la generación de productos de inteligencia estratégica útiles y oportunos.	Órgano Sustantivo	Seguimiento Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Número de informes producidos
Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la seguridad de la nación.	Dirección de Tecnologías de la Información	Mantenimiento y Actualización de Portal Web Institucional	Número de actualizaciones
	Unidad de relaciones públicas	Gestión de comunicación interna y externa	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de Información Pública	Rediseño del apartado información pública del portal electrónico SIE.	Portal actualizado
		Actualización mensual de la Información Pública en el portal Web SIE.	Portal actualizado
Coordinar efectivamente el SNI para la producción de inteligencia.	Dirección Estratégica Operacional	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Agenda aprobada
Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas	Dirección de Tecnologías de la Información	Mantenimiento de Equipo de Computo	Porcentaje de avance del plan
		Desarrollo, implementación y mantenimiento de Plataforma Institucional	Porcentaje de avance del plan
		Administración y Mantenimiento de Servidores	Cantidad de mantenimientos realizados
		Administración y mantenimiento de Infraestructura de Red	Número de controles actualizados



Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
		Administración y mantenimiento de la red de telefónica institucional	Cantidad de mantenimientos realizados
		Implementación de la firma electrónica	Número de procesos mejorados
		Proyecto de mejora de equipo de computo	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de mejora de equipo multimedia para auditorios y salas de reuniones	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de implementación del archivo digital institucional	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de mejora de infraestructura en Data Center	Porcentaje de avance del plan
	Dirección Financiera	Constitución, liquidación y rendición del fondo rotativo institucional	Número de rendiciones
		Programa de verificación de inventarios	Porcentaje de avance del plan
		Conformación de expedientes de baja de activos fijos y fungibles de la SIE	Número de expedientes aprobados
		Modificaciones presupuestarias	Número de expedientes aprobados
	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento al registro y control de vehículos	Número de inspecciones ejecutadas
		Inspección ordinaria al área de Compras, Almacén e Inventarios	Número de inspecciones ejecutadas
	Planificación	Coordinar la elaboración de la Planificación Institucional	Punteo de ficha técnica de evaluación

Eje de coordinación del SNI

Objetivo Estratégico: Mantener las buenas relaciones de cooperación y colaboración con la comunidad de inteligencia nacional y regional, que permita el intercambio de conocimientos y capacidades, en el esfuerzo conjunto contra los riesgos y amenazas regionales.

Tabla 25: Vinculación de objetivos, eje coordinación del SNI

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.	Órgano sustantivo	Anteproyecto del Centro Nacional de Inteligencia	Proyecto validado por SNI
	Relaciones públicas	Campaña de comunicación	Porcentaje de avance del plan
Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.	Dirección de Producción y Difusión	Producción de contenido audiovisual	Cantidad de contenido elaborado
Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento de registro y control de información	Número de inspecciones ejecutadas
Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia.	Relaciones públicas	Asistencia a comisiones para fortalecer las relaciones públicas con la otras dependencias del Estado	Número de reuniones



Eje de fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico: Gestionar el conocimiento, el desarrollo de competencias humanas, profesionales y organizacionales, que aseguren la producción de inteligencia, sobre la dinámica compleja de los problemas de seguridad; para contribuir con la generación de alternativas innovadoras para alcanzar los resultados planteados.

Tabla 26: Vinculación de objetivos, eje fortalecimiento institucional

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del SNS.	Recursos Humanos	Reuniones del Consejo Académico Interinstitucional	Número de reuniones
Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.	Asesoría Jurídica	Dictámenes Jurídicos (consultas legales)	Número de documentos revisados
		Revisión de Acuerdos Secretariales, Resoluciones Administrativas y Expedientes	Número de documentos revisados
		Seguimiento de procesos judiciales	Número de documentos revisados
	Auditoría Interna	Revisiones especiales	Número de revisiones ejecutadas
		Autorización de libros administrativos	Cantidad de libros autorizados
		Consultorías	Número de consultas atendidas
		Plan de capacitación a personal de UDAI	Porcentaje de avance del plan
		Plan Anual de Auditoría	Porcentaje de avance del plan
	Asuntos Internos y Seguridad	Plan Institucional de Respuesta	
	Órganos Administrativos, Órganos de Apoyo Técnico, Órganos de Control Internos	Elaboración y actualización de Manuales de Normas y Procedimientos	Número de manuales actualizados
			Porcentaje de avance del proceso
	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento de registro y control de personal	Número de inspecciones ejecutadas
		Inspección ordinaria y de seguimiento a sistema disciplinario	Número de inspecciones ejecutadas
		Inspección ordinaria y de seguimiento al registro y control de armas	Número de inspecciones ejecutadas
	Planificación Institucional	Dar continuidad a los proyectos de fortalecimiento organizacional	Porcentaje de avance del plan
Repositorio general	Gestión de correspondencia	Porcentaje de avance del plan	
	Proyecto de reorganización dentro del espacio físico de Recepción		

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización.	Asuntos Internos y Seguridad	Plan de capacitación a personal DAIS	
	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento al Sistema de carrera	Número de inspecciones ejecutadas
	Recursos Humanos	Plan de Capacitación	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de relaciones públicas	Campañas de sensibilización en temas de liderazgo, empoderamiento, violencia entre otros conforme a los ejes.	Número de campañas
Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.	Recursos Humanos	Plan de Desarrollo y Bienestar Laboral	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de Información Pública	Capacitación para Directores, Subdirectores, Jefes y Coordinadores.	Número de capacitaciones realizadas

Seguimiento anual

El seguimiento de las metas incluidas en el Plan Operativo Anual se realiza mensualmente. Se analizan las metas físicas programadas en el POA, por cada dirección o unidad administrativa, observándose datos de lo programado mensualmente, la ejecución mensual que es proporcionada por las Direcciones y Unidades, y reprogramaciones necesarias para cubrir lo ejecutado en caso fuera distinta a lo programado y se emplea la fórmula meta año actual/unidad.

Para un apropiado seguimiento a nivel de actividad o producto se tendrá como base la programación que se incluye seguidamente:

Cuadro 9: Ficha del Indicador

Nombre del Indicador	Sistema de Inteligencia reformado		
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional	Sistema de Inteligencia reformado	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad		
Descripción del Indicador	El Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación		
Interpretación	Para el Año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado		
Fórmula de cálculo	Producción de Inteligencia 50 Pts. + Coordinación 35 Pts. + Fortalecimiento 15 Pts. = 100%		

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	✓			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				✓

Tendencia del Indicador	Años				
	2023	2024	2025	2026	2027
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	2018	2020	2021	2022	2023
Meta en datos absolutos	0	29	31	33	33



Medios de Verificación			
Procedencia de los datos		Productos de Inteligencia Estratégica	
Unidad Responsable		Órganos sustantivos	
Metodología de Recopilación		Mediante formularios, informes y verificación	
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Dirección y Coordinación	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Carrera	Dirección y Coordinación	Cantidad de procesos fortalecidos
	Porcentaje de avance en la implementación del CNI		Anteproyecto del CNI validado
Servicios de Inteligencia Estratégica	Porcentaje de avance en la producción de Inteligencia	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente y Consejo Nacional de Seguridad	Documento aprobado por el CNS
		Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente y Consejo Nacional de Seguridad	Cantidad de productos de Inteligencia generados
		Plan Nacional de Inteligencia	Porcentaje de avance en el proceso de construcción del PNI

Seguimiento cuatrimestral

Cuadro 10: Seguimiento anual a nivel de producto

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado																	
Producto	Unidad de medida	Indicador de producto y formula	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Absoluta	Relativa	Ejecución **	Absoluta	Relativa	Ejecución **	Absoluta	Relativa	Ejecución **	Absoluta	Relativa	Ejecución **
Dirección y Coordinación	Documentos	Productos elaborados I	2021	12	100%	4	33%	4	4	33%	4	4	33%	4	12	100%	12
Informes de Inteligencia	Documentos	Productos elaborados I	2021	420	100%	147	33%	147	151	34%	151	150	33%	150	448	100%	448

**Nota: Ejecución estimada, información a completar al término de cada cuatrimestre.



Cuadro 11: Seguimiento cuatrimestral a nivel de subproducto

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado																	
Producto	Unidad de Medida	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Absoluta	Relativa	Ejecución **	Absoluta	Relativa	Ejecución **	Absoluta	Relativa	Ejecución **	Absoluta	Relativa	Ejecución **
Dirección y Coordinación	Documentos	Productos elaborados productos presentados	2018	12	100%	4	33.33	4	4	33.33	4	4	33.33	4	12	100	12
Informes de inteligencia estratégica para el	Documentos	Productos elaborados productos presentados	2021	418	100%	146	32.81	146	150	33.71	150	149	33.48	149	445	100	445
Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de	Documentos	Productos elaborados productos presentados	2018	1	100%	0	0	0	1	50	1	1	50	1	2	100	2
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de	Documentos	Productos elaborados productos presentados	2018	1	100%	1	100	1	0	0	0	0	0	0	1	100	1

**Nota: E ejecución está basada en la información a completar al término de cada cuatrimestre



Anexos



Programación Mensual Productos, Subproductos y Acciones

Dirección Administrativa

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamental	Intra departamental	Inter Institucional
1	Mantenimiento de ornato al edificio de la SIE	Brindar un aspecto agradable a las instalaciones de la SIE, manteniendo buena apariencia, para la estancia de sus colaboradores.	Velar por la limpieza y ergonomía de las instalaciones de la SIE.	Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparaciones, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipos propiedad de la Secretaría.	84	Eventos	X		
2	Reparaciones varias (de acuerdo a las necesidades)	Crear espacios que se ajusten, para el desarrollo de las actividades asignadas a los colaboradores de la Institución.	Velar por los espacios adecuados para el desarrollo de las funciones del personal.	Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparaciones, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipos propiedad de la Secretaría.	12	Eventos	X		
3	Brindar mantenimiento preventivo al Equipo e Instalaciones del edificio que ocupa la SIE	Mantener en óptimas condiciones los equipos e instalaciones de la SIE, para evitar fallas e incidentes de funcionamiento.	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura e instalaciones de la edificación	Velar por el buen funcionamiento, preventivo y correctivo, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipos propiedad de la Secretaría.	32	Eventos	X		
4	Brindar servicio por reparación de equipos varios.	Mantener en buenas condiciones los equipos	Brindar servicio por reparación a fallas mayores que requieran presencia de proveedores, coordinación y supervisión del servicio contratado.	Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparaciones, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipos propiedad de la Secretaría.	5	Eventos	X		
5	Servicio para el reemplazo de ventanearia	Mantener el edificio de las SIE en óptimas condiciones.	Proteger al personal de accidentes, y conservar el patrimonio.	Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparaciones, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipos propiedad de la Secretaría.	4	Eventos	X		
6	Reemplazo de pisos, espejos en servicios sanitarios.	Mejoramiento de instalaciones	Velar por la limpieza y ergonomía de las instalaciones de la SIE.	Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparaciones, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipos propiedad de la Secretaría.	2	Eventos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la SIE	No aplica	84		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Personal de la SIE	No aplica	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE	No aplica	32		1	2	5	3	4	2	2	3	3	2	3	2
Personal de la SIE	No aplica	5		-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-
Personal de la SIE	No aplica	4		-	-	1	1	-	1	-	-	1	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	2		-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamental	Intra departamental	Inter Institucional
7	Compra de nuevo equipo para lavandería	Mejoramiento de instalaciones	Esta actividad se realizará para ubicar de mejor manera el equipo utilizado.	Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparaciones, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipos propiedad de la Secretaría.	1	Eventos	X		
8	Construcción de área de comedor; área de descanso y habilitación de gimnasio en terraza del edificio de SIE.	Mejoramiento de instalaciones	Resguardo de bienes del Departamento de Inventarios de la Dirección Financiera.	Velar por el buen funcionamiento de infraestructura propiedad de la Secretaría.	2	Eventos	X		
9	Cambio de empaques y colocación de soportes en el muro de vidrio en la fachada del edificio de la Secretaría	Mejoramiento de instalaciones	El resguardo del personal que labora en el área.	Velar por el buen funcionamiento realizando las reparaciones correspondientes a la infraestructura propiedad de la Secretaría.	1	Eventos	X		
10	Adquisición de equipo de cafetería.	Mejoramiento del área de común, para beneficio del personal.	Tener equipo en óptimas condiciones.	Velar por el buen servicio de cafetería de la institución.	1	Eventos	X		
11	Proceso de actualización del manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Servicios Generales y Trasportes	Procesos actualizados vigentes	Proveer apoyo operativo con rapidez y calidad, a las demás áreas de la institución, esto, con el fin de facilitar los procesos productivos en general.	Formular y establecer normas y lineamientos técnicos administrativos, tendientes a optimizar los recursos, así como planear.	4	Eventos	X		
12	Servicios de mantenimiento menor a vehículos.	Flotilla vehicular en excelentes condiciones para realizar comisiones oficiales.	Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, gestionando la realización de los servicios menores o mayores, preventivos y correctivos, de forma periódica.	Mantener la flotilla vehicular en buen estado de funcionamiento, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el mantenimiento preventivo oportuno	33	Servicios	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la SIE	No aplica	1		-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	2		-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	1		-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	1		-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	4		-	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	33		2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamental	Intra departamental	Inter Institucional
13	Servicio de mantenimiento mayor a vehículos	Flotilla vehicular en excelentes condiciones para realizar comisiones oficiales.	Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, gestionando la realización de los servicios menores o mayores, preventivos y correctivos, de forma periódica.	Mantener la flotilla vehicular en buen estado de funcionamiento, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el mantenimiento preventivo oportuno	9	Servicios	X		
14	Reparaciones a vehículos	Flotilla vehicular en excelentes condiciones para realizar comisiones oficiales.	Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, gestionando la realización de los servicios menores o mayores, preventivos y correctivos, de forma periódica.	Mantener la flotilla vehicular en buen estado de funcionamiento, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el mantenimiento preventivo oportuno	6	Servicios	X		
15	Circulación de la flotilla vehicular dentro y fuera del perímetro guatemalteco.	Flotilla vehicular disponible para realizar comisiones oficiales.	Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, gestionando la realización de los servicios menores o mayores, preventivos y correctivos, de forma periódica.	Brindar buen servicio a usuarios en las necesidades de servicio de transporte.	13	Documentos	X		
16	Resguardo de flotilla vehicular de SIE	Brindar tranquilidad y seguridad a los usuarios de los vehículos propiedad de SIE.	Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, gestionando la realización de los servicios menores o mayores, preventivos y correctivos, de forma periódica.	Brindar buen servicio a usuarios en las necesidades de servicio de transporte.	3	Documentos	X		
17	Consumo de combustible	Vehículos propiedad de SIE abastecidos de combustible.	Abastecer los tanques de combustible de la flotilla vehicular para que se encuentren disponibles ante cualquier comisión oficial para el cumplimiento de las funciones de la SIE.	Mantener la flotilla vehicular en buen estado de funcionamiento, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el mantenimiento preventivo oportuno	300	Documentos	X		
18	Adquisición de insumos para realizar limpieza a la flotilla vehicular propiedad de SIE.	Brindar un ambiente agradable a los usuarios de los vehículos al realizar comisiones oficiales.	Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, gestionando la realización de los servicios menores o mayores, preventivos y correctivos, de forma periódica.	Mantener la flotilla vehicular en buen estado de funcionamiento, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el mantenimiento preventivo oportuno	1	Eventos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la SIE	No aplica	9		-	-	3	-	-	3	-	-	3	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	6		-	-	2	-	-	2	-	-	2	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	13		-	-	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	3		-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	300		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Personal de la SIE	No aplica	1		-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamental	Intra departamental	Inter Institucional
19	Equipamiento de la Sección de Transportes	Contar con las herramientas y equipos necesarios para realizar las funciones de dicha Sección	Proporcionar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios que soliciten transporte para comisiones oficiales	Brindar buen servicio a usuarios en las necesidades de servicio de transporte.	2	Documentos	X		
20	Equipamiento de vehículos	Velar para que la flota vehicular de SIE, cuente con los accesorios y herramientas necesarios para cubrir eventualidades.	Proporcionar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios que soliciten transporte para comisiones oficiales	Brindar buen servicio a usuarios en las necesidades de servicio de transporte.	1	Documentos	X		
21	Adquisición de vehículos para uso en la Secretaría de Inteligencia Estratégica	Contar con vehículos en óptimas condiciones para el funcionamiento eficaz de las actividades oficiales de la SIE.	Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, gestionando la realización de los servicios menores o mayores, preventivos y correctivos, de forma periódica.	Brindar buen servicio a usuarios en las necesidades de servicio de transporte.	1	Eventos	X		
22	Procesos de Compra bajo la modalidad de Baja Cuantía	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad a precios competitivos.	270	Documentos	X		
23	Procesos de contratación por medio de compra directa con oferta electrónica	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Mantener procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	16	Documentos	X		
24	Procesos de Cotización	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Mantener continuidad de suministros, insumos y servicios para el efectivo funcionamiento institucional.	4	Documentos	X		
25	Casos de Excepción (Artículo 44 LCE, inciso e)).	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Mantener continuidad de suministros, insumos y servicios para el efectivo funcionamiento institucional.	12	Documentos	X		
26	Casos de Excepción (Artículo 44 LCE, inciso g)).	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Mantener procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	36	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la SIE	No aplica	2		-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	1		-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	1		-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	270		10	20	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	15
Personal de la SIE	No aplica	16		1	5	5	1	-	1	1	-	-	-	-	1	1
Personal de la SIE	No aplica	4		3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE	No aplica	36		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamental	Intra departamental	Inter Institucional
27	Negociación entre E.E.	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad a precios competitivos.	1	Documentos	X		
28	Proceso de Licitación	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Mantener procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	1	Documentos	X		
29	Plan Anual de Contrataciones y adquisiciones	Informe mensual de procesos	Ejecutar con transparencia y eficiencia los procesos de Contrataciones y Adquisiciones transparentes y racionales.	Mantener continuidad de suministros, insumos y servicios para el efectivo funcionamiento institucional.	1	Documentos			X
30	Inventario Físico de Materiales y Suministros	Actividad de conteo	Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en Almacén	Mantener los registros y controles internos del Almacén actualizados, para generar la información necesaria en apoyo a la toma de decisiones, rendición de cuentas y fiscalización.	2	Eventos		X	
31	Inventario Físico de Materiales y Suministros	Informe de inventario	Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en Almacén	Mantener los registros y controles internos del Almacén actualizados, para generar la información necesaria en apoyo a la toma de decisiones, rendición de cuentas y fiscalización.	12	Documentos			X
32	Gestión de entrega de suministros	Informe de Gestión	Abastecer de papelería, útiles de oficina, materiales, suministros, productos de limpieza, cafetería y otros insumos, a las diferentes dependencias que conforman la SIE	Asegurar la eficiencia en la distribución de materiales e insumos a las diferentes dependencias de la institución, así como brindar buen servicios a los usuarios.	290	Documentos		X	
33	Cargos y descargos en tarjetas de control	Informe de kardex	Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en Almacén	Mantener los registros y controles internos del Almacén actualizados, para generar la información necesaria en apoyo a la toma de decisiones, rendición de cuentas y fiscalización.	1,335	Documentos		X	
34	Ingresos a Almacén	Informe de ingresos de almacén	Abastecer de papelería, útiles de oficina, materiales, suministros, productos de limpieza, cafetería y otros insumos, a las diferentes dependencias que conforman la SIE	Asegurar la eficiencia en la distribución de materiales e insumos a las diferentes dependencias de la institución, así como brindar buen servicios a los usuarios.	175	Documentos		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la SIE	No aplica	1		-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	1		-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	No aplica	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Personal de la SIE	No aplica	2		-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Personal de la SIE	No aplica	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE	No aplica	290		25	20	25	25	20	20	20	30	25	20	30	30
Departamento de Almacén	No aplica	1,335		115	100	115	115	100	100	100	125	115	100	125	125
Personal de la SIE	No aplica	175		-	10	20	20	20	20	20	20	20	10	10	5



Dirección Financiera

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Liquidación de nómina mensual	Pago de sueldos	Velar porque el registro de los ingresos y gastos sea realizado oportunamente y con las formalidades establecidas en las normas vigentes		12	Documentos			X
2	Liquidación de nómina 029	pago de honorarios	Velar porque el registro de los ingresos y gastos sea realizado oportunamente y con las formalidades establecidas en las normas vigentes		12	Documentos			X
3	Constitución, liquidación y rendición del fondo rotativo institucional	Reintegro de Fondos	Administrar eficientemente el fondo de caja chica		2	Documentos		X	
4	Caja Fiscal	Caja Fiscal	Velar porque el registro y liquidación de las operaciones de ingresos y gastos sean realizadas en las fechas correspondientes		12	Documentos		X	
5	Programa de verificación de inventarios	Actualización de Tarjetas de Responsabilidad del personal de la SIE	Contar con datos actualizados de todos y cada uno de los activos fijos, bienes fungibles y bienes intangibles, propiedad de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado de la Presidencia de la República		3	Documentos		X	
6	Anteproyecto de Presupuesto	Anteproyecto de Presupuesto	Propiciar la vinculación Plan- Presupuesto durante el proceso de elaboración de los Anteproyectos de Presupuesto Anuales y durante la etapa de ejecución		1	Documentos			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la SIE	195	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Asesores	6	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE	195	2		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Dirección Financiera	9	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE	195	3		-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Personal de la SIE	195	1		-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter de departamen	Intra departamen	Inter Institucional
7	Constitución de Caja Chica	Fondo de Caja Chica	Administrar eficientemente el fondo de caja chica		1	Documentos		X	
8	Gestión de Programación de Cuotas Cuatrimestrales	Que la SIE cuente con los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión.	Contar con la disponibilidad financiera a nivel cuatrimestral atendiendo los requerimientos plasmados en el plan anual de compras, con el objetivo de cumplir con las metas establecidas de producción de productos que genera las unidades sustantivas de la SIE		3	Documentos	X		
9	Conformación de expedientes de baja de activos fijos y fungibles de la SIE	Conformar expedientes para dar de baja a mobiliario y equipo que se encuentre en desuso por deterioro.	Realizar las gestiones necesarias para verificar bienes y determinar si son sujetos a baja definitiva de los registros de inventarios		2	Documentos		X	
10	Modificación Presupuestaria INTRA 1	Conformar expedientes para fortalecer o regularizar renglones deficitarios con el objetivo de mantener financiada la nomina de sueldos de la SIE	Mantener el presupuesto asignado al grupo de gasto 000 Servicios personales, con el objetivo de realizar el pago oportuno de la nomina de sueldos durante el ejercicio fiscal 2023		3	Documentos	X		
11	Modificación presupuestaria INTRA 2	Conformación de expediente para fortalecer o regularizar renglones deficitarios de los grupos de gasto de funcionamiento para atender oportunamente los requerimientos de las diferentes direcciones que conforman la SIE.	Mantener oportunamente financiados los renglones de gasto de funcionamiento para atender los requerimientos de compras los cuales están plasmados en el plan anual de compras para el ejercicio fiscal 2023.		6	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Dirección Financiera	9	1		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	195	3		1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Departamento de Inventarios	3	2		-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Dirección Financiera	9	3		1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Dirección Financiera	9	6		1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-



Dirección de Recursos Humanos

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Procesos de Reclutamiento de Candidatos Internos	Personas Idóneas para ocupar puestos vacantes	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	36	Documentos	X	X	
2	Procesos de Reclutamiento de Candidatos Externos	Personas Idóneas para ocupar puestos vacantes	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	46	Documentos	X	X	
3	Entrevistas de Selección de Personal	Personas Idóneas para ocupar puestos vacantes	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	145	Documentos	X	X	
4	Informes de Selección de Personal	Obtención de información de las personas que participaron en los procesos de reclutamiento y selección	Información oportuna para poder seleccionar al recurso humano idóneo.	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	83	Documentos	X	X	
5	Actividades adicionales del Departamento de Admisión de Personal	Documentos	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	84	Documentos	X	X	
6	Evaluaciones poligráficas	Informes de las evaluaciones poligráficas realizadas al personal de CIE y candidatos en proceso de selección.	Apoyar a la Dirección de Recursos Humanos, en la obtención de información del personal que pueda poner en riesgo la seguridad de la institución o el cumplimiento final de sus metas	Apoyar a la Dirección de Recursos Humanos, en la obtención de información del personal que pueda poner en riesgo la seguridad de la institución o el cumplimiento final de sus metas	235	Documentos	X		X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la CIE	36	36		4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	-	-
Candidatos externos en proceso de selección	46	46		5	6	6	6	6	6	6	3	3	3	2	-	-
Personal de la CIE y candidatos en proceso de selección	145	145		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	10	-	-
Personal de la CIE y candidatos en proceso de selección	83	83		9	10	10	10	10	10	10	8	6	6	4	-	-
Personal de la CIE y candidatos externos	84	84		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	2	2
Personal de la CIE y candidatos en proceso de selección. Apoyo interinstitucional cuando sea requerido	235	235		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	15



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
7	Plan de Desarrollo y Bienestar Laboral	Mejora en resultados anuales de clima laboral	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	172	Actividades	X	X	
8	Plan de Capacitación	Personal capacitado y mejora en el resultado de la evaluación anual del desempeño	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	24	Eventos	X	X	X
9	Inducción de Personal	Personal capacitado referente a la Doctrina Institucional	Contribuir a que el personal conozca y se identifique con la Doctrina Institucional	Contribuir con el reconocimientos de los nuevos servidores públicos así como ascensos, con la doctrina institucional de CIE	21	Eventos	X	X	
10	Firma de Convenio de Confidencialidad	Personal comprometido con el resguardo de información de la Institución	Sensibilizar a los servidores públicos de nuevo ingreso y ascensos la importancia de la confidencialidad con el manejo de información dentro y fuera de CIE	Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano	82	Documentos	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la CIE	204	172		12	13	8	14	15	10	16	18	18	18	14	16
Personal de la CIE	204	24		1	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	-
Personal de nuevo ingreso y ascensos de la CIE	21	21		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	-
Personal de nuevo ingreso y ascensos de la CIE	82	82		9	10	10	10	10	10	7	6	6	4	-	-



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
11	Clima Laboral	Personal motivado y mejora en el ambiente laboral	Determinar y analizar el estado de la satisfacción laboral de los servidores públicos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, para encontrar aspectos que puedan entorpecer la obtención de los resultados programados	Incrementar la productividad de los servidores públicos, como resultado de un clima laboral favorable	1	Actividad	X	X	
12	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	Detectar las necesidades de capacitación y desarrollo del personal de la Secretaría para el cumplimiento de metas establecidas como institución	Identificar los conocimientos, destrezas y habilidades que necesitan ser reforzadas o desarrolladas en el personal de la institución, así como la integración de los recursos necesarios para establecer el Plan Anual de Capacitación 2023	Fortalecimiento del plan anual de capacitación para el presente ejercicio fiscal	1	Actividad	X	X	
13	Evaluación Anual del Desempeño	Medir el desempeño en general de los trabajadores de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	Detectar e identificar cual son las habilidades de los Servidores Públicos de la SIE; y, promover su potencial a través de la formación y capacitación	Mitigar los riesgos relacionados con el desempeño detectando las necesidades de mejora de cada uno de los empleados a través de las evaluaciones del desempeño.	1	Actividad	X	X	
14	Actividades adicionales del Departamento de Desarrollo y Capacitación	Mejora en resultados anuales a nivel Institucional	Ejecutar los procesos de desarrollo y capacitación del recurso humano de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	Ejecutar los procesos de desarrollo y capacitación del recurso humano de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	60	Documentos	X	X	
15	Elaboración de Actas de Toma de Posesión y/o Entrega de Puestos	Mantener control de las acciones del personal	Contar con los controles respectivos de los movimientos de personal de esta Secretaría	Contar con los controles respectivos de los movimientos de personal de esta Secretaría	300	Documentos	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la SIE	204	1		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Personal de la SIE	204	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Personal de la SIE	204	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Personal de la SIE	204	60		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Personal de la SIE	204	300		20	22	20	22	20	22	20	22	20	22	20	20



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
16	Elaboración de Acuerdos Secretariales de Tomad de Posesión y/o Entrega de Puestos	Cestionar las acciones establecidas dentro del documento.	Realizar las acciones establecidas que generen un impacto en el personal de esta Secretaría.	Realizar las acciones establecidas que generen un impacto en el personal de esta Secretaría.	180	Documentos	X	X	
17	Revisión formularios de vacaciones	Mantener actualizado el control de vacaciones.	Contar con un registro verídico dentro de los expedientes de personal.	Contar con un registro verídico dentro de los expedientes de personal.	765	Documentos	X	X	
18	Elaboración de finiquitos vacacionales	Documentos	Garantizar que el personal ha gozado sus períodos de vacaciones completos.	Garantizar que el personal ha gozado sus períodos de vacaciones completos.	150	Documentos	X	X	
19	Certificación de Actas	Acciones de personal	Demstrar la evidencia de un documento original.	Demstrar la evidencia de un documento original.	138	Documentos	X	X	
20	Confirmación de Expedientes de pago de prestaciones	Acciones de personal	Contribuir con agilizar el pago de prestaciones del personal de baja de esta Secretaría.	Contribuir con agilizar el pago de prestaciones del personal de baja de esta Secretaría.	25	Documentos	X	X	
21	Elaboración cuadro de acciones para FEMP	Acciones de personal	Apoyar al Departamento de Nóminas y Salarios para agilizar la carga de información en el Sistema SIARH.	Apoyar al Departamento de Nóminas y Salarios para agilizar la carga de información en el Sistema SIARH.	22	Documentos	X	X	
22	Acciones de Probiidad	Acciones de personal	Contar con registro del personal que aplica para Probiidad de CCC.	Contar con registro del personal que aplica para Probiidad de CCC.	34	Documentos	X	X	
23	Elaboración Contratos 029	Acciones de personal	Contar con contratistas para apoyo dentro de DIE, que asesore en diferentes temas.	Contar con contratistas para apoyo dentro de DIE, que asesore en diferentes temas.	9	Documentos	X	X	
24	Registro Contratos en sistema CCC	Acciones de personal	Contar con el control de los contratos 029 registrados en el sistema de CCC.	Contar con el control de los contratos 029 registrados en el sistema de CCC.	6	Documentos	X	X	
25	Registro Contratos en GUATECOMPRAS	Acciones de personal	Llevar control de los contratos 029 subidos al sistema GUATECOMPRAS.	Llevar control de los contratos 029 subidos al sistema GUATECOMPRAS.	6	Documentos	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la DIE	204	180		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Personal de la DIE	204	765		50	40	40	70	40	40	40	40	40	40	70	150
Personal de la DIE	204	150		15	15	10	10	10	10	10	10	10	15	15	20
Personal de la DIE	204	138		10	10	12	10	12	12	12	12	12	12	12	12
Personal de la DIE	204	25		5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	-
Personal de la DIE	204	22		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Personal de la DIE	204	34		8	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2
Personal de la DIE	204	9		3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	3
Personal de la DIE	3	6		3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la DIE	3	6		3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
26	Actualización mensual por Género	Mantener actualizado el control de personal por género.	Realizar las acciones establecidas que generen un impacto en el personal de esta Secretaría.	Realizar las acciones establecidas que generen un impacto en el personal de esta Secretaría.	12	Documentos	X	X	
27	Control de sanciones	Documentos	Contar con el registro de sanciones realizadas al personal de CIE.	Contar con el registro de sanciones realizadas al personal de CIE.	12	Documentos	X	X	
28	Ingreso de vacaciones al sistema ATLAS	Documentos	Sistematizar el control de vacaciones del personal de esta Secretaría.	Sistematizar el control de vacaciones del personal de esta Secretaría.	204	Documentos	X	X	
29	Actividades adicionales del Departamento de Gestión de Personal	Acciones de puestos	Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano	Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano	23	Documentos	X	X	
30	Administración de Nóminas y Salarios	Nóminas pagadas en los tiempos establecidos	Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de CIE	Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de CIE	27	Documentos	X	X	
31	Administración de Nóminas y Salarios del renglón 029	Nóminas pagadas en los tiempos establecidos	Pago de honorarios del renglón 029	Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de CIE	12	Documentos	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la CIE	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	204	204		34	34	34	34	34	34	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la CIE	204	23		4	1	2	1	3	2	2	1	2	1	2	2	2
Personal de la CIE	204	27		3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3
Personal de la CIE	3	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
32	Elaboración de Prestaciones	Documentos	Para garantizar el pago oportuno de las prestaciones	Para garantizar el pago oportuno de las prestaciones	35	Documentos	X	X	
33	Proyección y Liquidación de ISR	Documentos	Garantizar la correcta aplicación de los impuestos	Garantizar la correcta aplicación de los impuestos	360	Documentos	X	X	
34	Actividades adicionales del Departamento de Administración de Nóminas y Salarios	Prestaciones pagadas en los tiempos establecidos, y gestiones que garanticen la correcta ejecución	Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios	Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios	480	Documentos	X		
35	Comisión Presidencial de Coordinación de esfuerzos contra el lavado de dinero u otros delitos, el fortalecimiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Eje Estratégico No. 2	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	12	Eventos			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la CIE	204	35		5	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3
Personal de la CIE	204	360		150	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	160
Personal de la CIE	204	480		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
Personal de la CIE	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Asesoría Jurídica

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Dictámenes Jurídicos (consultas legales)	Dictámenes Jurídicos, opiniones legales cuya respuesta pueda ser, vía electrónica o telefónica.	Apoyar a la Autoridad Superior y a las dependencias de la CIE en temas que requieran asesoría técnica-legal, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Cubemativo número 135-2018, Normativa vigente República de Guatemala.	120	Documentos	X		X
2	Revisión de Acuerdos Secretariales	Acuerdos Secretariales	Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico en cada uno de los documentos administrativos que sean remitidos a la Asesoría Jurídica.	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Cubemativo número 135-2018, Normativa vigente República de Guatemala.	60	Documentos	X		
3	Revisión de Resoluciones Administrativas	Resoluciones Administrativas	Revisar proyectos de resoluciones y otros documentos de carácter legal que sean remitidos a la Asesoría Jurídica.	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Cubemativo número 135-2018, Normativa vigente República de Guatemala.	35	Documentos	X		
4	Revisión de Expedientes Administrativos	Fortalecimiento de procesos internos en cumplimiento del marco jurídico vigente	Revisar proyectos de contratos, convenios y otros documentos de carácter legal que sean remitidos a la Asesoría Jurídica.	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Cubemativo número 135-2018, Normativa vigente República de Guatemala.	45	Documentos	X		X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la CIE y otras instituciones del Estado		120		14	10	9	10	8	9	10	9	9	12	9	11
Personal de la CIE		60		3	4	5	6	5	6	4	5	3	7	7	5
Personal de la CIE		35		2	3	1	4	3	4	2	1	3	5	4	3
Personal de la CIE y otras instituciones del Estado		45		3	4	4	5	3	4	4	3	3	5	4	3



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
5	Procesos Judiciales	Seguimiento dentro del ámbito de competencia de SIE a procesos judiciales	Apoyar a la Autoridad Superior y a las dependencias de la SIE en temas que requieran asesoría técnica-legal, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales, seguimiento a los procesos judiciales o demandas que deberán presentarse.	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018, Normativa vigente República de Guatemala	8	Documentos	X		
6	Control y revisión del Diario de Centroamérica	Actualización normativa para las unidades y dependencias de la SIE	Apoyar a todas las unidades y dependencias de la SIE para la oportuna actualización en materia normativa.	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018, Normativa vigente República de Guatemala	no cuantificable, revisión diaria	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la SIE		8		-	-	1	1	-	1	1	1	1	1	1	-
Personal de la SIE		0													



Dirección de Asuntos Internos y Seguridad

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Plan Institucional de Respuesta	Obtener el debido conocimiento en los sistemas de seguridad implementados en SIE, para el personal que se encuentra en las instalaciones del edificio.	Abordar los sistemas de seguridad y supervisión de las instalaciones de la Institución y equipos, información interna, funcionarios y empleados de la SIE y a particulares que se encuentren en las instalaciones.	Verificar el cumplimiento de los sistemas vigentes y la supervisión de los mismo para el ingreso del personal a SIE.	2	Documentos			X
2	Plan de capacitación a personal DAIS	Orientación para el buen desempeño de las funciones del personal y valores de DAIS.	Velar por el cumplimiento del resguardo de la información de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, sus bienes e instalaciones.	Dar cumplimiento al resguardo de la información que tiene SIE.	24	Personas			X
3	Elaboración y actualización de Manuales	Cumplir con los lineamientos establecidos	Procurar el cumplimiento de las normas y protocolos internos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	Contar con las normas y procedimientos internos para el buen desarrollo de las funciones del personal de la dirección.	3	Documentos			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la SIE	160	1		-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-
Personal de DAIS	160	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Personal de la SIE	160	1		-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-



Información Pública

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Capacitación para Directores, Subdirectores, Jefes y Coordinadores.	Contribuir con la actualización de los conocimientos sobre la importancia del cumplimiento de la Ley de Información Pública de Oficio en los Directivos y mandos medios.	Promover una cultura de transparencia institucional.	Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el personal de SIE que coadyuve en el desarrollo de sus funciones competentes.	1	Eventos			X
2	Capacitación para analistas de las distintas áreas que laboran en SIE.	Dar a conocer la importancia del cumplimiento de la LAIP.	Promover una cultura de transparencia institucional.	Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el personal de SIE que coadyuve en el desarrollo de sus funciones competentes.	1	Eventos			X
3	Capacitación para Oficiales de nuevo ingreso.	Que el personal conozca la importancia de la Ley de Acceso a la Información Pública	Promover una cultura de transparencia institucional.	Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el personal de SIE que coadyuve en el desarrollo de sus funciones competentes.	1	Eventos			X
4	Rediseño del apartado Información Pública del portal electrónico SIE.	Mejor visualización de la información en el apartado de Información Pública en el portal Web	Garantizar el derecho de los sujetos activos de acceder a la información, bajo la responsabilidad de los sujetos obligados que sea de competencia.	Continuar con el cumplimiento de los principios establecidos en la LAIP (máxima publicidad, Transparencia, Gratuidad, Sencillez y Celeridad de la Información) a través del rediseño para una mejor visualización y acceso a la información correspondiente en el portal electrónico SIE.	3	información		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Directivos y Subdirectores	62	1		-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Analistas	237	1		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Personal de nuevo Ingreso		1		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE		3		-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
5	Actualización mensual de la Información Pública en el portal Web SIE.	Información pública de oficio actualizada	Garantizar el derecho de los sujetos activos de acceder a la información, bajo la responsabilidad de los sujetos obligados que sea de competencia.	Fortalecer la Transparencia y rendición de cuentas de la información competente en el portal electrónico de SIE.	12	Información		X	
6	Elaboración del Informe Preliminar de solicitudes de Información 2024.	Dar cumplimiento a lo que establece el Art. 46 de la ley de Acceso a la Información Pública.	Garantizar la transparencia institucional ante el Ente Rector (SECAI) en el proceso correspondiente para la elaboración y entrega del Informe Preliminar de solicitudes de información 2023.	Coadyuvar con la transparencia Institucional a través del Informe Anual	1	Documentos			X
7	Requerimientos establecidos en las distintas Leyes vigentes.	Dar cumplimiento a los requerimientos que se suscitan en el transcurso del año 2022 de aquellas instituciones del sector público inherentes a la UIP.	Garantizar el derecho de los sujetos activos de acceder a la información, bajo la responsabilidad de los sujetos obligados que sea de competencia.	Cumplir de conformidad con las leyes vigentes en el ámbito de competencia de SIE a través de los requerimientos e informes correspondientes.	1	Documentos			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la SIE		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE y Personas externas		1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Personal de la SIE y Personas externas		1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-



Inspectoría

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Inspección de seguimiento al Sistema de carrera	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
2	Inspección de Seguimiento de registro y control de personal	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
3	Inspección de Seguimiento registro y control de información	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
4	Inspección de seguimiento al registro y control de vehículos	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Secretario de la CIE	190	1		-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario de la CIE	190	1		-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario de la CIE	190	1		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario de la CIE	190	1		-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
5	Inspección de seguimiento a sistema disciplinario	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
6	Inspección de seguimiento al registro y control de armas	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
7	Inspección ordinaria al sistema de carrera	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
8	Inspección ordinaria al registro y control de personal	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
9	Inspección ordinaria al registro y control de información	Informe de resultados de la Inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
10	Inspección ordinaria al registro y control de vehículos	Informe de resultados de la Inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
11	Inspección ordinaria al sistema disciplinario	Informe de resultados de la Inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
12	Inspección ordinaria al registro y control de armas	Informe de resultados de la Inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Secretario de la SIE	190	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1



Relaciones Públicas

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Capectaciones o Talleres	Incentivar el uso correcto del Manual de Normas y Procedimientos / Protocolo Institucional.	Garantizar el correcto cumplimiento de los procesos de la Unidad de Relaciones Públicas	Asegurar que se aplique de manera correcta el manual de normas y procedimientos de la Unidad de Relaciones Públicas; así como el Protocolo Institucional	2	Eventos	X		
2	Informe mensual Buzón de Sugerencias SIE.	Reporte mensual de información recolectada en Buzón de Sugerencias SIE.	Generar una cultura de confianza organizacional interna; así como, una cultura de buen ambiente laboral y de respeto a los derechos laborales.	Difundir una campaña de comunicación interna que incentive a los trabajadores de SIE a utilizar la herramienta Buzón de Sugerencias SIE. Además de, presentar un informe mensual a la máxima autoridad de la institución, detallando la información recolectada por la herramienta antes mencionada.	12	Documentos	X		
3	Asistencia para la organización de eventos internos y externos	Dar cumplimiento a los procesos de comunicación de la Unidad de Relaciones Públicas, por medio de los procesos establecidos en el Manual de Normas y Procedimientos; así como, del Protocolo Institucional	Brindar asistencia a las distintas Direcciones, Unidades y jefaturas para la organización de eventos, reuniones, además de producir piezas comunicacionales que serán utilizadas en los referidos eventos.	Elaboración de materiales de endomarketing que servirá a las diferentes Direcciones, Unidades, y jefaturas, para los diferentes eventos internos o externos. (diseño de invitaciones, afiches, evtos, porta nombres, diplomas y toma de fotografías)	12	Eventos	X	X	X
4	Administración de redes sociales SIE	Compartir publicaciones diarias del trabajo realizado por el Sr. Presidente Alejandro Giammatteli y de Gobierno.	Apoyar y fortalecer la estrategia de comunicación de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, con el objetivo de posicionar información positiva de Gobierno y del Señor Presidente de la República	Garantizar la publicación de información en redes sociales de SIE, cumpla con los estándares de rendición de cuentas y fortalezca la estrategia de comunicación de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	1,440	Publicaciones	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Personal de la SIE	40	1		-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	198	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretario de la SIE	198	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE, medios de comunicación y población en general	198	1440		120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
5	Gestión de comunicación interna y externa	Establecer y fortalecer los vínculos de comunicación institucional	Planificar, desarrollar y ejecutar y difundir mensajes comunicacionales que dinamicen y simplifiquen la información institucional.	Asegurar que se aplique de manera correcta el logotipo institucional, su simbología y tipografía en todo tipo de documentos, material audiovisual e información de uso interno y externo.	996	Documentos, avisos, comunicados, invitaciones, diplomas, porta nombres.	X		
6	Asistencia a comisiones para fortalecer las Relaciones Públicas con otras dependencias del Estado	Dar acompañamiento como relacionista pública al Secretario o Subsecretario de Inteligencia en eventos externos.	Desarrollar funciones como relacionista pública durante las reuniones y recabar información que servirá de sustento para la generación de contenido en redes sociales o mediante los canales de comunicación interna.	Contribuir en la producción de material de apoyo para la presentación de los tres Informes de Mecanismos de Rendición de Cuentas, un informe de Memoria de Labores y otros, que presenten el desempeño y actividades de la SIE ante las máximas autoridades institucionales, de gobierno y la ciudadanía en general.	3	Eventos			X
7	Informe de Avance de Gestión	Informe mensual sobre el avance del Plan Anual de Comunicación Interna y Externa de SIE	Informar mensualmente al Señor Secretario de Inteligencia Estratégica el avance y ejecución del Plan Anual de Comunicación Interna y Externa de SIE.	Asegurar el cumplimiento y ejecución del Plan Anual de Comunicación Interna y Externa de SIE, mismo que servirá como aporte para la presentación de los tres Informes de Mecanismos de Rendición de Cuentas, un informe de Memoria de Labores y otros, que presenten el desempeño y actividades de la SIE	12	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Secretario de la SIE	198	1000		83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	
Secretario y Subsecretarios	198	3		-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Secretario de la SIE	198	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



Repositorio General

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Recepción de documentos.	Mantener control de ingreso de la correspondencia en el área de la recepción.	Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes.	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	12	Eventos			X
2	Entrega de documentos.	Cumplir con la entrega de la correspondencia a las áreas correspondientes.	Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes.	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	12	Eventos		X	X
3	Recepción de visitas	Cumplir con la buena atención de las visitas que ingresan a la Institución.	Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes.	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	12	Eventos	X	X	X
4	Envío de correspondencia	Cumplir con la entrega de la correspondencia a las instituciones correspondientes.	Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes.	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	12	Eventos		X	
5	Elaboración de informes	Mantener control de ingreso y egreso de la correspondencia en el área de la recepción.	Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes.	Asegurar la confiabilidad e integridad de la información generada la Institución	12	Documento		X	
6	Actualización del Manual de la Recepción.	Mejorar algunas normas y procedimientos de la Recepción.	Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería, así como mantener un adecuado registro y control de la misma.	Generar siempre un ambiente de control interno.	1	Documento		X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la CIE y Personas externas	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE y Personas externas	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE y Personas externas	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE y Personas externas	204	1		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
7	Actualización del Manual del Archivo General.	Tener los procedimientos adecuados para beneficio de los usuarios internos.	Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma	Generar siempre un ambiente de control interno	1	Documento		X	
8	Plan de comunicación interna SIE	Campaña reutilización de Leitz, recordatorios mejora de gestiones de correspondencia	Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma	Generar siempre un ambiente de control interno	12	Documento		X	
9	Proyecto de reorganización dentro del espacio físico de Recepción	Mejorar la presentación y atención que se brinda a las visitas.	Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	1	Eventos			X
10	Seguimiento del Proyecto de reorganización del Archivo General	Implementar nuevas modalidades para mejorar el resguardo de la documentación.	Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	1	Eventos		X	
11	Actualización el Informe Anual del Archivo General	Mejorar el contenido del Informe Anual del Archivo General, y adecuarlo como se encuentra el Archivo General en la Actualizada.	Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	1	Eventos		X	X
12	Digitalización de documentos	Escanear los documentos de las diferentes direcciones, que se encuentran en el archivo general.	Acceso a la información a través de distintos dispositivos tecnológicos	Efectividad y Eficiencia en cada proceso	12	Eventos		X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la SIE	204	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la SIE	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la SIE y Personas externas	204	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Personal de la SIE y Personas externas	204	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la SIE y Personas externas	204	1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la SIE y Personas externas	204	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Auditoría Interna

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Revisiones especiales	Aseguramiento de la autenticidad de los saldos contables reportados, registros actualizados y procesos administrativos efectivos.	Intervenir en actividades administrativas que requieran aseguramiento de la eficacia y eficiencia de los procesos y calidad de los registros.	Aseguramiento mediante una evaluación objetiva, la efectividad de los procesos de control y gestión de riesgos.	10	Documentos	X		
2	Autorización de libros administrativos	Un registro fiable de asuntos administrativos, con presencia histórica.	Autorizar libros que serán utilizados por los Departamentos o Unidades de SIE para control interno.	Aseguramiento del adecuado control interno de las diferentes dependencias de SIE, mediante registros fiables en los libros autorizados por la Unidad de Auditoría Interna.	1	Registro de control	X		
3	Consultorías	Que los solicitantes de la asesoría cuenten con opiniones escritas apropiadas a los asuntos consultados.	Asesorar sobre asuntos administrativos y focales requerido por las diferentes Direcciones y Unidades de SIE.	Brindar asesoría en asuntos administrativos y financieros al Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios, Directores y demás personal interesado de la SIE.	3	Documentos	X		
4	Plan de capacitación a personal de UDAI	Dar cumplimiento a la ICCAI CT100 Nivel 3, numeral 38; SINACIO numeral 3.4.4; NAICUB, numerales 17 y 21; ORDENANZA numeral 16; numeral 8 del Acuerdo A-018-2022.	Mejorar el conocimiento y habilidades del personal de la UDAI.	Ampliar los conocimientos y aptitudes del personal que integra la auditoría, mediante la capacitación continua.	50	Personas capacitadas		X	
5	Plan Anual de Auditoría	Que la institución este fortalecida en lo relacionado a su control interno, sus registros contables-administrativos, y cuente con procesos efectivos y eficientes.	Practicar auditorías de desempeño, de cumplimiento y financieras que incluirán la evaluación de control interno de la materia auditada, enfocadas principalmente a los procesos administrativos-contables, y al cumplimiento de metas institucionales.	Detectar oportunidades de mejora en el sistema de control interno de SIE, garantizando la efectividad de los procesos, registros y reportes.	14	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Dependencias de SIE revisadas	Personal de las áreas revisadas	10		1	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	1
Dependencias de SIE usuarias	Personal de las áreas usuarias	1		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dependencias de SIE usuarias	Personal de las áreas usuarias	3		1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Personal de la UDAI		50		-	4	5	5	6	5	5	5	5	5	3	5	4
Dependencias de SIE auditadas	Personal que integra, principalmente, el área administrativa de la SIE	14		-	1	2	1	-	2	-	2	2	2	2	1	1



Dirección de Asuntos Coyunturales

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia	Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia	Evaluación de los indicadores del PNI 2022-2024	Dar cumplimiento y seguimiento a la Matriz.	2	Documentos			X
2	Aporte al Estado de Situación de Inteligencia al CNS	Estado de Situación de Inteligencia para el CNS	Informe primario que analiza temáticas específicas, nacional e internacional, sobre aspectos que representen un riesgo o amenaza a la seguridad de la Nación para la toma de decisiones, con el fin de generar el informe: Estado de Situación de Inteligencia al CNS.	Cumplir con las metas establecidas en el POA, respecto a los informes producidos por la DAC.	12	Documentos		X	
3	Informes de Inteligencia	Informes de Inteligencia	Proporcionar de manera oportuna, informes analíticos sobre temáticas específicas y que representen un riesgo a la seguridad de la Nación para la toma de decisiones.	Cumplir con las metas establecidas en el POA, respecto a los informes producidos por la DAC.	600	Documentos		X	
4	Aportes al Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Informe primario prospectivo, del ámbito nacional e internacional para la generación del Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Cumplir con las metas establecidas en el POA, respecto a los informes producidos por la DAC.	365	Documentos		X	
5	Aporte al Estado de Situación de Inteligencia	Estado de Situación de Inteligencia	Informe primario semanal que analiza una coyuntura nacional e internacional, sobre aspectos que representen un riesgo o amenaza a la seguridad de la Nación para la toma de decisiones, con el fin de generar el informe: Estado de Situación de Inteligencia.	Cumplir con las metas establecidas en el POA, respecto a los informes producidos por la DAC.	52	Documentos		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
CNI	N/A	2		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Dirección de Recolección de la Información	N/A	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	N/A	600		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Dirección de Recolección de la Información	N/A	365		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Dirección de Recolección de la Información	N/A	52		4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5



Dirección de Prospectiva y Escenarios

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Preparar y formular la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Informar mediante reporte de metas mensual	1	Documentos	X	X	X
2	Seguimiento Agenda Nacional Riesgos y Amenazas	Documento Seguimiento Riesgos y Amenazas	Dar seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Informar mediante reporte de metas mensual	4	Documentos	X	X	X
3	Aporte Estado de situación de inteligencia	Estado de situación de inteligencia	Elaborar informes de una situación o acontecimiento en un tiempo determinado, con opción a evolución a corto plazo, así como indicios de riesgo que afecten la seguridad de la nación.	Informar mediante reporte de metas mensual	12	Documentos	X		X
4	Análisis estratégicos	Análisis estratégicos	Identificar las condiciones del entorno nacional e internacional, mediante escenarios a que permitan identificar las amenazas y riesgos que pueden afectar la seguridad de la nación.	Informar mediante reporte de metas mensual	180	Documentos		X	X
5	Aporte semanal estado de situación de inteligencia CNC	Estado de situación de inteligencia	Elaborar informes de una situación o acontecimiento en un tiempo determinado, con opción a evolución a corto o mediano plazo, así como indicios de riesgo que afecten la seguridad de la nación.	Informar mediante reporte de metas mensual	48	Documentos	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
		1		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		4		1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-
		12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		180		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
		48		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4



Dirección de Recolección de la Información

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Informe Diario elaborado por SIE, con información proporcionada por las instituciones del Sistema Nacional de Inteligencia, entregado diariamente al Señor Presidente de la República.	Proporcionar al Presidente inteligencia para la toma de decisiones.		365	Documentos	X		X
2	Estado de Situación de Inteligencia al CNS	Estado de Situación de Inteligencia para presentar al Señor Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad -CNS- en reuniones que se realizan una vez al mes.	Proporcionar al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad inteligencia para la toma de decisiones		12	Documentos	X		X
3	Informe de Verificación del Sistema Nacional de Inteligencia	Informe de Verificación de eventos enviados en el informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia. Se envía diariamente, cuando hay eventos a verificar.	Informar al Secretario de SIE sobre el cumplimiento de acontecimientos anunciados en el informe diario del SNI.		300	Documentos	X		
4	Informe Diario de Medios de Comunicación	Informe diario de medios de comunicación nacionales e internacionales.	Proporcionar información (noticias y opinión) publicada en los principales medios de comunicación nacionales e internacionales.		365	Documentos	X		
5	Informe de Sentimiento Redes Sociales	Informe semanal que consigna la tendencia en Redes Sociales sobre temas relacionados al Señor Presidente de la República.	Proporcionar al Presidente información sobre tendencias dentro de las Redes Sociales.		52	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Presidente de la República, Secretario SIE y Subsecretarios	3	365		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Presidente de la República	1	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	1	300		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado, Sub Secretario de Inteligencia y Director: Área Sustantiva	7	387		30	28	31	28	31	30	31	31	30	31	30	28
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	1	52		5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
6	Informe de percepción en redes sociales sobre Ministerios del Organismo Ejecutivo	Informe de percepción en redes sociales sobre Ministerios del Organismo Ejecutivo, consigna opiniones favorables y contrarias sobre diferentes temáticas. Se entregará uno mensual.	Proporcionar información sobre la imagen de los ministerios en Redes Sociales.		12	Documentos	X		
7	Aporte al Informe Diario al Sistema Nacional de Inteligencia sobre tendencia en redes sociales.	Medición diaria sobre la imagen del Señor Presidente de la República en redes sociales, la que forma parte del Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia.	Proporcionar información sobre tendencias en las Redes Sociales y la imagen presidencial.		365	Documentos	X		
8	Insumos de información departamentales	Insumos de información departamentales realizados por los delegados departamentales.	Proporcionar información relevante a nivel departamental que pueda servir para alertar riesgos y amenazas a la gobernabilidad local.		860	Documentos	X		
9	Informe detección de cuentas falsas en redes sociales	Informe detección de cuentas falsas en redes sociales	Proporcionar información relevante sobre cuentas falsas en redes sociales que generen desinformación dentro de la población.		12	Documentos	X		
10	Análisis diario de interacción en redes sociales	Análisis Diario de interacción en redes sociales, busca determinar los temas en los que se menciona al Señor Presidente de la República. De igual forma, se miden las menciones de los diferentes ministerios del Ejecutivo.	Proporcionar información relevante sobre la interacción en redes sociales sobre temas relacionados al Señor Presidente de la República.		365	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Presidente de la República	1	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Presidente de la República	1	365		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Directores Área Sustantiva	5	864		72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado, CUB Secretario de Inteligencia	2	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado, CUB Secretario de Inteligencia	2	365		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31



Unidad de Género

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Campañas y Comunicados de sensibilización en temas de género conforme a los ejes de la política.	Comunicado	Concientización a las personas, para ello se pueden realizar acciones de diversa índole.	Promover, impulsar y gestionar los procesos de gestión de equidad de género tomando referencia a lo establecido en PNDIM y PEO.	18	Eventos	X	X	
2	Boletín con información de la Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres.	Comunicado	Definir temas de la transversalización del enfoque de género que permitan la integración de temas de género dentro de la institución.	Dar a Conocer la PNDIM y PEO al personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	12	Comunicado	X	X	
3	Capacitaciones de Equidad e Igualdad de Género y demás ejes de política.	Comunicado	Incorporar acciones de sensibilización y formación en temas con perspectiva de género para obtener igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	Promover, impulsar y gestionar los procesos de gestión de equidad de género tomando referencia a lo establecido en PNDIM y PEO.	6	Eventos	X	X	X
4	Conmemoración del Día de la Mujer.	Comunicado	Reconocer el valor importante de la mujer dentro de la institución como motivo de hacer visible los derechos y oportunidades.	Brindar un espacio de motivación a las mujeres que laboran en la CIE.	1	Eventos	X	X	X
5	Conmemoración del Día del hombre.	Comunicado	Dar a conocer la perspectiva de igualdad y equidad de género en temas de derechos y obligaciones, Autoestima entre otros.	Reconocer la importancia del hombre en conmemoración del día internacional.	1	Eventos	X	X	X
6	Generar un apartado para denuncias internas por acoso laboral, sexual, cibernética, simbólica, física y económica.	Comunicado	Crear un espacio para que realicen a denuncias correspondientes sobre el tema de acoso.	Que el personal tenga un medio de realizar la denuncias correspondientes.	1	Eventos	X	X	
7	Presentación de Informes.	Documento.	Apoyar con información sobre las acciones realizadas.	Cumplir con los objetivos de la unidad y presentar la información competente de las acciones realizadas.	2	Documentos.		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la CIE	200	18		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Personal de la CIE	200	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	200	6		-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
Personal de la CIE	75	1		-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la CIE	125	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Personal de la CIE	200	1		-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	1	2		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1



Dirección de Análisis de Inteligencia

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Aporte al Estado de Situación de Inteligencia al CNS	Informes de inteligencia	Prospectar la evolución de fenómenos en temas de seguridad, económico, social y político.	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b, e. y f.	12	Documentos	X	X	X
2	Aporte al Informe de Situación	Informes de inteligencia	Brindar información oportuna para la toma de decisiones.	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b, e. y f.	52	Documentos	X	X	
3	Aporte diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Informes de inteligencia	Brindar información oportuna para la toma de decisiones.	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b, e. y f.	365	Documentos	X	X	X
4	Aporte al Seguimiento Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento Seguimiento Riesgos y Amenazas	Seguimiento a los riesgos y amenazas a la seguridad del Estado. Conforme la elaboración de la lista determinada para 2023	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso d y e.	4	Documentos	X	X	
5	Reporte Diario (RD)	Reporte de eventos	Informar en relación a los eventos de interés suscitados en el corto tiempo	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b, e. y f.	365	Documentos	X	X	
6	Reporte Semanal (Situación y Prospectiva)	Informes de inteligencia	Brindar información oportuna para la toma de decisiones.	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b, e. y f.	52	Documentos	X	X	
7	Reporte de Eventos Sociales (RES)	Reporte de eventos	Informar en relación a eventos específicos, que pudieran atentar en contra de la seguridad de la Nación	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b, e. y f.	12	Documentos	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Recolección de Información		12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Recolección de Información		52		5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4
Recolección de Información		365		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31
Estratégico Operacional		4		1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Despacho superior		365		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31
Despacho superior		52		4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5
Despacho superior		12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Centro de Formación y Profesionalización en Inteligencia Estratégica y Sistema de Carrera

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Registro Académico Institucional	Actualización del Registro académico institucional.	Proceso de administración del proceso de formación profesional, para fortalecer el Sistema de Carrera.		3	Documentos	X	X	
2	Consejo Académico Institucional	Directrices en el proceso de formación.	Intercambiar criterios y experiencias en el proceso de formación de personal del SNS.		12	Documentos			X
3	Actividades Académicas desarrolladas en el marco del PNI	Desarrollo de competencias técnicas.	Desarrollar cursos de formación que ayuden a fortalecer las competencias técnicas de los colaboradores de las Instituciones que conforman el SNI.		6	Evento	X		X
4	Cursos de formación inicial (INEES)	Personal capacitado	Personal familiarizado con el Sistema Nacional de Seguridad y las instituciones que le integran.		6	Personas capacitadas	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	300	3		1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	300	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	100	6		-	1	1	1	1	-	-	-	-	1	1	-
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	300	6		1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-



Dirección Estratégico Operacional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Preparar y formular la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Informar mediante reporte de metas mensual	1	Documentos	X	X	X
2	Seguimiento Agenda Nacional Riesgos y Amenazas	Documento Seguimiento Riesgos y Amenazas	Dar seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Informar mediante reporte de metas mensual	4	Documentos	X	X	X
3	Aporte Estado de situación de Inteligencia	Estado de situación de Inteligencia	Elaborar informes de una situación o acontecimiento en un tiempo determinado, con opción a evolución a corto plazo, así como indicios de riesgo que afecten la seguridad de la nación.	Informar mediante reporte de metas mensual	12	Documentos	X		X
4	Análisis estratégicos	Análisis estratégicos	Identificar las condiciones del entorno nacional e internacional, mediante escenarios a que permitan identificar las amenazas y riesgos que puedan afectar la seguridad de la nación.	Informar mediante reporte de metas mensual	180	Documentos		X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
		1		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		4		1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-
		12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		180		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15



Unidad de Cooperación Internacional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Aprobación de documento	Manual de Normas y Procedimientos	La Unidad de Cooperación Internacional cuenta con normas y procedimientos de registro y de control interno, para efficientizar y transparentar sus funciones.	1,2,4 y 3	1	Documentos			
2	Actualización de datos de Perfiles Multilaterales	Guía de Perfiles Multilaterales	Contar con data de embajadas, servicios de inteligencia y organismos internacionales	21	2	Documentos			
3	Elaboración de folleto informativo de CIE	Folleto Informativo para Cooperantes Internacionales	Contar con material para enviar y de ser posible presentarlo a embajadas y organismos internacionales, quienes podrían ser posibles cooperantes para el fortalecimiento institucional.	22 y	1	Documentos			
4	Presentación y comunicación con Servicios homólogos	Selección y buena comunicación con servicios de inteligencia internacionales	Estrechar lazos de comunicación con los servicios de inteligencia de otros países, para contar con intercambio de información, capacidades y conocimientos para el mutuo fortalecimiento institucional.	21	7	Documentos			

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la CIE	4	1		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la CIE	1	2		-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Cuerpo Diplomático	40	1		-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Inteligencia	204	7		-	1	1	1	1	-	-	-	1	1	1	-	-



Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Planificación Institucional	Planificación Institucional (PEI, POM, POA)	Integrar la planificación institucional con los instrumentos de política	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a Instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.	1	Documentos	X	X	X
2	Actualización de la Planificación Institucional 2023	POA 2023	Mantener la vinculación plan presupuesto	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a Instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.	3	Documentos	X	X	X
3	Contribuir a la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto	Anteproyecto de Presupuesto 2024	Mantener la vinculación plan presupuesto	Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de los nóminas de sueldos y honorarios.	1	Documentos	X	X	X
4	Elaborar Informes de seguimiento al POA	Informe mensual	Describir el desarrollo y avance de los planes operativos institucionales	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	12	Documentos	X	X	X
5	Integrar Informe de seguimiento del PESN	Informe del PESN	Describir el desarrollo y avance de los planes institucionales respecto al PESN	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	2	Documentos			X
6	Elaborar Informes de Mecanismos de Rendición de Cuentas	Informe de MRC	Rendir cuentas a la población guatemalteca, de forma clara, sobre la utilización del presupuesto público asignado, el destino del gasto realizado, el avance de los principales productos estratégicos y su vinculación con los objetivos establecidos en la planificación estatal.	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	3	Documentos			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Sistema Nacional de Seguridad		1		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la CIE	201	3		-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Personal de la CIE	201	1		-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Personal de la CIE	201	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SNS		2		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Población		3		-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
7	Brindar asistencia técnica en asuntos de fortalecimiento o planificación	Opinión Técnica	Apoyar a las diferentes direcciones en el desarrollo de proyectos, generando opiniones técnicas	Contribuir a la institucionalización de procesos y procedimientos con control interno y enfoque de servicio a usuarios, para la eficiencia de los recursos	3	Documentos			X
8	Memoria de labores	Memoria de labores	Elaboración de la Memoria de Labores	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.	1	Documentos	X	X	
9	Dar continuidad a los proyectos de fortalecimiento organizacional	Instrumentos Administrativos	Armonizar la capacidad de respuesta de la institución para cumplir de forma eficiente sus funciones	Contribuir a la institucionalización de procesos y procedimientos con control interno y enfoque de servicio a usuarios, para la eficiencia de los recursos	15	Documentos	X	X	
10	Desarrollar talleres de trabajo para complementar el proyecto de fortalecimiento	Ayudas de Memoria	Armonizar la capacidad de respuesta de la institución para cumplir de forma eficiente sus funciones	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.	9	Documentos	X	X	
11	Informes de gestión	Informes	Informes de rendición de cuentas	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	3	Documentos	X	X	
12	Carga de información en sistemas	Registro de Información	Registro de información en los sistemas gubernamentales	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	12	Registro	X		X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la CIE	201	3		-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Personal de la CIE	201	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Personal de la CIE	201	15		-	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	-
Personal de la CIE	201	9		-	1	1	1	1	1	-	1	1	1	1	-
Personal de la CIE	201	3		-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Personal de la CIE	201	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Dirección de Tecnologías de la Información

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Mantenimiento de Equipo de Computo	Equipos de computo en buen estado	Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.	Velar por el adecuado funcionamiento del equipo tecnologico de la secretaria	180	Equipo	X		
2	Mantenimiento y Actualizacion de Portal Web Institucional	Portal Web seguro y actualizado	Brindar asesoría a los Usuarios de la Institución en el uso seguro de las tecnologías de la información y comunicación.	Desarrollar e implementar los sistemas de información que requiera la Institución, además actualizar y mantener en buen funcionamiento aquellos que están en producción.	12	Actualización			X
3	Desarrollo, implementación y mantenimiento de Plataforma Institucional	Plataforma actualizada y operando según los procesos vigentes	Analizar, diseñar, programar, implementar, evaluar, documentar y mantener permanentemente todos los procesos automatizados que se operan en cada una de las unidades administrativas, financieras y operacionales de la Institución, así como garantizar el buen funcionamiento de estos procesos a nivel institucional.	Analizar, diseñar, programar, implementar, evaluar, documentar y mantener permanentemente todos los procesos automatizados que se operan en cada una de las unidades administrativas y operacionales de la Institución, así como garantizar el buen funcionamiento de estos procesos a nivel institucional.	100%	Desarrollo	X		
4	Administración y Mantenimiento de Servidores	Servidores en buen estado	Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.	Velar por el adecuado funcionamiento del equipo tecnologico de la secretaria	72	Servidores	X	X	
5	Administración de Infraestructura de Red	Equipo de red en buen estado	Mantener un inventario actualizado de la infraestructura de Red	Mantener el control de los dispositivos, software y bases de datos actualizadas para el funcionamiento adecuado de los mismos.	204	Equipo de Red	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la CIE que usa equipo de computo	180	180		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	180
Personal que ingresa al portal institucional		12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	180	100%		8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%
Personal de la CIE y visitantes del portal web	535	72		6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Personal de la CIE y visitantes del portal web	535	204		17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
6	Mantenimiento de la infraestructura de Red	Equipo de red en buen estado	Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.	Velar por el adecuado funcionamiento del equipo tecnológico de la secretaria	204	Equipo de Red	X	X	
7	Administración de Red Telefonica Institucional	Red Telefonica en buen estado	Velar por el adecuado funcionamiento de la red telefonica institucional	Velar por el adecuado funcionamiento del equipo tecnológico de la secretaria	12	Lineas Telefonicas	X	X	
8	Mantenimiento de la Red Telefonica Institucional	Red Telefonica en buen estado	Mantener un inventario actualizado de asignación de extensiones y de aparatos telefonicos	Mantener el control de los dispositivos, software y bases de datos actualizadas para el funcionamiento adecuado de los mismos.	12	Lineas Telefonicas	X	X	
9	Proyecto de actualización de licenciamiento para evitar la perdida de datos y fuga de información	Protección de la información	Proteger la información que se genere en la institución y evitar la fuga de información	Mantener el control de la información que se genera	150	Licencias	X	X	
10	Proyecto de actualización de licenciamiento de software de protección de información local y correo.	Servicios Antivirus (210) Y Mail Security (210) actualizados	Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.	Formular y coordinar los proyectos en materia de seguridad informática de la CIE	420	Licencias	X	X	X
11	Proyecto de actualización de licenciamiento de Microsoft.	Servicios de Microsoft actualizados 8 Licencias Windows Server 2022 Standard -16 core license pack; 2 Licencias Exchange Server Estándar 2019 180 Licencias Windows Server 2022 User CAL; 180 Licencias Exchange Server Standard 2019 User CAL.	Brindar protección a los equipos institucionales	Formular y coordinar los proyectos en materia de seguridad informática de la CIE	370	Licencias	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la CIE y visitantes del portal web	535	204		17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Personal de la CIE	187	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	187	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la CIE	150	180		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150	-
Personal de la CIE	187	420		-	-	-	-	210	-	-	-	-	210	-	-
Personal de la CIE	187	370		-	-	-	-	370	-	-	-	-	-	-	-



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
12	Proyecto de Planta Telefonica IP	Red Telefonica renovada	Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.	Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.	1	Red Telefonica	X	X	
13	Proyecto de mejora de equipo multimedia para auditorios, salas de reuniones y marcejes	Auditorios y salas de reuniones equipadas con equipo multimedia	Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.	Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.	1	Equipo	X	X	
14	Proyecto de UPC para protección de equipo tecnologico	Red electrica ordenada y equipo tecnologico protegido electricamente	Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.	Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.	1	Red electrica protegida	X	X	X
15	Proyecto de flujo de Firma Electrónica Avanzada	Cestor de documentación	Automatizar el flujo de firmas y reducir el consumo de documentos físicos, basados en la simplificación de procesos y tramites administrativos.	Cestor de firmas electronicas avanzada para que los usuarios de la institución automaticen sus procesos	1	Archivo Digital	X	X	X
16	Proyecto de implementacion del archivo digital Institucional	Archivo Digital	Mantener el flujo de datos efectiva y eficientemente; y proporcionar el mantenimiento de la Base de Datos de acuerdo a los parámetros de seguridad que se han establecido.	Desarrollar e implementar los sistemas de información que requiera la Institución, además actualizar y mantener en buen funcionamiento aquellos que están en producción.	1	Archivo Digital	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la CIE	187	1		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Personal de la CIE	187	1		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Personal de la CIE	187	1		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la CIE	187	1		-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la CIE	187	1		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
17	Proyecto de mejora de infraestructura en Data Center	Red informática más rápida y mayor capacidad de almacenamiento	Administrar eficientemente la operación de las bases de datos con el fin de garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los mismos, bajo una óptima y adecuada definición, diseño, mantenimiento y seguridad de la información compartida en el sistema de Base de Datos de la Institución.	Formular y coordinar los proyectos en materia de seguridad informática de la SIE	1	Servidores		X	X
18	Proyecto de mejora sistema de seguridad de red	Red interna más segura	El equipo solicitado permitirá la protección de las redes, usuarios, datos de la Institución y proveerá una protección amplia, integrada y automatizada contra amenazas emergentes, fortaleciendo las comunicaciones de la institución	Protección de la red institucional, usuarios y datos de la institución	1	Hardware	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la SIE	187	1		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de la SIE	187	1		-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Dirección de Producción y Difusión

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
1	Informe de situación	Elaboración del informe de situación consolidando información oportuna de inteligencia para la toma de decisiones.	Proporcionar al Presidente de la República información de inteligencia para la toma de decisiones.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	51	Documentos	X		X
2	Diseño de portada y contraportada del Informe del Sistema Nacional de Inteligencia.	Diseñar anualmente la portada y contraportada del Informe del Sistema Nacional de Inteligencia. Asimismo, la revisión de la edición otográfica y gramatical del informe.	Proporcionar al Presidente un informe que tenga coherencia comunicativa y gráfica, de acuerdo a los objetivos analíticos de los documentos elaborados, dentro del marco de inteligencia e imagen institucional.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		
3	Diseño de portada y contraportada de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas ANRA.	Diseñar anualmente la portada y contraportada del ANRA. Asimismo, la revisión de la edición otográfica y gramatical de la agenda.	Proporcionar coherencia comunicativa y gráfica, de acuerdo a los objetivos analíticos del ANRA dentro del marco de inteligencia e imagen institucional.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso e) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos			X
4	Diseño de diagramación y actualización del informe de percepción en redes sociales sobre Ministerios, y Ministros del Organismo Ejecutivo.	Actualización mensual del Informe de percepción en redes sociales sobre Ministerios del Organismo Ejecutivo.	Proporcionar un informe que tenga coherencia comunicativa y gráfica, de acuerdo a los objetivos analíticos de los documentos elaborados, dentro del marco de inteligencia e imagen institucional.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso e) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	12	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Presidente de la República y Secretario de la CIE	1	5		4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4
Dirección de Recección	1	1		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección Estratégico Operacional		1		-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Dirección de Recección	1	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
5	Diseño de material gráfico para campañas de comunicación interna.	Creación de material gráfico para la comunicación interna institucional.	Apoyar a la Unidad de Relaciones Públicas en la creación del material gráfico para informar sobre eventos o acontecimientos importantes que involucren a todo el personal de la institución.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso e) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	2	Documentos	X		
6	Diseño de diagramación y actualización de Informe Semanal de Análisis Digital.	Actualización semanal del Informe de Análisis Digital.	Proporcionar al Presidente un informe que tenga coherencia comunicativa y gráfica, de acuerdo a los objetivos analíticos de los documentos elaborados, dentro del marco de inteligencia e imagen institucional.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		X
7	Diseño de diagramación de la Memoria de Labores	Diseño de diagramación anual de la Memoria de Labores institucional. Asimismo, la revisión de la edición ortográfica y gramatical de la memoria.	Generar un diseño equilibrado que muestre la información anual de toda la labor institucional.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documentos	X		X
8	Diseño de iconografía, plantillas para informes, página web, creación de branding y otros productos institucionales.	Establecer una línea gráfica en la creación de material que se elabora para los distintos productos institucionales.	Crear razonamiento creativo para diseñar los requerimientos de las distintas áreas, apegados a la línea gráfica institucional y de Gobierno.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	24	Video - audio	X		X

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Dirección de Recolección	1	2		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Dirección de Planificación Institucional	1	1		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Direcciones de área sustantiva y administrativa	1	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Direcciones de área sustantiva y administrativa	1	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2



Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
							Inter departamen	Intra departamen	Inter Institucional
9	Producción de contenido audiovisual	Crear contenido audiovisual acorde a las necesidades institucionales.	Presentar contenido audiovisual apegado a la línea gráfica institucional y de Gobierno.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	3	Video - audio	X	X	X
10	Video interactivo de Informes Cuatrimestrales de Rendición de Cuentas.	Cumplir trimestralmente con el mandato que se le establece a la institución sobre la rendición de cuentas para transparentar procesos.	Presentación audiovisual de Rendición de Cuentas Institucional.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	3	Video - audio	X		X
11	Cápsulas Informativas "Hágamoslo Fácil" para la guía de simplificación de funciones.	Contenido audiovisual que comunica los procesos de simplificación de funciones.	Presentación audiovisual para la guía de simplificación de funciones gestionado por la Dirección de Planificación Institucional.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	6	Video - audio	X		X
12	Informe mensual de actividades	Realización de un informe de actividades mensuales de la Dirección de Producción y Difusión	Presentar de forma resumida las actividades realizadas por la Dirección de Producción y Difusión.	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	12	Documentos	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiada	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Dirección de Planificación	3	3		-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-
Direcciones de sustancia, administrativas y autoridades de la SIE	201	3		-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Direcciones de sustancia, administrativas y autoridades de la SIE	201	6		-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
Secretario de la SIE	1	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

2023-2027

